

ESTUDIOS MIGRATORIOS

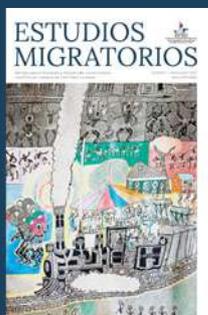

INMRD
Instituto Nacional de Migración
de la República Dominicana
Ministerio de Interior y Policía

Revista para el fomento y difusión del conocimiento
científico en materia de movilidad humana

Número 1 | enero-junio 2021

ISSN: 2737-6834





DIRECTOR

Wilfredo Lozano Director Ejecutivo del INM RD

CONSEJO
EDITORIAL
DEL INM RD

Alejandro Portes Miembro de honor

Ninna Sørensen

Marina Ariza

Joaquín Eguren

Manuel Castillo

Frank Cáceres

EQUIPO DE
REDACCIÓN

Adria de la Cruz Asesoría técnica

Jessica Mordechay Relaciones Públicas

Laura Longa M. Diseño y diagramación

Aimara Vera Edición y corrección de estilo

IMPRESIÓN

Amigo del Hogar

ISSN

2737-6834

IMÁGENES
DE PORTADA
Y PORTADILLAS

**Obras de Nadal Walcot, cortesía de colección
privada y familia del artista**

IMÁGENES DE
INTERIOR

**Shutterstock, Pexels y medios de comunicación
nacionales e internacionales**

CONTACTOS

Calle Manuel Rodríguez Objío, núm.12, Gazcue, Distrito Nacional, República Dominicana

Tel: 809-412-0666 E-mail: info@inm.gob.do

OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN (OAI)

El INM RD cumple con los objetivos de transparencia establecidos en la Ley General 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública. Para más información puede comunicarse por el teléfono 809-412-0666, ext. 234.

Correo electrónico: rai@inm.gob.do o ingresar a www.inm.gob.do/transparencia/

Visita nuestra página web www.inm.gob.do

Síguenos en nuestras redes sociales [f](#) INM RD [@](#) [@INM_RD](#)



La impresión de este número es financiada por la Fundación Friedrich Ebert. Las opiniones expresadas son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente las de la Fundación Friedrich Ebert y el Instituto Nacional de Migración.

La salida a la luz de Estudios Migratorios responde a una triple necesidad del debate nacional. Desde los años noventa del pasado siglo XX la cuestión migratoria se ha erigido en uno de los palpitantes espacios de controversia en la esfera pública dominicana. Sin embargo, con sus notables excepciones, ese diálogo ha estado carente de rigor metodológico, caracterizándose por el imperio de puntos de vista de lo que en la jerga de las ciencias sociales se conoce como “ideología”, vale decir, una cadena de nociones que refiriéndose a la realidad generan explicaciones sostenidas en prejuicios y puntos de vista apriorísticos. Estudios Migratorios se propone brindar un espacio para estimular un debate sostenido en la coherencia de la academia, el rigor de la argumentación y la base empírica y documental de sus criterios.

En segundo lugar, tiene el objetivo de convertirse en un espacio plural donde caben todos los puntos de vista, siempre que los trabajos propuestos cuenten con el rigor que exige la discusión académica y el respeto consecuente a todo diálogo serio. El espíritu pluralista solo es sostenible en un marco de diálogo democrático donde la comunidad política de mujeres y hombres libres pueda presentar sus ideas sin coerción, chantajes y prejuicios.

Estudios Migratorios constituye un esfuerzo por acercar a la comunidad académica nacional a una esfera más cosmopolita, convencidos de que la cuestión migratoria encuentra en ese marco universal el espacio adecuado de discusión rigurosa y porque solo mediante un enfoque universalista y global puede darse cuenta de los fenómenos nuevos que nos impone el mundo en que vivimos a escala nacional e internacional.

Con esta nueva publicación, el Instituto Nacional de Migración de la República Dominicana tiene un reto y una oportunidad que nos proponemos asumir en estrecha cooperación con la comunidad de actores preocupados por la cuestión migratoria, el desarrollo social y el porvenir de las instituciones democráticas que deben sostener la vida ciudadana.

Hoy, cuando desde la acción gubernamental se organiza un serio propósito institucional para articular una eficaz gobernanza migratoria fundada en valores democráticos, el debate académico de los problemas envueltos en la movilidad nacional, insular y global de personas debe ser más riguroso que nunca, ya que dichos problemas imponen mayor responsabilidad y adquieren más urgencia en la demanda de respuestas y soluciones.

Invitamos a la comunidad académica nacional e internacional a cooperar con este esfuerzo común.


Wilfredo Lozano
Director ejecutivo
Instituto Nacional de Migración





CONTENIDO

ARTÍCULOS

- Migración venezolana en República Dominicana **6**
- Desplazamiento migratorio circular de la población migrante haitiana **22**
- Las políticas migratorias en la globalización: hipótesis para el estudio del caso dominicano **44**
- Integración socioeconómica de los inmigrantes ocupados en el sector agropecuario **88**

DIÁLOGO

- Diez preguntas a Frank Cáceres **114**

RESEÑAS

- De las corrientes migratorias extrainsulares hacia República Dominicana o *La otra inmigración* **126**
- Una mirada a la política migratoria laboral alrededor del mundo **135**
- Reflexiones en torno a la mano de obra extranjera en los sectores agropecuario y construcción de la República Dominicana **140**

NOTICIAS

- Hacia una política sostenida de formalización, organización y modernización de los procesos de entrada diaria de pequeños comerciantes procedentes de Haití **146**
- Programa de medición de la demanda de trabajadores extranjeros en los sectores dinámicos de la economía dominicana **150**
- Gobierno dominicano normaliza el estatus migratorio de los venezolanos radicados en el país **153**



¡AMÚ LO QUE ME ENGAJONA DE TI!.. ES QUE TU CRÉS QUE YO
ME GANO EL DINERO FÁZIL, Y TUS HIJOS QUE
COMEN COMO UN CANZERI! NABALWALGOT9



Migración venezolana en República Dominicana



Marcos Morales

RESUMEN: En este artículo se analizan las principales características de la migración venezolana reciente hacia la República Dominicana y se establece una periodización que conecta las fluctuaciones del stock con cambios en las relaciones entre ambos países. Entre otras, se da respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los períodos en que se puede clasificar la llegada de inmigrantes venezolanos a la República Dominicana? ¿Cuáles son las principales características sociodemográficas de este colectivo? ¿Cómo se ha establecido el control migratorio de los inmigrantes venezolanos? ¿Qué impacto ha tenido la pandemia del Covid-19 en la comunidad venezolana en la República Dominicana? Se utilizó una metodología mixta, cuantitativa y cualitativa, tomando los datos de una encuesta no probabilística aplicada por el INM RD en 2017-2018 a miembros de la organización sin fines de lucro Fundación de la Comunidad Venezolana en la República Dominicana (FUNCOVERD), junto a entrevistas a profundidad aplicadas a inmigrantes venezolanos a finales de 2020.

PALABRAS CLAVES: migración venezolana, migrantes venezolanos, control migratorio, Covid-19 y migración.

INTRODUCCIÓN

La historia migratoria entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Dominicana pone de relieve la reflexión de que este último es un país de origen, destino y tránsito de personas migrantes. Venezuela se convirtió en los años 1970 y 1980 en un popular punto de acogida para los dominicanos. En la actualidad la República Dominicana es el destino de cerca de 114,500 (R4V, 2021) venezolanos y se considera como un puente para seguir su proceso migratorio hacia otros países.

La migración es una parte intrínseca de la vida social y económica de la República Dominicana. Según datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes

(ENI-2017), en el año 2017 en la República Dominicana residían 570,933 inmigrantes y en 2019 la UNDESA reportó que aproximadamente 1.6 millones de dominicanos vivían en el exterior. Comparados con la proyección de población realizada por la Oficina Nacional de Estadísticas para ambos años, estos datos arrojan que los inmigrantes representan el 6 % de la población dominicana, mientras que las personas emigrantes constituyen el 15 % de quienes residen en la isla.

Dentro de los colectivos nacionales a los que pertenecen los inmigrantes en la República Dominicana, el mayor es el de origen haitiano (87.3 %). Una comparación de ambas encuestas (ENI 2012 y 2017) demuestra el

incremento de los inmigrantes venezolanos cuyo porcentaje pasó de 0.6 % en 2012 a 4.5 % en 2017, consolidándose como el segundo colectivo de mayor presencia en la República Dominicana.

Un aspecto que predomina entre ambos grupos de migrantes es la irregularidad migratoria, aunque con la diferencia de que por lo regular los venezolanos se convierten en migrantes irregulares al permanecer más tiempo que el establecido en la República Dominicana; mientras que un número elevado de nacionales haitianos al no haber ingresado de forma regular al país, nunca han estado en un estatus migratorio regular.

La lógica del Estado dominicano enfatiza las diferencias entre ambos grupos, fundamentalmente en términos de educación formal, cultura y lazos históricos con los lugares de origen de ambos colectivos. Según UNFPA (2019), las personas de nacionalidad venezolana al contar con estudios superiores (50.6 %) tienden a tener un nivel educativo más alto que los de origen haitiano en los que predominan los estudios primarios (49.5%). Por otra parte, la cultura hispánica propia tanto entre dominicanos como venezolanos presenta un punto de divergencia con la cultura francesa característica de Haití. En este sentido, cabe señalar la “negación” o marginalidad del elemento afroantillano que se adscribe a los haitianos y no destaca con la misma relevancia entre dominicanos o venezolanos. Por último, los lazos históricos que se resaltan entre los pueblos venezolano y dominicano son de solidaridad, mientras que en la relación República Dominicana-Haití predomina la narrativa del enfrentamiento y la creación del Estado-nación a partir de la separación de Haití y la recurrencia

del tema de la “invasión” como parte de la diferenciación entre ambos Estados.

Ante el flujo de la migración venezolana, varios países latinoamericanos han recurrido a las figuras de asilo y refugio para dotarles de un estatus migratorio regular. En el caso dominicano no se ha producido dicha aproximación, debido en parte a que el asilo y el refugio, se puede argumentar, no forman parte de la práctica institucional del Estado dominicano. De hecho, solamente hay cuatro personas reconocidas oficialmente como refugiados en la República Dominicana, de ciento cuarenta y cinco solicitudes presentadas desde 2012 hasta 2019. Aún la Comisión Nacional para los Refugiados (CONARE) tiene pendiente de decisión ciento treinta y siete solicitudes, de las que cien son de ciudadanos venezolanos (OBMICA, 2020).

La migración venezolana en la República Dominicana se coloca en el marco de las historias interconectadas de ambos países, que empiezan desde la época precolombina con los arauacos, pueblo originario que conocemos como taínos, cuyo lugar de origen se sitúa en la costa norte de América del Sur y en particular en el delta del río Orinoco. Ambos países también estuvieron bajo el régimen de la administración colonial española. Como elemento de mayor destaque, Juan Pablo Duarte, uno de los fundadores del Estado dominicano moderno, vivió en Venezuela distintos períodos de su vida como refugiado y en dicho país pasó sus últimos días.

Las crisis sociales y políticas de los años 1960-1980 significaron un aumento de la migración dominicana y Venezuela se convirtió en uno de los principales destinos en Latinoamérica y el Caribe. Smith-Kelly y Parker

(1989) situaron en 21,553 el número de dominicanos en Venezuela. Por lo que la llegada de migrantes venezolanos a la República Dominicana forma parte de un cambio en la dirección del flujo migratorio entre ambos países. En este sentido, cabe explorar cómo la llegada de venezolanos a la República Dominicana es parte de un sistema migratorio que al servir originalmente a dominicanos que buscaban residir en Venezuela, permitió en el futuro el flujo en sentido contrario a partir de compartir información, contactos y recursos con los venezolanos que han llegado de manera reciente a la República Dominicana, todo ello junto a una migración de retorno debido a los problemas sociales y económicos por los que actualmente pasa Venezuela.

Por otra parte, la política exterior de la República Dominicana ha tenido un impacto en la manera en que se ha manejado la política migratoria con relación a las personas de nacionalidad venezolana. Entre República Dominicana y Venezuela existen importantes lazos económicos que impactan la respuesta dominicana a la llegada de inmigrantes venezolanos. La economía dominicana es dependiente de la inversión extranjera y entre 2000 y 2019 recibió ingresos por el orden de los US\$643.7 millones de inversionistas venezolanos. En 2010, el volumen de inversión fue mayor al situarse en US\$208.4 millones. Sucede lo mismo con las inversiones del Estado venezolano en la economía dominicana —en especial en el sector de los hidrocarburos—,

donde este es socio de la Refinería Dominicana de Petróleo.

Junto a los lazos económicos, debe señalarse igualmente el rol de mediador que ha jugado el Gobierno dominicano desde principios del siglo XX entre los sectores políticos de Venezuela. Tanto la oposición como el Gobierno han participado en procesos de diálogo bajo los auspicios del Gobierno dominicano para salir de la crisis política de dicho país. En 2016 se creó un espacio de diálogo en la ciudad de Santo Domingo en el que participaron ambos sectores.

Tanto los lazos económicos como la posición de mediación entre los distintos sectores políticos de Venezuela llevaron a la República Dominicana



a tener una postura “tibia” en la Organización de Estados Americanos ante la condena hacia el Gobierno venezolano. Por otra parte, la República Dominicana se ha mantenido al margen de la Declaración de Lima (2017), donde un surtido grupo de Gobiernos latinoamericanos condenó a las actuales autoridades de Venezuela, considerando la ruptura del orden democrático en dicho país.

Finalmente, podría argumentarse que el resultado directo de la confluencia de los lazos económicos y políticos entre la República Dominicana y el Gobierno venezolano fue situar a los inmigrantes de este último país en una situación que ha sido caracterizada por algunas personas entrevistadas como un “limbo”, al no haberse dado una respuesta concreta a la situación migratoria de las personas venezolanas en la República Dominicana desde 2016 hasta 2020.

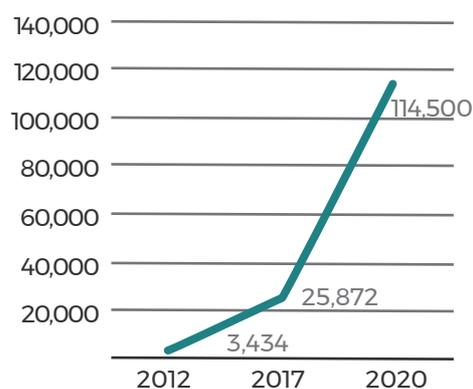
PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LOS INMIGRANTES VENEZOLANOS

El incremento en el número de inmigrantes venezolanos en la República Dominicana se relaciona de forma proporcional con lo que ha sido caracterizado como el “éxodo” de venezolanos. Según datos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en el mundo el número de inmigrantes venezolanos de 2005 a 2019 aumentó en 926 %. El período de mayor crecimiento fue de 2015 a 2018 con un incremento absoluto de 1,952,958 y relativo de 280.8 %. No obstante, en un espacio menor de tiempo de 2017 a 2019 el aumento registrado fue de 1,838,351 para un incremento relativo de 69.4 %.

En la República Dominicana, los datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI 2012 y 2017), junto con información del Ministerio de Interior y Policía confirman un aumento en el país en el número de nacionales venezolanos que es coincidente con las cifras globales. En la ENI-2017, se observa un aumento absoluto de 22,438 personas venezolanas, 3,434 en 2012 y 25,872 en 2017, para un incremento del 653.4 %. En 2020 pueden contrastarse los datos que sitúan el incremento de venezolanos en 88,628 personas si se parte de los 25,872 reportados por la ENI-2017, lo cual sería un aumento de 345.6 %.

La distribución de los inmigrantes venezolanos en la República Dominicana los sitúa preferentemente en las zonas urbanas del país: El Gran Santo Domingo (37 %), La Altagracia (12.8 %) y Santiago (10.9 %). El patrón de residencia “urbano” se relaciona con el dinamismo económico en dichas demarcaciones, así como la percepción de los inmigrantes de encontrar mayores oportunidades en las ciudades.

Gráfico 1. Evolución del número de venezolanos en la República Dominicana



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENI-2012 y la ENI-2017 y el Ministerio de Interior y Policía.

Los datos de INM RD (2018) arrojan pocas diferencias en términos de sexo, siendo ligeramente más hombres

Tabla 1. Número de inmigrantes venezolanos por año

AÑOS	INMIGRANTES VENEZOLANOS	INCREMENTO RELATIVO
2005	437,280	
2010	556,641	27.3
2015	695,551	25.0
2017/2018	2,648,509	280.8
2019	4,486,860	69.4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la OIM.

(51.8 %) que mujeres (48.2 %). Las edades de los inmigrantes indican que en su mayoría son adultos. La ENI-2017 reporta solamente un 16.7 % de menores de 16 años. Por otro lado, en INM RD (2018) se observa que el 54.6 % se encuentra entre los 30 y 59 años.

Tabla 2. Porcentaje de población de origen venezolano según demarcación de residencia

DEMARCACIÓN	PORCENTAJE
Gran Santo Domingo	37.0
Santiago	10.9
La Altagracia	12.8
Resto del país	39.3

Fuente: Encuesta a inmigrantes venezolanos (Instituto Nacional de Migración, 2018)

Tabla 3. Porcentaje de población de origen venezolano según rango de edad

RANGO DE EDAD	PORCENTAJE
17 - 19 años	0.8
20 - 24 años	15.6
25 - 29 años	28.4
30 - 59 años	54.6
60 y más años	0.6

Fuente: Encuesta a inmigrantes venezolanos (Instituto Nacional de Migración, 2018)

El principal nivel de instrucción de los inmigrantes venezolanos es de educación postsecundaria, teniendo el 73.5 % un nivel de educación superior o técnico profesional.



Tabla 4. Porcentaje de población de origen venezolano, según nivel de instrucción

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	PORCENTAJE
17 – 19 años	0.8
20 – 24 años	15.6
30 – 59 años	54.6
60 y más años	0.6

Fuente: Encuesta a inmigrantes venezolanos (Instituto Nacional de Migración, 2018)

En relación con el estado civil o conyugal se observa que predominan las personas solteras (56.5 %), seguidas por las casadas o en unión libre (39.3 %).

Tabla 5. Porcentaje de población de origen venezolano según estado civil o conyugal

ESTADO CIVIL O CONYUGAL	PORCENTAJE
Soltero(a)	56.5
Casado(a) / Unión libre	39.3
Divorciado(a) / separado(a)	3.9
Viudo(a)	0.3

Fuente: Encuesta a inmigrantes venezolanos (Instituto Nacional de Migración, 2018)

Con relación al tipo de empleo, el 67.7 % de las personas venezolanas indican que la modalidad del empleo es formal, seguido por el 27.9 % que lo califica de informal. En este sentido, cabe destacar que la formalidad del empleo se relaciona con el carácter formal del establecimiento y no necesariamente da cuenta del tipo de relación laboral que brinda a las personas empleadas los beneficios que derivan de un empleo formal.

El tipo de ocupación predominante entre los inmigrantes venezolanos

es el de obrero o empleado a sueldo o salario (69.1 %), al cual sigue en orden de importancia el de trabajador por cuenta propia (21.2 %). Apenas el 4.2 % indica estar desempleado.

Cerca del 86 % de los inmigrantes venezolanos se desempeña en una rama de actividad perteneciente al sector de los servicios. Cuando se consideran las principales ramas de actividad, destacan en orden decreciente: Otros servicios (53.2 %), Hoteles y restaurantes (12.8 %) y Comercio al por mayor y menor (12.3 %). La incidencia del sector servicios se relaciona de forma directa con la residencia en las zonas urbanas.

Tabla 6. Rama de actividad económica de la población venezolana ocupada (en porcentaje)

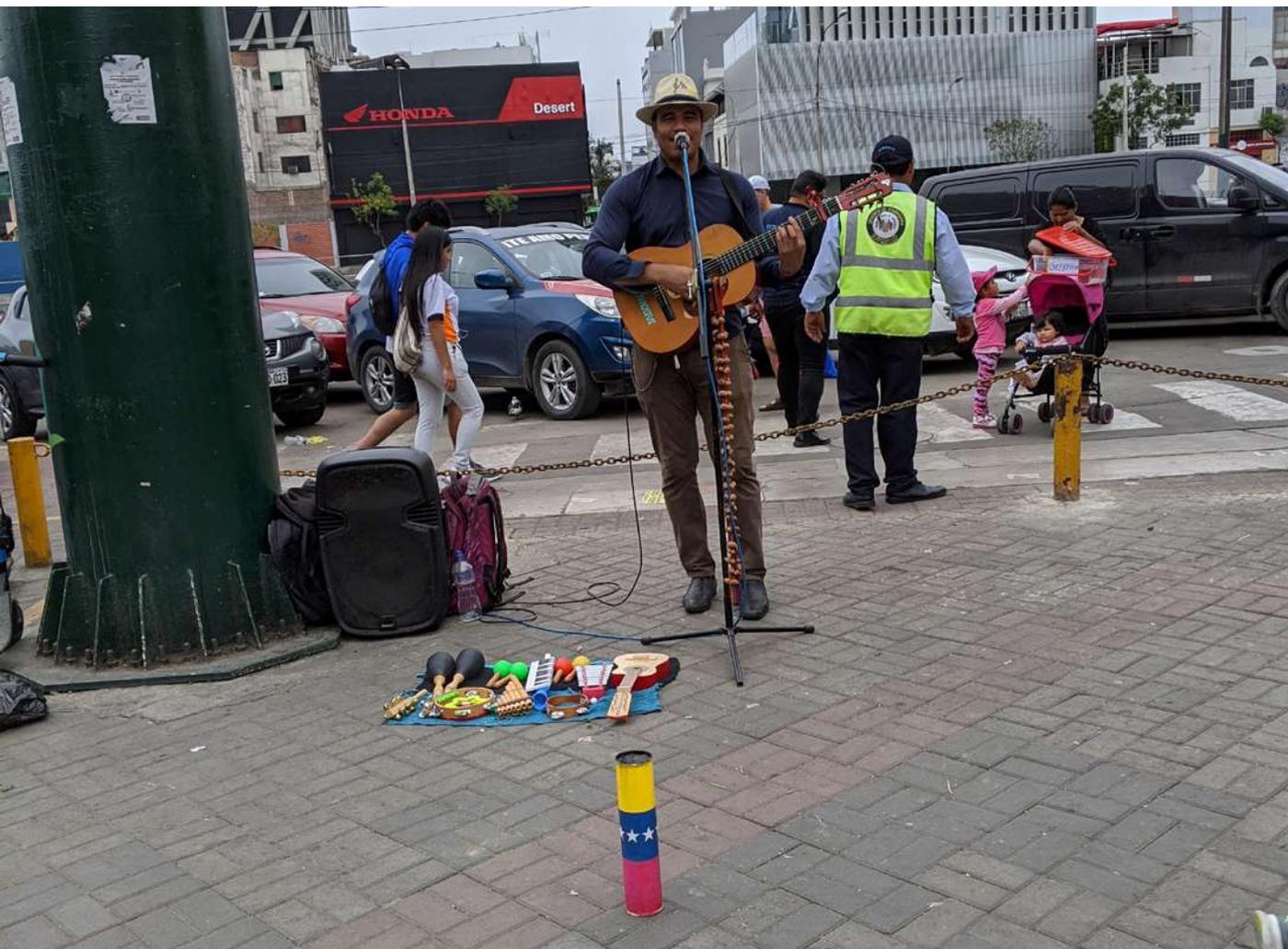
RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PORCENTAJE
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	0.8
Explotación de minas y canteras	0
Industrias manufactureras	3.6
Suministro de electricidad, gas y agua	0.8
Construcción	3.9
Comercio al por mayor y menor	12.3
Hoteles y restaurantes	12.8
Transporte y almacenamiento	3.3
Intermediación financiera	2.8
Administración pública y defensa	1.7
Otros servicios	53.2
No realizo ninguna actividad económica	4.7

Fuente: Encuesta a inmigrantes venezolanos (Instituto Nacional de Migración, 2018)

Los ingresos del 79 % de los inmigrantes de origen venezolano no pasan de RD\$20,000.00, lo cual pone de relieve el carácter de sobrevivencia de la mayoría de los nacionales de este colectivo. Los tres grupos de ingresos con un mayor porcentaje son de RD\$10,001 a RD\$20,000 (49.6 %); de RD\$10,000 o menos (29.5 %) y de RD\$20,001 a RD\$30,000 (13.1 %).

PROCESO MIGRATORIO

La migración se considera un proceso estructural (Arango *et al.*, 1999), pero se produce en una dialéctica entre los fenómenos estructurales y la agencia de los individuos, en la cual sus capacidades tienen la posibilidad de llevar sus aspiraciones y transformarlas en cambios en lo social y geográfico (Van Hear *et al.*, 2018). En este proceso se puede observar cómo,



aunque la mayor parte de los venezolanos en la República Dominicana ha llegado en fecha reciente (menos de cinco años), este colectivo tiene una historia migratoria en el país que puede resumirse desde los años 1980 si consideramos su impacto en términos sociales y económicos.

En la década de 1980 ya existía una comunidad dominicana en Venezuela y está vigente el Programa de Cooperación Energética para los Países de Centroamérica y el Caribe (conocido como Acuerdo de San José) donde México y Venezuela, los principales países productores de petróleo en Latinoamérica, se comprometían a “suministrar determinados volúmenes de combustibles y derivados a los restantes países participantes del acuerdo y establecer mecanismos de cooperación financiera para contribuir con la promoción del desarrollo económico y social de esos otros países” (Lander, 2006, p. 6). Los proyectos impulsados bajo esta iniciativa se relacionan con migraciones laborales de carácter

temporal de profesionales vinculados a las empresas a cargo de las obras, igualmente empieza la organización de los grupos empresariales presentes en el país en la Cámara de Comercio Dominicó-Venezolana (CADOVEN), que se constituye en 1982 e incorpora en 1984. Estos movimientos migratorios se producen por la presencia de contactos, laborales o personales, en la República Dominicana y puede decirse que son los predominantes en las décadas de 1980 y 1990. Esta primera etapa puede considerarse de migración pionera, donde “los pioneros se caracterizan por tener un capital social más alto que el de los que les siguen en patrones migratorios establecidos” (Wessendorf, 2019).

La segunda etapa identificada se puede dividir en dos momentos: el primero relacionado con el fortalecimiento de las inversiones y las migraciones de personal calificado para trabajar en empresas transnacionales o de capital venezolano y el segundo con el éxodo de capitales venezolanos producto de



las medidas económicas y políticas implementadas por el Gobierno de Hugo Chávez, las cuales afectaron directamente a los grandes grupos. Sobre la salida de capitales de Venezuela a partir de 2002, Rúa (2019, p. 143) señala que “la fuga de capitales se aceleró desde el año 2002 hasta el 2012 y, a partir de allí, comenzó a desacelerarse. Entre 2002 y 2016 las salidas de divisas por fuga de capitales acumularon un total de 252,241 millones de dólares, que representan el 107 % del producto bruto interno generado en un año”.

La llegada al poder de Hugo Chávez en febrero de 1999 representó un cambio en la hoy República Bolivariana de Venezuela, debido a las reformas económicas y políticas tomadas por el nuevo gobierno, las cuales afectaron a distintos grupos económicos tanto nacionales como extranjeros. La estrategia de atracción de inversión extranjera de la República Dominicana la convirtió en un lugar atractivo para la llegada de capitales provenientes de Venezuela.

Cáceres, Báez y Caamaño (2009) en el estudio *La otra inmigración. Estudio sobre las corrientes de inmigración de procedencia extrainsular y la integración social y económica de los inmigrantes de las principales comunidades etno-nacionales*, al referirse a la comunidad venezolana en el país a partir de las entrevistas a un grupo de personas que llegaron entre 1998 y 2007, identificaron que los principales motivos para radicarse en la República Dominicana son económicos, laborales y familiares, además de determinar cuatro patrones a los que apuntan la migración venezolana hacia el país: inversionistas con relaciones y contactos previos en la República Dominicana, personal de empresas transnacionales, estudiantes

universitarios y migración de familias o reunificación familiar.

En ese sentido, se produce en esta etapa una migración vinculada a la llegada a la República Dominicana de estos capitales, los cuales incluyeron inversionistas ligados al sector inmobiliario, turístico, bancario e industrial, que trajeron consigo el personal técnico y ejecutivo para dar continuidad a los emprendimientos. A estos inversionistas de capital siguió un grupo de profesionales vinculados laboralmente con algunas de esas grandes empresas. Se trataba de familias de clase media con pequeños capitales que invirtieron en la industria inmobiliaria y el desarrollo urbano. El flujo de entrada y salida de personas venezolanas permanecía constante. Los siguientes grupos en llegar continúan con las microinversiones de capital. En este punto, los grandes inversionistas de desarrollo habían atraído a otros pequeños inversionistas. Este tipo de redes fundacionales son esenciales en el desarrollo de los procesos migratorios y significan que preexisten redes de relacionados, amigos o familiares (Philimore et al., 2014).

En un proceso continuo, se puede identificar una tercera etapa a partir de 2015, en la cual la llegada de personas de origen venezolano a la República Dominicana se incrementa debido al agravamiento de la situación política y económica de Venezuela producto de las sanciones económicas y las medidas adoptadas por el Gobierno del presidente Nicolás Maduro. Esta tercera etapa de la inmigración venezolana hacia la República Dominicana se encuentra íntimamente ligada a lo que ha sido denominado el “éxodo” de la población de ese país. Los incrementos reportados por la ENI-2017 y datos recientes de la

Dirección General de Migración (DGM) indican que el número de venezolanos en el país ha crecido considerablemente desde 2015.

En términos generales, y a diferencia de los grupos llegados antes de 2015, los inmigrantes no han sido fundamentalmente inversionistas o personal técnico relacionado con la llegada de capitales; sino que sus orígenes son más diversos e incluyen a distintos grupos de clase media y popular conformados más bien por personas que buscaban insertarse en el mercado laboral del país de acogida y mejorar sus condiciones de vida en Venezuela, donde se observa que muchos inmigrantes son trabajadores asalariados.

Como se ha visto, los aspectos estructurales y la agencia de los inmigrantes venezolanos han derivado en el colectivo migratorio de esta nacionalidad en la República Dominicana. Se observa cómo las fuerzas estructurales y las aspiraciones han conectado lugares

de origen y destino (Bakewell, 2010). Por otra parte, el conjunto de factores que explican este fenómeno se puede considerar como “operadores próximos” los cuales “incluyen manifestaciones como la recesión económica, empeoramiento de la seguridad o los derechos humanos generados por la represión o las luchas de poder” (Van Hear *et al.*, 2018).

El contingente migratorio venezolano en la República Dominicana es reciente. Cerca de un 89.4 % llegó al país hace menos de tres años. El 61.3 % de los inmigrantes venezolanos señalan el año 2016 como el de su llegada al país. Para los venezolanos, la opinión acerca de su salida se halla dividida entre considerarla como una salida voluntaria (54.6 %) o forzada (45.4 %), aunque debe replantearse hasta qué punto las condiciones económicas en el lugar de partida convierten las salidas en forzadas, aunque no coaccionadas.

Cuadro 1. Resumen de las etapas en que puede dividirse la migración venezolana

PERÍODO	1980-2000	2000-2015	2015-2020
Eventos	Intercambios económicos e inversiones producto del Programa de Cooperación Energética para los Países de Centroamérica y el Caribe (Acuerdo de San José).	Medidas económicas y financieras del gobierno de Hugo Chávez.	Recrudescimiento de las sanciones económicas y el bloqueo al Gobierno venezolano.
Tipo de migración	Laborales, de carácter pendular o circular. Estadías cortas.	Inversionistas grandes y pequeños. Laborales, de carácter permanente.	Económicas. De carácter permanente
Grupos	Profesionales	Inversionistas y profesionales.	Estratos medios y bajos. Migración dominicana de retorno.

Tabla 7. Año de llegada a la República Dominicana según sexo (en porcentaje)

AÑO DE LLEGADA	PORCENTAJE
1990-1999	0.3
2000-2010	0.8
2011-2015	9.5
2016	61.3
2017	28.1

Fuente: Encuesta a inmigrantes venezolanos (Instituto Nacional de Migración, 2018)

Los motivos de salida de Venezuela de mayor peso son aquellos relacionados con la condición social, económica y política del país. El 71.3 % de los venezolanos entrevistados en INM RD (2018) considera que su salida de Venezuela se debe a la precariedad de su situación económica y el 54.9 % indica la violencia generalizada. A estas siguen en orden la oportunidad de encontrar un mejor empleo (37.0 %) y la falta de empleo (24.8 %). Un aspecto que llama la atención es la baja proporción de personas entrevistadas que indican motivos políticos (persecución política, 8.6 %) o relacionado con ser el blanco de medidas económicas a individuos (proteger mi patrimonio personal de las expropiaciones, 3.6 %).

De manera similar, mejorar las condiciones de vida (52.6 %), trabajar (25.6 %) y montar su propio negocio (14.8 %) se consideran como principales propósitos de entrada en la República Dominicana. Por lo que se observa la coincidencia entre los motivos para salir de Venezuela con los propósitos de entrada en la República Dominicana.

Tabla 8. Motivos de salida de Venezuela según sexo (en porcentaje)

MOTIVOS	PORCENTAJE
Inversión de capital propio	5.8
Estudios	6.4
Persecución política	8.6
Falta de empleo	24.8
Mejor opción de empleo	37.0
Situación económica precaria	71.3
Violencia generalizada	54.9
Proteger mi patrimonio personal de las expropiaciones	3.6

Fuente: Encuesta a inmigrantes venezolanos (Instituto Nacional de Migración, 2018)

Tabla 9. Propósito de entrada a República Dominicana según sexo (en porcentaje)

PROPÓSITO DE ENTRADA	PORCENTAJE
Trasladarme a otro país	4.2
Mejorar mis condiciones de vida	52.6
Reunirme con mi familia	1.9
Trabajar	25.6
Invertir	0.8
Montar mi propio negocio	14.8

Fuente: Encuesta a inmigrantes venezolanos (Instituto Nacional de Migración, 2018)

La exploración cualitativa de las razones para seleccionar a la República Dominicana indica que factores distintivos jugaron un rol fundamental para



emigrar hacia el país. Algunas de estas razones se relacionan con la afinidad cultural, lo cual constituye una razón de peso debido a los brotes de xenofobia que se observan en otros destinos de los inmigrantes venezolanos. Otros aspectos, como la proximidad a Venezuela, la posibilidad de viajar sin visa y la imagen de prosperidad del país, han sido señalados como razones para escoger este destino migratorio.

EL CONTROL MIGRATORIO

En la República Dominicana los inmigrantes venezolanos pueden ubicarse en un extremo cuando se comparan las percepciones que existen sobre ellos en relación con las que se tiene acerca del colectivo haitiano. Estos últimos tienen una percepción de “amenaza” y no son igualmente valorados sus aportes a la economía y la sociedad dominicana en sentido general.

No obstante esta valoración social que privilegia a los venezolanos en la República Dominicana, dichos nacionales han sido objeto del control migratorio de las autoridades: control fronterizo y en el territorio nacional.

Las medidas de control fronterizo han sido fundamentalmente tres: medidas *ad hoc* tomadas en los puertos fronterizos, las devoluciones y la imposición del requisito de visado. La comunidad venezolana ha señalado que en distintos momentos en los aeropuertos dominicanos se han establecido medidas para impedir la entrada a territorio dominicano de sus connacionales. La más relevante es la exigencia de un monto en dólares que debe ser presentado por los visitantes. La imposibilidad de demostrar su posesión ha servido para la devolución de los visitantes en el puesto fronterizo. Igualmente, la política de devolución ha sido aplicada a otros visitantes, que son seleccionados al azar (en opinión de las personas entrevistadas) de los vuelos en que llegaban los venezolanos y retornados a su país impidiendo la entrada en territorio dominicano.

Sin embargo, la medida de control migratorio más importante ha sido la imposición del visado obligatorio a los nacionales de Venezuela, que entró en vigor durante el mes de diciembre de 2019. Esta medida fue altamente criticada por los

migrantes venezolanos y sus colectivos en República Dominicana, ya que, si bien tenía la función de detener la entrada de inmigrantes provenientes de ese país, por otra parte, dificultaba los procesos de reunificación familiar en la República Dominicana, así como afectaba a las personas que tenían planificados viajes a Venezuela y precisaban regresar a la República Dominicana. Esta medida tomada por el Gobierno dominicano aparece de manera tardía, ya que con la entrada libre sin necesidad de visado en el país el número de venezolanos llegó a situarse en más de cien mil personas.

El control migratorio presenta dos caras de la moneda. Por una parte, había sido inexistente y, por otra, se dedicaba a la ejecución de forma aleatoria de redadas, detenciones y deportaciones. Las detenciones y deportaciones fueron denunciadas por distintos colectivos de venezolanos en la República Dominicana porque en varios casos implicaron la separación de núcleos familiares y que quedasen menores sin familiares mayores o sin supervisión en el país.

Desde 2016 la comunidad venezolana en el país se dedicó a la elaboración de propuestas al Gobierno dominicano para enfrentar el alto grado de irregularidad de sus nacionales radicados aquí. Dichas propuestas tomaron como modelo los planes que en otros países del continente habían realizado los Gobiernos para dotar de protección a los inmigrantes venezolanos, tomando en consideración no solo su situación migratoria, sino las condiciones sociales, económicas y políticas existentes en Venezuela que dificultaban el retorno.

No ha sido hasta 2021 que el Gobierno dominicano ha emitido la

Resolución 119-21 con fecha 22 de enero de 2021 que tiene como finalidad “normalizar” la situación migratoria irregular de los venezolanos en la República Dominicana. Esta medida afecta de forma positiva a los venezolanos y sus hijos menores de edad que entraron de manera regular entre enero de 2014 y marzo de 2020. Este marco temporal beneficia a más del 95 % de los venezolanos residentes en la República Dominicana.

Los requerimientos del plan de “normalización” han sido los siguientes:

- Formulario de solicitud completado.
- Hoja de datos personales del pasaporte.
- Sello en el pasaporte de la última salida del país de origen (si aplica).
- Sello en el pasaporte de la última entrada al país.
- Visado expedido por las autoridades dominicanas (si aplica).
- Dos (2) fotografías recientes de un mismo set: una (1) de frente y una (1) de perfil derecho, tamaño 2×2, fondo blanco.
- Cualquier otro documento que la DGM considere necesario.
- Los documentos escaneados deben de estar en formato JPG para la solicitud vía web.

Según reportes de la prensa nacional, al 12 de mayo de 2021 cerca de 42,000 venezolanos se habían inscrito en la primera fase del proceso de normalización¹ (Enecia Pérez, 2021).

EL COVID-19 Y LA INMIGRACIÓN VENEZOLANA

La situación generada por la pandemia global de Covid-19 ha tenido un impacto directo en los inmigrantes

venezolanos residentes en la República Dominicana. En sentido general, se ha producido un incremento en su vulnerabilidad y pérdidas de sus medios de vida, ya que las principales actividades a las que se dedican son consideradas como no esenciales, habiéndose producido paros laborales. Por otra parte, se reportan problemas relacionados con la salud mental, el incremento en los tiempos de espera para la obtención de documentos y la posposición de proyectos de reunificación familiar no solo producto del nuevo requisito de visado para los venezolanos, sino debido a la disminución y cese de las conexiones aéreas entre la República Dominicana y la República Bolivariana de Venezuela.

La respuesta del Estado dominicano a la pandemia por Covid-19 no ha tenido de forma clara políticas o medidas que beneficien directamente a los colectivos inmigrantes en condiciones de vulnerabilidad. No obstante, los inmigrantes de origen venezolano han recibido acceso al sistema de salud, aunque las condiciones de irregularidad migratoria no

han permitido su acceso al sistema de seguridad social.

La falta de acceso al sistema de seguridad social por la irregularidad migratoria ha hecho que la mayor parte de los inmigrantes de origen venezolano no puedan beneficiarse de los programas de apoyo económico diseñados por el Estado dominicano, ya que para calificar hay que estar afiliado a la seguridad social, lo que no puede realizarse con un estatus migratorio irregular. En términos de acceso, solamente han sido beneficiados a través de programas humanitarios, como ayudas alimentarias, que no se basan en el sistema de seguridad social.

La principal respuesta en torno a la pandemia, que ha beneficiado a los inmigrantes en la República Dominicana, viene de la ayuda del complejo humanitario global, a través de organismos internacionales como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y organizaciones de cooperación



internacional. Dentro de las modalidades de ayuda se encuentran las directas a los inmigrantes a través de las redes de las asociaciones de inmigrantes: ayudas alimentarias, donación de material de protección y medicamentos y ayudas monetarias para el pago de alquileres. ■

NOTA

1. Según este reporte de *Diario Libre*, tomando en consideración la estimación previa del Ministerio de Interior y Policía de que en el país residían unos 115,000 venezolanos, el proceso solamente habría alcanzado al 36.5 % de la población venezolana residente en el país. Este porcentaje podría indicar una sobreestimación en el número de venezolanos residentes en la República Dominicana.

BIBLIOGRAFÍA

- ARANGO, J., Massey, D., Pellegrino, A., Taylor, J., Kouaouci, A., & Hugo, G. (1999). *Worlds in Motion: Understanding International Migration at the End of the Millennium*. Oxford University Press.
- BAKEWELL, O. (2010). Some Reflections on Structure and Agency in Migration Theory. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 36(10), 1689-1708. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2010.489382>
- OBMICA (2020). *Estado de las migraciones que atañen a la República Dominicana 2019*. Santo Domingo: Editora Búho.
- ONE (2018). *Segunda Encuesta Nacional de Inmigrantes, ENI-2017: Informe final*. Santo Domingo: Editora Ortega.
- PHILLIMORE, J., R. Humphris and K. Khan (2014). Migration, Networks and Resources: The Relationship Between Migrants' Social Networks and Their Access to Integration Resources: KING Project – Applied Social Studies Unit.
- SMITH-KELLY, Alicia y Parker, Dick (1989). “Estrategias de sobrevivencia y la inmigrante dominicana en Venezuela”. *El Siglo*, 1-4.
- UNFPA (2019). “Población inmigrante venezolana: Informe final”. *Estudio Complementario ENI-2017*. Santo Domingo: Editora Ortega.
- VAN Hear, N., Bakewell, O., & Long, K. (2018). Push-pull plus: reconsidering the drivers of migration. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 44(6), 927-944. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2017.1384135>
- WESSENDORF, S. (2019). Pioneer migrants and their social relations in super-diverse London. *Ethnic and Racial Studies*, 42(1), 17-34. <https://doi.org/10.1080/01419870.2017.1406126>

MARCOS MORALES

El autor ha realizado estudios superiores en Geografía y Filosofía y cursa un doctorado en American Studies en The State University of New York at Buffalo. Es profesor-investigador de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en el Departamento de Ciencias Geográficas y director del Instituto Geográfico Universitario. Sus intereses incluyen sistemas rurales y urbanos, procesos migratorios, ecología política y problemas ambientales en la intersección de las teorías sobre espacio y lugar, movilidad, cartografía crítica, estudios nativos y performance. Su aproximación metodológica combina los métodos cualitativos y cuantitativos para abordar las experiencias espaciales de los sujetos desde una perspectiva horizontal en la cual el conocimiento se produce en formas no hegemónicas y hegemónicas que deben ser tratadas con la misma relevancia.

Desplazamiento migratorio circular de la población migrante haitiana





Ana María Fernández

RESUMEN: La investigación desarrollada estudia los determinantes de la migración circular laboral haitiana hacia República Dominicana, mediante una aproximación de modelos de recuento: Modelos Binomiales Negativos (MBN). Se emplearon microdatos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes en su última versión ENI-2017. Los resultados confirman la importancia de las condiciones laborales, ocupacionales y geográficas y los rasgos personales, migratorios y familiares, como determinantes del patrón circular o recurrencia migratoria a República Dominicana de los migrantes haitianos que viajan por motivos laborales.

PALABRAS CLAVES: Migración laboral haitiana, modelos binomial negativo, circularidad migratoria, encuesta nacional de migrantes.

INTRODUCCIÓN

La migración haitiana hacia República Dominicana se inscribe dentro de la caracterización general de migración laboral entre países limítrofes que comparten fronteras terrestres. Para F. Báez y W. Lozano (2008) y R. Silié *et al.* (2002) los diferentes movimientos migratorios en República Dominicana sufrieron transformaciones significativas a finales de los años 80, generadas por diversos factores económicos y sociales, especialmente el cambio del modelo de desarrollo, que pasó de una economía agroexportadora de azúcar, café y cacao a una de servicio. Este quiebre condujo a la emergencia de un novedoso sistema migratorio, que a su vez se reflejó en la diversificación de la tipología de migrantes haitianos en el país.

La investigación pionera de Rubén Silié, Carlos Segura y Carlos Dore, *La nueva migración haitiana*, “evidenció

la tendencia hacia la urbanización de esta migración, pasando de un flujo dirigido principalmente hacia los bateyes y las zonas agrícolas a un movimiento mayormente centralizado en los focos urbanos dominicanos” (R. Silié *et al.*, 2002, p. 8). Dicha urbanización “se justifica por la diversificación de las oportunidades ofrecidas a raíz de la oferta y demanda de mano de obra con poca calificación en nuevos sectores económicos de servicio, tales como la construcción, el comercio ambulante, el servicio doméstico y el turismo” (R. Silié *et al.*, 2002, p. 7).

Se señala que “estos cambios imponen también diferencias en las formas de entradas y de contratación de los haitianos en estos nuevos nichos en República Dominicana. Se apunta, que, si bien antes la contratación se hacía de forma colectiva, los migrantes haitianos llegaban principalmente de las mismas regiones del país vecino, la nueva inmigración haitiana diversificó

los lugares de origen de los migrantes, ampliándose tanto los sistemas de contratación como las oportunidades laborales” (R. Silié *et al.*, 2002, pp. 4-10).

Se revela que el modelo adoptado no se suscribe a un esquema de migración estacional, más bien se trata de un modelo migratorio con matices hacia la circularidad:

Su periodo de trabajo no está sujeto a los meses de una zafra, sino en función de la demanda de la actividad económica donde ellos ingresan; así, la estadía de los trabajadores es en principio indefinida, pero como la demanda es creciente, ellos se aseguran varios meses de trabajo, viajando la mayoría a su país de origen y al regresar, por la misma vía, inician de nuevo la búsqueda de su incorporación al trabajo, manteniéndose de esta forma un modelo de migración circular, que depende del nivel de formalidad de los nichos de trabajo en donde son incorporados los inmigrantes (R. Silié *et al.*, 2002, p. 6).

En ese sentido, se considera que no se ha quebrado la dinámica de movimiento circular. Gran parte de la migración haitiana mantiene lazos periódicos con sus comunidades de origen. A través de estos se conserva la dinámica circular, ya que se conectan no solo las zonas azucareras dominicanas y campesinas haitianas, sino también las economías urbanas y regionales de Haití con circuitos laborales en las ciudades de Santo Domingo, Santiago y en la Línea Noroeste, principalmente. De esta forma, se precisa que la circularidad ha cambiado su orientación, dimensión e impactos al integrar espacios urbanos y regionales a nivel binacional

en dinámicas periódicas de movilidad del trabajo a escala insular (I. Duarte, 2011; F. Báez E. y W. Lozano, 2008).

En ese orden, si bien la migración circular de carácter laboral no es un fenómeno reciente, hoy está anclada a una nueva gobernanza y a otras dimensiones sociodemográficas, lo que la distingue de los flujos migratorios del pasado. Por esta razón, en ese contexto cabe preguntarse quiénes son los inmigrantes haitianos que han migrado por motivos laborales y adoptan con más intensidad un patrón circular y qué peso tienen los rasgos personales, la actividad económica y ocupacional, la ubicación geográfica y su condición migratoria en la adopción de este tipo de patrón. Es por esta razón que el interés de la investigación se centra en examinar el perfil de los inmigrantes haitianos que siguen este patrón y, con esto, desentrañar las particularidades del flujo migratorio contemporáneo de migrantes haitianos que ingresan a República Dominicana por motivos laborales. Para responder estas preguntas se han empleado los microdatos de la Encuesta Nacional de Migrantes en su última versión (ENI-2017).

Se estimó un Modelo Binomial Negativo (MBN), perteneciente a la familia de modelos de recuento. Con la estimación se observó quiénes son recurrentes para emprender viajes a República Dominicana o proclives a la circularidad. Metodológicamente, en el artículo se parte de la idea de que la migración circular laboral haitiana es observada por su carácter espacial y temporal, es decir, se analiza su espacialidad a través de la dirección que toma el flujo y su fuerza por medio por la frecuencia de los movimientos migratorios. Se concibe que la migración circular, como forma espaciotemporal,

es una construcción social formada por individuos y grupos que la constituyen en distintas coyunturas y se articula con otros procesos sociales (demográficos, económicos, culturales, etc.) y por diferencias sociales (familiares, de género, étnicas, de clase, etc.).

REVISIÓN DE LA LITERATURA

La literatura tradicional sobre movilidad poblacional suele analizarse a partir de dos grandes categorías analíticas, por medio de las cuales se intenta diferenciar distintos tipos de modelos migratorios. Por un lado, se utiliza el término “migración permanente” para referirse a quienes cambian de manera definitiva su lugar de origen. Por otro, se usa el término “migración temporal o circular” para indicar aquellos desplazamientos continuos y recurrentes que definen un constante ir y venir. Se trata, en este caso, de cambios temporales de residencia que muchas veces no alteran el carácter permanente de residencia habitual (W. Cornelius, 1992; L. Chávez, 1988; R. S. Parrenas, 2010). En específico, el término migración circular ha estado asociado a las migraciones laborales y de temporada, y muchas veces se ha referido a las migraciones agrícolas, por su componente estacional.

A. Canales (2010) establece que la circularidad migratoria suele entenderse como el conjunto de desplazamientos y alternancia de las estancias entre el lugar de residencia y el lugar de trabajo. En este proceso se conforma la carrera migratoria de cada individuo, al final de la cual y por diversos motivos (edad, éxito o fracaso, ciclo familiar, etc.) el migrante establece su residencia definitiva en algún punto de su ruta circular (P. Fargues, 2008).

Las definiciones más tradicionales en demografía observan el evento en sí (la migración) y el sujeto de análisis (el migrante) como unidades fijas, en estado de reposo, es decir, como stocks demográficos. D. Agunias & K. Newland (2007) y P. Fargues (2008) sostienen que la circularidad migratoria se trata, en definitiva, de la contraposición entre una conceptualización de la migración, entendida como movimiento de población (stock) y una definición en términos de flujo, es decir, como población en movimiento. Conforme a A. Constant y K. Zimmerman (2007), resultan básicas dos categorías para analizar la circularidad migratoria: la espacialidad y la temporalidad de los distintos movimientos. La primera se refiere a la extensión, forma, posición, distancia, dirección y otras propiedades espaciales de los desplazamientos. La segunda tiene que ver con el ritmo, secuencia, duración, velocidad, aceleración y otras propiedades temporales de los movimientos migratorios (D. Massey, J. Durand y L. Goldring, 1994).

Para A. Canales (2016) la circularidad es construida socialmente de manera temporal, por lo que su dinámica y formas particulares difieren para distintos individuos y grupos sociales (familiares, de género, étnicas, de clase, etc.) en distintas épocas y coyunturas históricas. En la región existe una considerable literatura empírica sobre los determinantes de la migración laboral y su asociación con los patrones de permanencia y circularidad. Un clásico de estas investigaciones en la región es el estudio del patrón migratorio laboral de mexicanos a Estados Unidos.

Para examinar estos patrones, P. Deslingar y J. Farrington (2009) identifican una serie de variables que entraña el perfil sociodemográfico de

los migrantes que adoptan un patrón circular. Señalan en sus resultados que los migrantes de mediana edad, hijos del jefe de hogar, procedentes de zonas que tradicionalmente albergan migrantes empleados en ocupaciones que requieren un bajo nivel de cualificación con figuras contractuales temporales, tienden a establecer una mayor propensión de desplazamiento desde las zonas de origen a las de recepción.

P. Fargues (2008) aplica un modelo integral basado en un análisis de probabilidad ordinal de la frecuencia de viajes para este mismo fenómeno migratorio. Demuestra que los hombres, que superan los 45 años, los de más de 15 años de residencia, son los que viajan de forma más periódica, también los ocupados en actividades elementales y en servicios han entrado y salido más veces desde la zona de recepción a la de origen.

Desde otra estrategia metodológica, S. Leiva y C. Ross (2016) abordan la circularidad migratoria de las bolivianas a Chile a través del concepto de “transculturación del trabajo” mediante un examen de contingencia y análisis de significancia estadística. En este caso, la migración circular a la región de Tarapacá, Chile, está anclada a los trabajos domésticos y de temporada. Desde allí se ha construido una cultura laboral que pasa por vínculos generacionales de la comunidad y supone en estas redes el no establecimiento permanente, sino la circularidad del trabajo que se efectúa trimestralmente.

A. González Ferrer y H. Cebolla Boado (2008) estudian la recurrencia migratoria y su relación con los factores estructurales: crisis económicas y sistemas legislativos de los países

receptores. Estos autores realizaron un análisis comparado para examinar la circularidad de migrantes de América Latina a Estados Unidos y señalan que en tiempos de crisis en las zonas de recepción se propicia mayores entradas y salidas sucesivas, reduciéndose las probabilidades de asentamiento permanente.

D. Godenau (2014) coincide en que las políticas migratorias y las condiciones de los regímenes contractuales del mercado en las zonas de recepción son factores que condicionan la permanencia o la circularidad migratoria. Demuestra que las leyes migratorias estrictas que adoptan algunas naciones, donde converge una migración laboral importante, conduce a los inmigrantes a establecerse de forma permanente y reducir la recurrencia de viajes a las zonas de origen.

A. Canales (2013) indica que otros factores individuales pueden influir sobre la adopción de un patrón circular o permanente, tales como la escolaridad, el manejo del idioma del país receptor y su condición migratoria, en este caso, los años de residencia. Se observa que, en el caso de marroquíes



en España, los migrantes con baja escolaridad, buen manejo del español y más años de residencia migratoria tienden a emprender más viajes a sus zonas de origen en lapsos más cortos.

C. González (2011) analiza el caso de la migración temporal entre Marruecos y España y encuentra que la estructura familiar es el aspecto de mayor significación y peso en la determinación de la modalidad migratoria. Muestra que los jefes de hogar y los hijos tienen mayor probabilidad de cometer el evento más de una vez en su impronta migratoria. Esto no sucede con las parejas de sexo femenino. El autor concluye que esta selectividad de la migración se crea y manifiesta dentro del hogar, pues allí se definen los roles de cada individuo, así como sus opciones migratorias y laborales en España, que son diferentes por sexo, edad y posición en la estructura familiar.

A. Alaminos y C. López (2009) aluden a que la adopción de un modelo de migración circular es común en comunidades con fronteras, en la cual se produce una dinámica de entrada y salida recurrentes, donde coexiste una asimetría en los niveles de desarrollo económico y social. El patrón más estudiado en la región es el de la frontera México-Estados Unidos, que puede servir también de modelo para estudiar el patrón migratorio de haitianos a República Dominicana.

METODOLOGÍA

Datos

En este artículo se utilizaron microdatos de la primera Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI) en su última versión ENI-2017. La población objeto de la investigación abarcó aquellos inmigrantes haitianos de primera generación en

el país, exceptuando a los de segunda, es decir, a la población descendiente nacida en República Dominicana de madre y padre migrantes.

En la investigación como módulo básico se utilizaron las preguntas que infieren sobre la dinámica de los flujos migratorios. Para captar la información relativa a los flujos de ingreso en el Cuestionario No. 2 de la ENI-2012 y 2017 se introdujo una serie de preguntas relativas al a) número de veces que ha entrado el informante al país, b) el propósito, c) la edad al momento de la primera y de la última migración, d) el año de llegada y e) el periodo de llegada. Estas son preguntas que conforman las llamadas Encuestas Étnicas para determinar los patrones migratorios (permanencia, temporalidad y circularidad) y los cambios en las tendencias existentes (A. Canales, 2010; J. Bustamante, 2008).

Las variables explicativas se agruparon por categorías. Primero, por los rasgos personales del migrante: sexo, edad, relación de parentesco, manejo del español y nivel educativo. Segundo, por las características migratorias: vínculos con el país de origen, estatus migratorio y tiempo de residencia. Tercero, por las características de su actividad económica: categoría ocupacional y estatus contractual de la ocupación desempeñada. Cuarto, por su ubicación geográfica: lugar de procedencia, tamaño de la ciudad del lugar de procedencia y lugar de residencia del inmigrante en República Dominicana. Entre las variables explicativas se usan las categóricas con más de dos niveles. En este caso, la regresión omite un nivel para evitar problemas de multicolinealidad perfecta (trampa de las variables Damm). Los coeficientes de las variables restantes se interpretan con referencia a la variable omitida.

Modelo

El Modelo de Regresión Poisson (MRP) es el algoritmo de referencia en el ámbito del estudio de variables de recuento. Sin embargo, este es aplicable en situaciones en las que se cumplen ciertos supuestos, como el hecho de la no existencia de sobredispersión, es decir, datos que muestran mayor nivel de variación que el esperado si la variable sugiere una distribución poisson. La restricción de este tipo de modelos ha permitido el desarrollo de otros específicos, en ocasiones denominados extensiones, como es el caso del Modelo Binomial Negativo (MBN).

Concretamente el modelo de MBN toma una distribución poisson, como se demostrará. Con esto se puede obtener la probabilidad de un número determinado γ_i de ocurrencias de eventos en un espacio específico. En este caso, se observará la cantidad de viajes de inmigrantes de Haití a República Dominicana para trabajar. Su función de probabilidad viene dada por:

$$\Pr(\mathbf{X} = \mathbf{x}) = \frac{\exp(-\mu)\mu^{\mathbf{x}}}{\mathbf{x}!}, \mathbf{x} = 0, 1 \dots \infty$$

Donde μ representa el promedio de ocurrencia de los eventos o tasa de ocurrencia.

Dentro de las propiedades de la distribución poisson, se asume que los eventos ocurren en base a una probabilidad constante y son independientes. La ocurrencia de los eventos no tiene límites, no se observa la ocurrencia de los eventos, sino el número de eventos y que el valor esperado y la varianza son iguales, esto es $E(X) = Var(x) = \mu$.

Aunque la tasa de ocurrencia es constante, no implica que distintos sujetos de una población tengan μ heterogéneos. Por medio de modelos de regresión poisson se busca capturar esta heterogeneidad observada y modelar de acuerdo con variables independientes.

En un MRP el número de eventos γ_i tiene un promedio condicional que depende de las características de los individuos.

$$\mu_i = E(\gamma_i / x_{ik}) = \exp\left(\beta_0 + \sum_{k=1}^k \beta_k x_{ik}\right)$$

Donde x_{ik} corresponde a atributos cuantitativos o cualitativos de los individuos. Entonces, la probabilidad de que ocurra γ_i para el individuo i es:

$$\Pr = (\gamma_i / x_{ik}) = \frac{\exp(-\mu_i) \mu_i^{\gamma_i}}{\gamma_i!}$$

En términos de los modelos lineales generalizados se emplea una función de enlace logarítmica:

$$g(\mu_i) = \eta_i = \log(\mu_i) = \eta_i = \left(\beta_0 + \sum_{k=1}^k \beta_k x_{ik}\right)$$

$$\text{Por ende: } \mu_i = g^{-1}\eta_i = g^{-1} = \left(\beta_0 + \sum_{k=1}^k \beta_k x_{ik}\right) = \exp = \left(\beta_0 + \sum_{k=1}^k \beta_k x_{ik}\right)$$

Debido a la restricción de la sobredispersión que generará errores estándares sesgados hacia abajo, el MNB agrega un nuevo parámetro que permite

que la varianza (condicional) exceda la media condicional. Esto se observa por medio de la definición del valor esperado del MBN igual a:

$$\mu_i = \exp \left(\beta_0 + \sum_{k=1}^k \beta_k x_{ik} \right) = \mu_i \exp \epsilon_i$$

Donde ϵ es un error aleatorio que se asume que no está correlacionado con las x_{ik} .

Se suele considerar en este modelo a ϵ , encarnando el conjunto de efectos de variables no observables que se omiten del modelo. En el MBN, a diferencia del MRP, la variación μ_i o la heterogeneidad observada y no observada es capturada. Para identificar ϵ se establecen dos supuestos: $E(\exp(\epsilon_i)) = E(\delta) = 1$; se asume que δ se distribuye según una distribución gamma. Con parámetro v_i (que determina la forma de la distribución).

El punto clave es que el supuesto que $E(\delta)=1$ implica que el MRP y el MBN tienen igual valor esperado: $E(\mu_i \exp(\epsilon_i)) = E(\mu_i \delta_i) = \mu_i E(\delta_i)$

Para los MBN la distribución de probabilidad de las observaciones dado x_k y δ sigue siendo poisson, puesto que:

$$Pr(y_i/x_k) = \frac{\exp(-\mu_i) \mu_i^{y_i}}{y_i!} = \exp \frac{(-\mu_i \delta_i)(\mu_i \delta_i) y_i}{y_i!}$$

Dado que δ no es conocida no podemos calcular $Pr(y_i/x_k, \delta)$. Entonces, en este tipo de modelo, se calcula $Pr(y_i/x_k)$ sin δ . Para esto se promedia $Pr(y_i/x_k)$ para cada posible valor de δ , es decir:

$$\int_0^\infty [Pr(y_i/x_k, \delta_i) x g \delta_i] d \delta_i = \frac{\Gamma(y_i + v_i)}{\Gamma(v_i) \Gamma(y_i)} \left(\frac{v_i}{v_i + \mu_i} \right)^{v_i} \left(\frac{\mu_i}{v_i + \mu_i} \right)^{y_i}$$

Donde $g(\cdot)$ es la distribución gamma y $\Gamma(\cdot)$ es la función gamma ($\Gamma(n)=(n-1)!$). En otras palabras, la distribución binomial negativo es la mixtura de dos distribuciones, poisson con una gamma. Con esto el valor esperado de la distribución binomial es lo mismo que la distribución poisson anteriormente definida. Sin embargo, no la varianza, esto asociado a los problemas de sobredispersión. De esta forma en el MBN la varianza condicional es: $v(y_i/x_k) = \mu_i \left(1 + \frac{\mu_i}{v_i} \right)$.

Para identificar el modelo se asume que v_i es igual para todos los individuos: $v_i = \alpha^{-1}$. Esto equivale a suponer que la varianza de δ es constante (así como σ^2 en regresión lineal). De esta forma la varianza condicional se define como: $v(y_i/x_k) = \mu_i (1 + \mu_i \alpha) = \mu_i + \alpha \mu_i^2$, donde α es el parámetro de dispersión.

La varianza es una función cuadrática ponderada de la media que aumenta en la medida que crece α . Sustantivamente, el MBN permite una mayor variación, la cual depende de α , pues, cuando crece, también lo hace la varianza, de esta forma la varianza deja de ser igual a la media.

El MBN se puede estimar vía máxima verisimilitud. En ese caso, se define la siguiente distribución de verisimilitud:

$$L(\beta/y_i, x_k) = Pr(y_i/x_k) = \frac{(y_i + \alpha^{-1})}{y_i! (\alpha^{-1})} = \left(\frac{\mu_i}{\alpha^{-1} + \mu_i} \right)^{y_i} \left(\frac{\mu_i}{\alpha^{-1} + \mu_i} \right)$$

Donde: $\mu_i = \exp(\beta_0 + \sum_{k=1}^k \beta_k x_{ik})$

La relación refleja el producto de las probabilidades conjuntas de las observaciones, que se expresa como una función de enlace logarítmica cuya función invertida es una exponencial.

Hay múltiples formas para interpretar los coeficientes de MRP y sus derivaciones. Los más comunes son los efectos marginales $\mu_i = \frac{\partial Y}{\partial X_i}$ que corresponde a:

$$\frac{\partial E(Y_i/X_{ik})}{\alpha X_{ik}} = \text{Exp} \left(\sum_{k=0}^k \beta_k x_{ik} \right) \beta_k = \mu_i \beta_k$$

La magnitud del efecto marginal depende tanto de β_k como de los valores de X_{ik}

También se consideraron los cambios porcentuales en $E = Y_i/X_{ik}$. Se contrastan los valores esperados entre dos posibles valores de una de las variables independientes, por ejemplo, X_{i1} y $X_{i1} + \alpha$.

Es decir:

$$\begin{aligned} E(Y_i/X_{i1}) &= \exp \left(\beta_0 + \beta_1(X_{i1} + \delta) + \sum_{k=2}^k \beta_k X_{ik} \right) \\ &= \exp(\beta_0) \exp(\beta_1 X_{i1}) \exp(\beta_1 \alpha) \dots \exp(\beta_k X_{ik}) \end{aligned}$$

Entonces se interpreta a partir de la exponencial del coeficiente o las odds ratio del modelo:

$$\frac{E(Y_i/X_{i1})}{E(Y_i/X_{i1}, X_{ik})} = \frac{\exp(\beta_0) \exp(\beta_1 X_{i1}) \exp(\beta_1 \alpha) \exp(\beta_k X_{ik})}{\exp(\beta_0) \exp(\beta_1 X_{i1}) \exp(\beta_k X_{i1})} \exp(\beta_1 \delta)$$



RESULTADOS

Determinantes de la migración circular haitiana

En este apartado se presentan y discuten los resultados del análisis inferencial. Las interpretaciones de las estimaciones de los MBN derivan en dos aproximaciones o en una doble lectura de los coeficientes. La primera indaga sobre la caracterización del perfil de los inmigrantes que optan por un flujo circular recurrente y la segunda de forma no intencional conecta sobre el perfil de quienes son menos propensos a la circularidad o proclives a establecerse de forma permanente en República Dominicana. La interpretación de los modelos no se efectuó de forma directa, se trabajó con transformaciones exponenciales o las denominadas transformaciones de odds ratio¹.

Conforme a los resultados del modelo estimado, el sexo de los migrantes es una variable significativa para explicar la migración circular, visto como evento repetitivo que tiene cierta continuidad temporal en aquellos migrantes que emprenden viajes por motivos laborales. En términos puntuales las mujeres tienden a efectuar desplazamientos menos frecuentes en comparación con los hombres. De hecho, el número de viajes realizado por las mujeres es negativo, equivalente a chances de 0.93 en relación con los hombres. La masculinidad del patrón circular que es propio de los modelos estudiados puede ser explicado por las características de la segmentación del mercado laboral que absorbe esa mano de obra, los roles de género y las responsabilidades de los vínculos y lazos cercanos que se establecen desde la zona de origen (A. Canales, 2013).

Algunos estudios establecen que esas diferencias en la construcción del tiempo en la migración entre hombres y mujeres obedece a la propensión de las mujeres por establecer residencia permanente en la zona de recepción.

Al considerar la posición del migrante en la estructura familiar, vemos que opera como un factor de diferenciación en cuanto a la modalidad migratoria a la que se adhiere el migrante haitiano. Las parejas del jefe de hogar tienden a establecer una mayor frecuencia migratoria, aunque no superior a la categoría de referencia. Esto se observa con la inversa de las odds que establece que la propensión de los jefes a la circularidad es de 1.74 veces². En la estimación se obtiene como resultado que las parejas poseen 1.26 chances de éxito de tener mayor frecuencia migratoria. Por el contrario, para los hijos las probabilidades de establecer varios eventos son negativas, en el orden de 0.63 chances de éxito de cometer el evento. Los que componen las “otras relaciones parentales” es una categoría no significativa y tienen probabilidades mínimas de 0.36. Es así como ambos grupos forman parte del componente menos móvil del flujo migratorio haitiano.

Referidos a la edad del migrante, se muestra también un patrón de diferenciación interesante. A medida que aumenta la edad del migrante haitiano, tiende a aumentar la frecuencia de eventos efectuados, lo que sugiere incrementos del valor acumulado de viajes. Entre los más jóvenes, con edades comprendidas de 25 a 34 años, la recurrencia del evento migratorio es de solo 0.908, proporción que se eleva en chances de éxito entre los migrantes de 35 a 44 años (en 2.824 veces) y en los migrantes de 45 años y más (3.212).



Cada grupo es comparado con los de edades comprendidas de 15 a 24 años.

El modelo muestra que la variable nivel de escolaridad tiene un efecto significativo solo para algunas categorías. Para los niveles universitario y posuniversitario la estimación es no significativa, no así para los niveles de educación básica y secundaria, y los que no saben. Los resultados indican que la propensión al viaje fue mayor para los inmigrantes con niveles de educación básica (en 2.787) en relación con los que han obtenido grado en el nivel inicial. Se incrementa de forma somera para los que han obtenido educación media y aquellos que “no saben”, en el orden de 1.015 y 1.007 chances de éxito de haber tenido más frecuencia

de viajes, no obstante, decrece en los niveles de Educación Superior.

Asimismo, la variable estado civil resultó no significativa para explicar la recurrencia migratoria. Es decir, que el migrante haitiano tenga o no pareja no determina la frecuencia de viajes establecida en su impronta, aunque la magnitud y su signo indican que aquellos sin pareja son menos proclives a la recurrencia migratoria.

Los inmigrantes haitianos con un “buen manejo del español” adquieren un patrón hacia la circularidad en una proporción de 2.824 chances, en relación con los que tienen mejor desempeño lingüístico del idioma castellano. No obstante, la propensión hacia la circularidad se reduce para los que poseen un manejo ineficiente (0.447) y regular (0.651).

Modelo Binomial Negativo: Factores migración circular, exponenciales³

VARIABLES INDEPENDIENTES	COEFICIENTE	EXPONENCIAL	ERROR ESTÁNDAR
CONDICIONES DEL INDIVIDUO			
Sexo. Ref. (Hombre)			
Mujer	***-0.0711	***0.931	(0.0711)
Parentesco. Ref. (jefes de hogar)			
Pareja	***0.2351	***1.265	(0.0125)
Hito	***-0.4589	***0.632	(0.0445)
Otro Tipo	***-0.997	***0.369	(0.0459)
Edad. Ref. (15 a 24 años)			(0.0805)
25 a 34	***-0.096	***0.908	(0.0102)
35 a 44	***1.038	***2.824	(0.0112)
45 y más	***1.167	***3.212	
Nivel educativo. Ref. (Inicial o preescolar)			
Básico o primario	***1.0248	***2.787	(0.0409)
Medio o secundario	***0.0152	***1.015	(0.0411)
Superior o universitario	-0.7949	0.452	(0.0445)
Posgrado	-1.6727	0.188	(0.0337)
No sabe	**0.0073	**1.007	(0.0578)
Estado civil. Ref. (con pareja)			
Sin pareja	-0.1328	0.876	(0.0658)
Manejo del español Ref. Muy bien			
Bien	***1.0381	***2.824	(0.0125)
Regular	***-0.4287	***0.651	(0.0120)
Poco o nada	***-0.8041	***0.447	(0.0132)
CONDICIONES GEOGRÁFICAS			
Zona. Ref. Urbano			
Rural	** -0.042	**0.959	(0.0197)
Estrato geográfico. Ref. Provincia de alta concentración poblacional urbano			
Provincia de alta concentración poblacional	**0.287	**1.332	(0.0242)
Provincias fronterizas urbano	*1.487	*4.424	(0.0151)
Provincias fronterizas rural	***1.268	***3.553	(0.0217)
Provincias que cultivan caña de azúcar urbano	** -0.613	**0.542	(0.0117)
Provincias que cultivan caña de azúcar rural	* -0.860	*0.423	(0.0234)
Provincias que cultivan banano, arroz, víveres y pecuaria urbano	* -0.512	*0.599	(0.0236)
Provincias que cultivan banano, arroz, víveres y pecuaria rural	** -0.965	**0.381	(0.0198)

**Modelo Binomial Negativo: Factores migración circular,
exponenciales (cont.)**

VARIABLES INDEPENDIENTES	COEFICIENTE	EXPONENCIAL	ERROR ESTÁNDAR
Provincias de menor concentración de extranjeros urbano	*3.621*	*2.332*	
Provincias de menor concentración de extranjeros rural	**1.487	**4.424	
Departamento en Haití. Ref. Artibonito			
Centre (Centro)	**0.160	**1.173	(0.0117)
Grand'Anse	**0.057	**1.058	(0.0364)
Nippes	**0.038	**1.039	(0.0892)
Nord (Norte)	-0.113	0.893	(0.0109)
Nord-Est (Noreste)	-0.125	0.882	(0.0134)
Nord-Ouest (Noroeste)	***1.297	***3.658	(0.0161)
Ouest (Oeste)	-0.016	0.984	(0.0111)
Sud-Est (Sureste)	***1.383	***3.987	(0.0119)
Sud (Sur)	-0.0664	0.938	(0.0255)
Tamaño de la Ciudad. Ref. en una ciudad grande			
En una ciudad mediana	1.223***	***3.397	(0.0279)
En una ciudad pequeña	0.525***	***1.690	(0.0072)
En el campo	0.007	1.007	(0.0055)
CONDICIÓN MIGRATORIA			
2 a 4 años	** -0.1435	**0.866	(0.0776)
5 a 9 años	**0.4243	**1.529	(0.0977)
10 a 14 años	**1.2639	**3.539	(0.1447)
15 años y más	*1.4580	*4.297	(0.1332)
Cédula. Ref (Si tiene cédula)			
No tiene cédula	1.1238	3.077	(0.0133)
Tiene vínculos en Haití (No tiene vínculos)			
Familiar	**1.2350	**3.4384	(0.0944)
Amistad	**0.1230	**1.1309	(0.0046)
Paisanaje	0.1450	1.1560	(0.0054)
CONDICIÓN OCUPACIONAL			
Grupo ocupacional. Ref (directores y gerentes)			
Profesionales	** -0.268	**0.7649	(0.0690)
Técnicos	* -0.067	*0.9356	(0.0806)
Personal administrativo	* -0.062	*0.9397	(0.0774)
Trabajadores de los servicios y vendedores	**1.237	**3.4466	(0.0674)
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios	*1.430	*4.1770	(0.0635)

**Modelo Binomial Negativo: Factores migración circular,
exponenciales (cont.)**

VARIABLES INDEPENDIENTES	COEFICIENTE	EXPONENCIAL	ERROR ESTÁNDAR
Oficiales, operarios y artesanos	***0.269	***1.3090	(0.0656)
Operadores de instalaciones y máquinas	**0.014	**1.0138	(0.0726)
Ocupaciones elementales	**2.149	**8.5789	(0.0647)
Tipo de contrato. Ref (Fijo)			
Ocasional o temporal	**1.5001	**4.4821	(0.01381)
Por ajuste	**0.116	**1.1230	(0.01692)
Otro tipo	**1.144	**3.1402	(0.05746)
Constante	***2.4701	***11.8236	(0.04513)
Número de observaciones (Expandida)		31,394	
Logaritmo de la verosimilitud		163656.039a	
Alpha		1.2809 (Exp) 0.781	
R cuadrado de Cox y Snell		.456	
R cuadrado de Nagelkerke		0.326	
AIC		5834.3	
LR Chi		1264.3	
Prob >= chibar2		0.000	
Wald chi2(17)		2607	
Prob > chi2		0.000	
F		62.010	
P-valor, Pr (Prob > F)		0.0000	

Notas: El error estándar de las ratios se presenta entre paréntesis en la columna a la derecha. Se presentan por separado los coeficientes sin transformaciones y las exponenciales o Odds Ratio. *p<0.1; **p<0.05; ***p<0.01.

Fuente: Estimado a partir de la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI) levantada por la ONE.

Según las condiciones geográficas del migrante, el modelo identifica asimetrías territoriales en términos de la probabilidad de la recurrencia migratoria, lo cual apoya la hipótesis de que la circularidad es propia de comunidades donde coexiste una red de intercambios que vinculan de forma permanente a las comunidades de origen y destino (D. Massey, J. Durand y L. Goldring, 1994). Los migrantes que se ubican en las zonas rurales tienen

menor probabilidad de mostrar una mayor frecuencia migratoria en relación con los migrantes ubicados en el segmento urbano. Para el segmento rural los chances son de apenas 0.959 veces. Este resultado confirma la hipótesis de que la circularidad sigue coexistiendo en nichos geográficos urbanos.

Resultó interesante observar el comportamiento de la circularidad en las zonas de recepción de los inmigrantes residentes en República Dominicana,

visto desde los dominios de estimación geográficos. Se muestra que en las zonas donde se han establecido los sistemas laborales estacionales, aquellas colindantes con la línea fronteriza y las provincias de alta concentración poblacional urbana, fueron las que presentaron una alta proclividad hacia la circularidad. Para los inmigrantes que residen en provincias fronterizas urbanas y rurales se presenta una proclividad de 4.424 y 3.553 veces, respectivamente, seguidas por aquellas de alta concentración poblacional urbana, que obtuvieron una alta proclividad de 3.621 veces. Las provincias que cultivan banano, arroz, víveres y pecuaria del espacio urbano y rural alcanzaron una recurrencia de 1.669 y 1.759 veces, todo esto en relación con las provincias de alta concentración rural. Las zonas geográficas donde se presentaron menos inmigrantes asiduos a emprender viajes recurrentes fueron las provincias de cultivo de caña de azúcar del espacio urbano y rural (de 0.599 y 0.381 veces). Para esta categoría el coeficiente fue negativo. Se debe acotar que este último resultado coincide con los análisis descriptivos antes señalados.

En cuanto a la variable región de origen del migrante haitiano, el MBN confirma que los inmigrantes que provienen de zonas tradicionales donde existe una afluencia relevante de migración a República Dominicana se ha establecido una dinámica hacia la circularidad. Se muestra que el hecho de ser oriundo del departamento del Sureste haitiano aumentó la propensión hacia la circularidad en 3.987 veces, seguido por los procedentes del Noroeste haitiano con una propensión de 3.658 veces, en comparación con aquellos procedentes de la región Artibonito. Este patrón se presentó en menor magnitud en los

departamentos del Centre (Centro), Grand'Anse y Nippes, con una frecuencia de 1.173, 1.058 y 1.039 veces. Los demás departamentos en las estimaciones resultaron no significativos. Las zonas que presentaron mayor propensión a la circularidad son aquellas donde persiste una sistemática actividad comercial binacional, tal es caso de las ciudades de Anse-à-Pitre con Pedernales o Belle-Anse con Elías Piña. Estas proximidades generan mayor flujo de intercambio de bienes, personas y símbolos. Esto se debe a la facilidad de entradas y salidas desde las zonas de origen y recepción (Massey *et al.*, 1987). Aunque si se conecta con los análisis descriptivos, las zonas que presentan mayor propensión a la circularidad no aglutinan la mayor población residente en el país.

El tamaño de la ciudad de procedencia del migrante haitiano resultó



una categoría significativa. La magnitud y dirección de los coeficientes indican que aquellos oriundos de ciudades medianas y pequeñas tuvieron una alta propensión a consumir el evento en 3.397 y 1.690 veces, respectivamente, en comparación con los procedentes de ciudades grandes. La propensión es menor para los originarios del campo, aunque fue no negativa (1.007 veces).

En cuanto al grupo de variables que caracterizan la condición migratoria, se muestra en las estimaciones que los migrantes haitianos que sobrepasan los 10 años de residencia tienen una mayor propensión a optar por un patrón migratorio circular en comparación con los migrantes con menos de 2 años de residencia. Para los que poseen de 5 a 9 años los chances de haber cometido el evento fueron de 0.866 veces. La frecuencia

aumenta de forma progresiva para los que tienen residencia de 10 a 14 años (3.539 veces) y los que sobrepasan los 15 años en el país (4.297 veces). Esto señala que la antigüedad migratoria es un factor relevante para explicar el patrón migratorio circular haitiano, que también es colegido con los años de vida del migrante.

La variable de tenencia de documentos migratorios resulta ser no significativa, ya que la recurrencia migratoria es indistinta para aquellos que poseen o no documentos que legaliza su estatus en el país. La magnitud y dirección del coeficiente muestra que los migrantes haitianos que no poseen documentos de identificación tienen 3.077 más chances de haber cometido el evento que los migrantes con cédula de identidad dominicana.

Al indagar, mediante el coeficiente, sobre la existencia de vínculos en Haití, se registra una relación significativa entre todas las categorías examinadas de esta variable. Para los que tienen vínculos cercanos de tipo familiar, los chances de eventos acumulados son mayores (3.438). Para quienes tienen vínculo de amistad y paisanaje, los chances son de 1.131 y 1.156 veces en relación con los que no tienen vínculo de este tipo en las zonas de origen. Este hallazgo es indicativo de que la circularidad es construida socialmente a través de las redes comunitarias, parentales y de paisanaje que se edifican entre las zonas de origen y recepción (J. Bustamante, 1998).

Respecto a la actividad ocupacional se muestra que los inmigrantes que se insertan en las categorías ocupacionales que requieren cierto nivel de cualificación son menos proclives a tener mayor recuento de viajes. En efecto, los que pertenecen a las categorías





de profesionales, técnicos y personal administrativo muestran una propensión negativa a cometer el evento en 0.765, 0.936 y 0.940 veces, respectivamente. Este patrón no se repite en las demás categorías que requieren bajos niveles de cualificación o instrucción, como las referidas a los trabajos de los servicios y vendedores y los que laboran en ocupaciones relacionadas

con la agricultura y los trabajos calificados agropecuarios. Estas presentan un valor de ocurrencia del evento de 3.447 y 4.177 chances de éxito. Para la categoría de ocupaciones elementales, se estimó la más alta propensión de viajes (8.579 chance de éxito). Esta categoría ocupacional es la que ostenta las competencias con los más bajos niveles de cualificación. El grupo de las

ocupaciones relativas a oficiales, operarios y artesanos y operadores de instalaciones y máquinas tiene una media propensión de cometer el evento. En este caso, las probabilidades estimadas fueron de 1.309 y 1.014.

En el caso de la variable tipo de contrato, se muestra que los migrantes que obtuvieron trabajos temporales presentaron una recurrencia a consumir el evento en 4.482 chances en comparación con los que poseen un trabajo fijo; le siguen los inmigrantes que se insertaron en trabajos donde las figuras contractuales son de otro tipo (3.140), siguiendo los que se insertaron con la figura por ajuste (1.144). Este resultado colige con las hipótesis de R. Silié *et al.* (2002) quien señala que el carácter informal del mercado laboral que absorbe la mano de obra haitiana otorga a estos migrantes incentivos para flexibilizar sus desplazamientos desde sus zonas de origen a las de recepción.

REFLEXIONES FINALES

La investigación utilizó inferencias para datos de recuento de eventos múltiples, empleando la metodología de los Modelos Binomial Negativo (MBN) para una distribución poisson. También se incluyó análisis descriptivos para caracterizar el proceso migratorio y los nichos laborales de la mano de obra haitiana. Con estos abordajes se estudió el patrón de desplazamiento de los migrantes haitianos que llegan a República Dominicana por motivos laborales. Se asumió que el patrón migratorio circular está definido por la multiplicidad de eventos o la recurrencia de viajes que responden a ciertas características individuales del migrante. Los resultados confirman la

importancia de los rasgos personales y familiares del migrante, condición geográfica, migratoria y ocupacional, como determinantes de sus probabilidades para la recurrencia migratoria a República Dominicana.

En las estimaciones, gran parte de los hallazgos coincidieron con las teorías pioneras sobre la temática migratoria haitiana, de autores como I. Duarte (2011), F. Báez E. y W. Lozano (2008) y R. Silié *et al.* (2002). En ese orden, los flujos migratorios contemporáneos recurrentes hacia la circularidad provienen de zonas donde tradicionalmente ha existido una pauta hacia la migración. En este caso, proceden de zonas colindantes a la línea fronteriza, donde es propicia la construcción de espacios plurilocales, que emergen de la vinculación de diversas redes de intercambio, de zonas donde ha existido sistemáticamente actividad comercial binacional o espacios en los cuales coexiste con un gran componente urbano de aquellas provincias que conforman la región metropolitana. Lo anterior evidencia que la adopción de este patrón viene dada por una determinada cultura, mediada por los mecanismos de absorción laboral que se fomentan entre ciertas zonas de origen y recepción, conforme a lo argüido por D. Massey, J. Durand y L. Goldring (1994).

Otro punto interesante relacionado con la movilidad circular de la migración haitiana que se desplaza por motivos laborales es que en las zonas donde no es proclive el patrón circular (El Seibo, La Altagracia, La Romana, Puerto Plata, San Pedro de Macorís) se establece un flujo importante de actividades relacionadas con los servicios de bares y restaurantes, nicho laboral que tiende a proveer

empleos formales al migrante. En los descriptivos se infiere que el migrante haitiano tiende a durar más tiempo en su lugar de origen en Haití, una vez realizado el desplazamiento.

En correspondencia con lo anterior, el migrante haitiano con mayor recurrencia procedente de los departamentos del Suroeste y Noroeste haitiano, donde se ubican las ciudades de Jacmel, Belle-Anse, Grand'Anse, Anse-à-Pitre, Thiotte, Port-de-Paix y Saint Louis Du Nord. Algunas son colindantes con provincias en República Dominicana, donde coexisten asiduas relaciones comerciales bilaterales, tal es el caso de Anse-à-Pitre con Pedernales o el de Belle-Anse con Elías Piña. El tamaño de la ciudad de residencia de origen cobra importancia para explicar el carácter de circularidad migratoria. En las ciudades medianas y pequeñas se estimó una alta propensión del migrante a consumir el evento.

Partiendo de las características individuales y del hogar, los migrantes de sexo masculino presentan mayor propensión hacia la migración, indicativo de la masculinidad del patrón circular. Como resultado se revela que la construcción social de las diferencias de género podría también expresarse como una diferencia en la construcción del tiempo en la migración entre hombres y mujeres. Autores afirman que la masculinización del patrón migratorio se alinea con la idea de que, mientras las mujeres expresan una preferencia a establecer una residencia estable y permanente en la zona de recepción, los hombres presionan para el retorno a sus localidades de origen. Otros señalan el papel relevante de las mujeres en el proceso de conformación de comunidades migrantes en las zonas de acogida. También,

se enfatiza el papel de la mujer en la formación familiar, instancia que a su vez propiciaría el inicio del proceso de asentamiento de la población migrante (A. Canales, 2013; J. Durand, 2000; R. Zenteno, 2000).

Desde la composición familiar los jefes del hogar y las parejas del jefe son proclives a acumular viajes. La circularidad guarda relación con la longevidad del migrante. El evento es frecuente en los migrantes de 35 a 44 años y aumenta de forma progresiva en los que superan los 45 años y en aquellos que sobrepasan los 10 años de residencia en República Dominicana. Esto es indicativo de que la antigüedad migratoria juega un rol importante. Este resultado también se corrobora con la variable manejo del español. Los migrantes con un buen manejo del idioma español, que puede ser debido a un periodo de residencia más largo, adquieren un patrón hacia la circularidad en mayor propensión que aquellos con un precario manejo lingüístico del castellano.

La circularidad no es explicada por la regularidad del migrante en la zona de recepción. En este caso, la tenencia de cédula electoral dominicana, lo que infiere que la frecuencia de viajes no está determinada por una entrada legal o no al país. Los vínculos de familiaridad, amistad y paisanaje que posee el migrante en Haití es un factor relevante para establecer el patrón examinado. Con el MBN se diferencia el tipo de lazo que posee el migrante y su efecto en la recurrencia migratoria. Aquellos que tienen lazos fuertes de familiaridad tienden a emprender un mayor número de viajes, mientras que los que poseen lazos débiles, como los de amistad o paisanaje, acumulan una menor propensión a entradas y salidas de República Dominicana a Haití y viceversa.

Otra característica interesante resultante del MBN es que los migrantes proclives a acumular viajes a República Dominicana poseen un bajo nivel de cualificación. El modelo indica que los menos educados mostraron mayor propensión a viajar y a marcar un patrón circular.

Lo anterior se infiere a partir del hallazgo de que los migrantes ubicados en ocupaciones que requieren menor nivel de cualificación adquieren mayor frecuencia migratoria. Entre estas se identifican las ocupaciones elementales, los trabajos de los servicios y vendedores y las relacionadas con la agricultura y los trabajos calificados agropecuarios. Este resultado colige con las características del patrón de la nueva migración haitiana. Las ocupaciones que están sujetas a mayor proclividad son aquellas que se insertan en los sectores de la construcción, los servicios y el comercio ambulante. No obstante, en correspondencia con las hipótesis, existe una clara segmentación del mercado laboral para esta población, que conforme a los resultados afecta el carácter de proclividad de la migración según la ocupación desempeñada. En el caso de los hombres existe un alto grado de proclividad en las actividades de agricultura y trabajos agropecuarios calificados y en aquellos que desempeñan actividades

elementales, que abarcan trabajos de muy bajo nivel de cualificación relativos al sector construcción, servicios y agricultura. En el caso de las mujeres, las ocupaciones con mayor recurrencia a la migración son las vinculadas con las ocupaciones de los servicios y vendedores, seguidas de las ocupaciones elementales.

Con la figura contractual del migrante en su ocupación, se muestra que el carácter de informalidad es importante para que este desarrolle un patrón cíclico. Tienen mayor frecuencia de cometer el evento los trabajadores temporales en referencia a los contratados fijos.

Debido a la naturaleza exploratoria del estudio de la circularidad y permanencia migratoria de los haitianos que viajan por motivos laborales, se derivan de esta investigación distintas líneas de trabajo. Se destaca la necesidad de realizar modelos para explicar la movilidad laboral junto con la recurrencia migratoria entre distintos grupos ocupacionales de los migrantes (desempleados, empleados formales e informales). En términos generales, cuantificar el peso relativo de los factores que caracterizan el perfil sociodemográfico de los inmigrantes que viajan por motivos laborales y establecen un flujo circular, por medio de nuevas metodologías, es un aporte a las producciones en la materia, que



se sustentan en métodos cualitativos pioneros y ayudan a dimensionar las categorías y subcategorías analíticas del nuevo patrón migratorio haitiano. En términos del diseño de políticas públicas, desentrañar las características del más importante de los flujos migratorios, que está condicionado por estrechas y complejas relaciones históricas a nivel político y cultural, en el contexto de una larga y vulnerable frontera común que genera intensos intercambios, hace que un estudio de esta naturaleza sea de gran utilidad en materia de orientación en el ámbito de políticas migratorias. ■

NOTAS

1. Su interpretación se realiza en torno a la unidad: cuando es menor que 1, la variable independiente reduce la probabilidad de ocurrencia del fenómeno del envío de remesas, y cuando es mayor que 1, las probabilidades de cometer el evento aumentan.
2. Inversa: es uno o cien menos la odds calculada de la categoría de la variable examinada.
3. El enfoque metodológico y teórico de este artículo fue presentado y galardonado en el Concurso de Economía del Banco Central de República Dominicana, 2019.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUNIAS, D. y K. Newland (2007). *Circular Migration and Development: Trends, Policy Routes, and Ways Forward*. Washington, Migration Policy Institute.

ALAMINOS A. et al. (2009). El retorno de las migraciones circulares: La regulación de las migraciones profesionales. *Revista Obets*, núm. 3.

BÁEZ EVERTSZ, F. y W. Lozano (2008). La inmigración haitiana contemporánea en la República Dominicana, en *Los retos del desarrollo insular: Desarrollo sostenible, migraciones*

y derechos humanos en las relaciones dominico-haitianas en el siglo XXI. Observatorio Migrantes del Caribe (CIES-UNIBE).

- BOVENKERK, F. (1974). *The sociology of return migration*, Martinus Nijhoff, La Haya.
- BUSTAMANTE, J. (2008). La migración circular de México a Estados Unidos: un enfoque sociológico, en J. Bustamante y R. Tuirán (Eds.). *La migración laboral mexicana de México a Estados Unidos de América*. México, Colegio de la Frontera Norte.
- CANALES, Alejandro (2016). Factores demográficos del asentamiento y la circularidad en la migración México-Estados Unidos. Universidad de Guadalajara, México.
- CANALES, Alejandro (1999). Periodicidad, estacionalidad, duración y retorno. Los distintos tiempos en la migración México-Estados Unidos, en *Papeles de Población*, vol. 5, núm. 22, octubre-diciembre, Universidad Autónoma del Estado de México, México.
- CHÁVEZ, Leo (1988). *Settlers and Sojourners: The Case of Mexicans in the United States*. *Human Organization*, Vol. 47., No. 2.
- CONSTANT, A. y K. Zimmerman (2007). *Circular Migration: Counts on Exits and years away from the host country*. SEOP Papers on Multidisciplinary Panel Data Research. Berlin, DIW.
- CORNELIUS, Wayne (1992). From Sojourners to Settlers: The Changing Profile of Mexican Immigration to the United States, en J. Bustamante, C. Reynolds y R. Hinojosa (eds.) *US-Mexico Relations. Labor Market Interdependence*. Stanford University Press. Stanford, California. Estados Unidos.

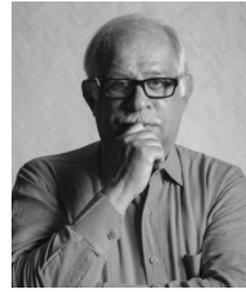
- DESHINGKAR, P. y J. Farrington (Eds.) (2009). Circular migration and Multilocal livelihood strategies in rural India. Nueva Delhi, Oxford University Press.
- DUARTE, Isis (2011). Mano de obra haitiana en la construcción: Características, valoraciones y prácticas. Movimientos migratorios desde y hacia la República Dominicana. Tomo I. Fondo para el Fomento de la Investigación Económica y Social (FIES).
- DURAND, Jorge (2000). Tres premisas para entender y explicar la migración MX-EU, en *Relaciones*, vol. XVII, núm. 83, verano 2000. El colegio de Michoacán, pp. 17-35.
- FARGUES, P. (2008). Circular Migration. Is it Relevant for the South and East of the Mediterranean? Circular Migration Series. Florencia, European University Institute.
- GODENAU, D. (2014). Irregular Maritime Immigration in the Canary Islands: Externalization and Communitarisation in the Social Construction of Borders, en *Journal of Immigrant and Refugee Studies*, 12(2), pp. 123-142.
- GONZÁLEZ Ferrer, A. y H. Cebolla Boado (2008). La inmigración en España (2000-2007): de la gestión de flujos a la integración de inmigrantes, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), Madrid.
- GONZÁLEZ, Carmen (2011). La migración temporal entre Marruecos y España. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Complutense de Madrid, España.
- LONG, Scott (2010). Regression Models for Categorical and limited Dependent Variables. Advanced Quantitative Techniques in the Social Sciences Series. International Educational and Professional Publisher Thousand Oaks London New Delhi.
- MASSEY, D., J. Durand y L. Goldring (1994). Continuities in transnational migration: an analysis of nineteen communities, en *American Journal of Sociology*, vol. 99, núm. 6.
- OFICINA Nacional de Estadística. Encuesta Nacional de Migrantes (ENI 2012-2017).
- PARRENAS, R.S. (2010). Homeward bound: The circular migration between Japan and The Philippines, en *Global Networks*, 10 (3), 301-323.
- SILIÉ, Rubén, Carlos Segura y Carlos Dore (2002). *La nueva inmigración haitiana*, Santo Domingo. FLACSO.
- ZENTENO, René (2000). Redes migratorias: ¿Acceso y oportunidades para los migrantes?, en Rodolfo Tuirán (Coord.) *Migración México-Estados Unidos. Opciones de política*. SRE-SG-CONAPO. México.

ANA MARÍA FERNÁNDEZ

Especialista Sectorial del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). Graduada de Economía por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Ha realizado estudios en la Pontificia Universidad Católica de Chile, acreditándose con un máster en Sociología con concentración en Métodos Cuantitativos. Sus investigaciones versan sobre temas de educación, migración, movimientos migratorios y confianza. Se desempeña, además, como docente adjunta de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, donde imparte la cátedra de Sociología.

Las políticas migratorias en la globalización: hipótesis para el estudio del caso dominicano





Wilfredo Lozano

RESUMEN: Las políticas migratorias se deciden en la tensión entre los Estados naciones como cuerpos políticos y los imperativos del ordenamiento del sistema internacional y los derechos humanos. En el caso dominicano estas tensiones conducen históricamente a un sistema migratorio sostenido en la integración segmentada de mano de obra inmigrante haitiana en torno a las plantaciones azucareras dominicanas, como a su posterior generalización en circuitos productivos exportadores de servicios y las construcciones urbanas. Los problemas que en materia de derechos humanos se generan en este proceso completan el análisis, de lo cual derivan políticas de inmigración envueltas en tensiones y conflictos.

PALABRAS CLAVES: políticas migratorias, plantacionismo azucarero, mercado de trabajo inmigrante, exclusión e integración segmentada.

EL PROBLEMA

Hace dos décadas la preocupación sobre las migraciones se concentraba esencialmente en la emigración, y más específicamente en la posibilidad del retorno de nuestros emigrados. En el caso de la inmigración, y naturalmente de la inmigración haitiana, preocupaba el asunto del número. ¿Cuántos son? ¿Cómo viven? ¿Se trata de braceros en condiciones de esclavitud o sobreexplotación? Parecían ser las interrogantes que guiaban los debates. Existía preocupación por los dominicanos de ascendente haitiano, pero era subsidiaria del asunto laboral y también, naturalmente, ocupaba su espacio el mito de la “invasión silenciosa”.

Hoy la preocupación ha dado un giro. En el centro del debate se encuentran dos asuntos: ¿Los descendientes de los inmigrantes haitianos en condición irregular en el país son

dominicanos? ¿Por qué se les niega la nacionalidad dominicana a la que constitucionalmente tenían derecho hasta la reforma constitucional de 2010? ¿Han resuelto el problema de los descendientes la Sentencia 168-13 del Tribunal Constitucional y la Ley 169-14 sobre naturalización? ¿Por qué no se aplica la Ley 285-04 sobre migración en toda su extensión y mandatos? A fin de cuentas, ¿estará faltando un nuevo marco de políticas migratorias? Estas parecen ser las nuevas preguntas del debate público de principios del siglo XXI.

Se ha dado un giro en el cual el tema de las políticas migratorias se encuentra en el centro de la discusión. Las viejas preguntas continúan planteándose, pero ahora se subordinan a las urgencias del control inmigratorio, como también se hacen subsidiarias del debate sobre la nacionalidad de los descendientes de inmigrantes haitianos nacidos en República Dominicana.

Tal parece que la preocupación por las políticas corre pareja con el resurgir del nacionalismo.

Todo esto, sin dejar de ser cierto, es incompleto, pues lo que debe preocuparnos no son las nuevas preguntas, que en realidad no son tan recientes, sino el énfasis contemporáneo que se hace sobre ellas. ¿Por qué hoy damos preponderancia a la búsqueda del control de los flujos, cuando antes lo que nos preocupaba era el mundo del trabajo de los inmigrantes? ¿Por qué hoy es tan importante insistir en negar derechos constitucionales a los descendientes de inmigrantes y ayer lo pertinente era demostrar que en realidad esos inmigrantes no eran esclavos modernos o jornaleros sobreexplotados? Avanzaré por ahora una hipótesis seminal que en cierto modo dará coherencia a todo el trabajo: Desde finales de los noventa las políticas migratorias y el problema de la nacionalidad pasan al centro del debate porque el fracaso del modelo económico neoliberal en materia de políticas de desarrollo y la apertura de una economía exportadora centrada en los servicios obliga a reconocer en la inmigración una de sus bases materiales de apoyo y reproducción y porque la crisis del Estado pospopulista al insertarse en la competencia global ha provocado una reacción nacionalista que encuentra en el rechazo a la inmigración su eje ideológico articulador.

Naturalmente, los dos asuntos se encuentran relacionados. Pero avancemos viéndolos por partes “separadas”. Esto así por una simple comodidad expositiva, pero también porque hacerlo permite destacar sus relativas autonomías.

Antes de continuar, debemos aclarar un poco el campo problemático de las políticas migratorias. Como sabemos, por definición las políticas migratorias

en sus diversas variantes (Mármora, 2002) persiguen el control de la movilidad de personas. En el caso de la movilidad internacional, el control está condicionado por la separación soberana de los Estados, expresada en las fronteras como espacios sociales operantes de sus autonomías (“soberanas”) en el manejo del monopolio del poder que ejercen en el plano del territorio que controlan. Ese control en el fondo se resuelve mediante negociaciones entre Estados; en primer lugar, respecto al orden mundial y el sistema de relaciones interestatales y, en segundo lugar, en el plano nacional a nivel de las relaciones entre empresariados, actores políticos y trabajadores².

La tensión principal que aquí se advierte es que regularmente las políticas operan en el marco del Estado-nación y en tal sentido se apoyan en la premisa de la soberanía del Estado, mientras los flujos dinamizan relaciones entre Estados articuladas en torno a vínculos económicos entre países. De aquí surge un campo minado que por definición condiciona toda política migratoria, principalmente las de inmigración, pero también las de emigración, que en última instancia trillan el camino inverso de las primeras. Vale decir: cada vez más las economías formalmente definidas como nacionales requieren de trabajo inmigrante que se localiza fuera de los límites del mercado laboral nacionalmente controlado. Esto abre una brecha que termina conectando los mercados laborales nacionales con esferas de la oferta de mano de obra allende los límites soberanos del Estado. A su vez, el Estado que controla las fronteras no controla la internacionalización del trabajo que la situación inicial descrita plantea. Si dicha situación se reitera hasta articular un sistema migratorio, se producirá un vínculo entre dos esferas

económicas y sociales separadas estatalmente. Por la vía de la política, vale decir de los Estados, se tenderá a regular el movimiento migratorio que estimule las economías y sociedades conectadas, mientras que desde este último lado se producirán presiones a la apertura y transnacionalización de los mercados laborales. Si razonamos en la perspectiva neoclásica, frenar completamente los flujos de inmigración supone bloquear los procesos de transnacionalización económica. A su vez, abrir las fronteras y dejar libre el movimiento de mano de obra a nivel de las relaciones entre Estados-naciones modificaría las condiciones de articulación de los migrantes a los mercados laborales en los países de recepción, lo que con el tiempo igualaría a migrantes y nacionales por lo cual perdería atractivo la inmigración.

Por otro lado, como debe quedar claro, las políticas de control migratorio se articulan con los esquemas o modelos de desarrollo y, por tanto, tienen que ver con las demandas y racionalidades del dinamismo de las economías de recepción de los migrantes³. Asimismo, debemos apreciar las políticas migratorias como campos de relaciones de fuerza que constituyen a su vez instrumentos políticos y expresan conflictos y tensiones entre Estados, actores nacionales e internacionales y suponen relaciones económicas y lógicas de vinculación social organizadas en torno a Estados políticamente soberanos, por lo menos en términos jurídico-institucionales⁴.

Pese a todo, a nivel global podemos reconocer tendencias generales en el manejo de los flujos migratorios en el sistema mundial. Por ejemplo, Blanco (2000) distingue las migraciones premodernas previas a 1850, las modernas hasta 1973 y las contemporáneas a

partir de ese año. En el análisis de las migraciones modernas, Castles y Miller (2004) sugieren identificar las migraciones antes de 1945, las del periodo de posguerra y las definidas a partir de los noventa. En cualquier clasificación no solo se determinan los flujos en función de su dinámica cuantitativa u orientación, sino también de los cambios que se operan en el sistema mundial⁵. Esto así porque el sentido de los flujos se reconoce a propósito de la dinámica de los capitales que establecen las lógicas de atracción, articulación y empleo del trabajo migratorio.

Si aplicamos este enfoque al caso dominicano, reconoceremos claramente cómo la inmigración, específicamente la laboral y de origen haitiano, se ha definido en función de las dinámicas y modelos de integración de la economía dominicana al sistema mundial (Báez Evertsz, 1986). Esto no supone una relación de causalidad mecánica entre integración a la economía mundial por las economías nacionales y dinámica de los flujos migratorios, más bien establece un marco o perfil general a partir del cual podemos apreciar la racionalidad que en cada situación histórica particular adquiere la dinámica de los flujos, la inserción a los mercados laborales (que suponen a su vez lógicas de inclusión/exclusión en las sociedades receptoras) y las acciones que en torno al control motoriza el Estado⁶, lo que deslinda el alcance de las políticas.

LAS POLÍTICAS COMO ESTRATEGIAS DE CONTROL DE LA MOVILIDAD DE TRABAJADORES

Puedo ahora plantear mi segunda hipótesis: en el caso dominicano las políticas migratorias se definen



en torno a los patrones de control de la movilidad del trabajo inmigrante en correspondencia con los modelos de inserción histórica de la economía dominicana al sistema mundial. En términos históricos podemos reconocer varios momentos articuladores del control de la movilidad insular del trabajo migratorio: a) 1916-1930, cuando se articula un mercado laboral de trabajo a nivel insular alrededor de la industria azucarera; b) 1930-1961, en el que la plantación azucarera se apoya en un esquema de control nacional del trabajo inmigrante; c) 1961-1986, donde los procesos de apertura democrática recomponen las lógicas de control laboral, y d) 1986-2020, en el cual la crisis de la economía exportadora tradicional y el surgimiento de un nuevo modelo de inserción en el sistema mundial corren parejos a la generalización de la mano de obra extranjera en el mercado laboral dominicano⁷.

En esta dinámica podemos reconocer tres ejes ordenadores del control de la movilidad insular del trabajo: el laboral, el político y el internacional.

De la plantación a la economía de servicio y la informalización del mercado laboral

En primer lugar, debemos apreciar los sistemas económicos en torno a los cuales se ha integrado el trabajo inmigrante en el periodo 1916-2020. Visto en esa amplia perspectiva de un siglo, podemos reconocer que en el fondo la inmigración de mano de obra haitiana a la República Dominicana se ha movido en un *continuum* que va desde una total exclusión social, geográfica y política del trabajo inmigrante en la sociedad receptora hasta la articulación de una dinámica expansiva de la

presencia de la inmigración en el conjunto de la sociedad y la economía dominicanas en un proceso de inclusión segmentada. En este caso el sustrato material de este proceso ha sido, de un lado, la asimilación del trabajo inmigrante al sistema de gran plantación azucarera y, del otro, su integración a una economía exportadora de servicio radicalmente abierta hacia el exterior.

Como se sabe, en sus orígenes la plantación azucarera operó como una economía de enclave (Báez Evertsz, 1986), en la cual su dinámica económica se organizaba desde una ruptura o aislamiento de la plantación respecto al ordenamiento social más amplio en que se inscribía⁸.

La plantación azucarera organizaba su capacidad de control del trabajo inmigrante en función de tres mecanismos: a) la movilidad interfronteriza, b) el aislamiento del sistema plantacionista de la sociedad dominicana en su conjunto y c) el control de la reproducción social del trabajo en la esfera del batey. La unidad de estos mecanismos estaba asegurada por un control autoritario que no solo viabilizaba un sistema de explotación del trabajo, sino también la sostenibilidad y permanencia de procesos de exclusión de derechos ciudadanos. Lo central aquí es que la organización del trabajo en el sistema plantacionista estaba asegurada por la exclusión del trabajador inmigrante de la sociedad receptora. La política migratoria era clara, directamente autoritaria y excluyente, incluso en cuanto a la movilidad geográfica del trabajo. La Ley 95 de 1939 es la expresión jurídica más desarrollada de esta situación: organizada como ley de extranjería se dirigía esencialmente a definir las bases jurídicas del sistema plantacionista en lo referente a la movilidad insular y estacional de

trabajadores migratorios de origen haitiano. Esta ley definía las bases del control de la movilidad asimilándola al ingreso de contingentes⁹.

Hoy día, a casi un siglo de haberse articulado el mercado laboral de mano de obra inmigrante a escala insular, la dinámica de la exclusión ha variado y con ello el control de la movilidad del trabajo. Por lo pronto, se ha diversificado la presencia del trabajo inmigrante en su distribución y asimilación sectorial en el mercado laboral de base: continúa concentrándose en actividades de baja productividad, bajos salarios y poca calificación, pero se distribuye ahora en la economía agrícola no azucarera, en actividades de construcción urbana, sobre todo, y también ha penetrado en el sector informal urbano. En la nueva situación los flujos principales de trabajadores inmigrantes ya no se desplazan esencialmente en la modalidad de ingreso de contingentes conducidos en masa hacia los dominios de la gran plantación. Ahora se trata de un movimiento interfronterizo más diversificado donde la figura del trabajador individual se ha hecho más significativa que el contingente o flujo de ingreso colectivo de trabajadores inmigrantes. Esto ha supuesto que en la movilidad interfronteriza del trabajo inmigrante las funciones de intermediación ya no solo las controlan élites burocrático-militares organizadas en torno a instituciones del Estado, sino también agentes privados. Aquí es esencial el carácter más o menos difuso de la acción de grupos intermedios con raíces locales, no controlados estatalmente, aunque vinculados a esferas del poder político y militar¹⁰.

Desde el punto de vista del control del proceso de reproducción social

del trabajo, en esta nueva situación es central la fragmentación del asentamiento reproductivo del trabajo inmigrante, expresado en la crisis del batey como “campo de concentración” de trabajadores inmigrantes. En su defecto, esta lógica reproductiva terminó dividiéndose en diversos mecanismos que van desde la creciente urbanización del batey al interior del sistema plantacionista azucarero; el fortalecimiento de pequeños bateyes en los poblados cercanos a los grandes cultivos agrícolas no azucareros, fundamentalmente el café, el banano y el arroz, y los asentamientos marginales de población inmigrante en los poblados hasta el uso de las construcciones en marcha en las grandes ciudades, refugios estacionales para la realización de momentos parciales de la reproducción social del trabajador migratorio, como son las funciones básicas de habitación y alimentación.

Si en el sistema plantacionista azucarero la empresa tenía la posibilidad de controlar el proceso de reproducción del trabajador en la esfera laboral y de la socialidad (mundo de la vida) y la reproducción social más allá de la jornada laboral a partir de su control del batey, en la nueva situación esta función se traslada a otras esferas sociales y mundo de la vida. Por lo pronto, ya no es posible controlar la circulación de la moneda, como ocurrió en los orígenes del plantacionismo azucarero a través del sistema de vales. Tampoco se puede diferir al máximo los flujos salariales para controlar y retener a los trabajadores migrantes, pues hay que retribuir salarialmente a muchos trabajadores de manera semanal y en ocasiones hasta diaria. El sistema de préstamos y adelantos todavía funciona en la esfera



rural, pero está prácticamente ausente en la economía urbana.

Por otro lado, si en el plantacionismo azucarero, por la vía de los contratos de contingentes, los empresarios azucareros controlaban la articulación de la oferta de mano de obra, lo cual les permitía un dominio sin resistencia de los mecanismos de contratación estacional de trabajadores, en la nueva situación posplantacionista el contrato laboral tiende a ser más definido en términos de un acuerdo contractual individual e informal entre trabajador y patrón. En esa nueva situación son los inmigrantes los que pasan a controlar la oferta de mano de obra, orquestándose un nuevo espacio de relaciones contractuales más heterogéneo, disperso y de mayor poder negociador por parte del trabajador inmigrante.

El último aspecto que deseamos destacar es el del contraste entre los mecanismos de control autoritario del contrato de trabajo en el plantacionismo azucarero, que hace descansar los términos de los acuerdos laborales en los agentes que controlan y organizan

los contingentes estacionales de mano de obra, haciendo en consecuencia del momento contractual del trabajo un mecanismo que controlan directamente élites políticas, burocráticas y empresariales cohesionadas en torno al poder que tiene la plantación sobre cada trabajador individual, que le permite disolver su identidad en el contingente, cuya base de legitimidad es la presencia del Estado en el sistema. En la nueva situación, la condición de irregularidad del trabajador inmigrante frente a su contratista (sea este un empresario agrícola, un constructor urbano o un empresario informal de las ciudades) es lo que decide la lógica del contrato. Esa condición de ilegalidad o irregularidad del trabajador determina las potencialidades del acuerdo de trabajo, pero solo se sostiene en la medida en que se mantenga la exclusión de ese trabajador del sistema de derechos que organizan las bases del Estado en materia laboral y ciudadana. Eso se lograba en el sistema plantacionista con la simple reclusión física y geográfica del trabajador en los



límites de la plantación. Para alcanzar esto en la actual situación, se requiere una nueva cultura de la exclusión que movilice a la sociedad como un agente de rechazo, de ahí el papel activo del discurso de la ilegalidad, la invasión pacífica y la perversidad del trabajo inmigrante para la nación. Es decir, para asegurar la exclusión, se requiere ahora del papel activo de la cultura, lo que antes la plantación azucarera garantizaba con el apoyo del Estado, al cerrarse en torno a sí misma y respecto a la sociedad¹¹.

Esto se expresa claramente en el sector informal urbano y el mercado laboral rural a nivel local en la producción no azucarera. En ambos niveles hay una clara facilidad de entrada que beneficia al trabajador inmigrante, el cual puede liberarse en la práctica del control que en la contratación de contingentes tenían las élites reclutadoras. Este es uno de los elementos más importantes que ayuda a explicar cómo hoy el reclutador o intermediario ha perdido poder de control y regulación respecto a la dinámica de

la oferta de trabajo migratorio. Por otro lado, la economía informal es muy competitiva. Esto sitúa al trabajador inmigrante como un sujeto laboral que debe competir con sus iguales para optimizar su ligero margen de ventaja referido ahora a la formación de la oferta de mano de obra. En el caso de las construcciones urbanas, la movilidad del trabajo resulta muy alta por la volatilidad de las ocupaciones que están envueltas en este mercado, ante la naturaleza del sistema laboral de que se trata. En la economía informal ligada al comercio y los servicios, la volatilidad es menor, pero es mayor la competencia entre los propios trabajadores migratorios.

Finalmente, en esta lógica laboral las condiciones de salida también son flexibles y no están sujetas a muchos controles que retengan o “inmovilicen” al trabajador en torno a las esferas laborales a las que se integra. Una excepción es quizás el del mundo rural, donde en actividades como la cosecha del café o el arroz, a través del mecanismo del crédito en la pulpería

y el uso de barracones en los lugares de trabajo, el trabajador inmigrante es atado al espacio geográfico donde se encuentran los cultivos por lo menos en los momentos de mayor demanda laboral en las cosechas¹².

El autoritarismo y el discurso de la ilegalidad como lógica de exclusión

Una de las características más interesantes de la armadura ideológica sobre la cual se sostiene el discurso dominante del neonacionalismo en materia migratoria es lo que he denominado “el discurso de la ilegalidad”. En principio, esta postura persigue simplemente destacar lo que debe ser un componente axiomático de todo sistema jurídico: la existencia de actos reñidos con la ley que se definen como “acciones ilegales”. Aisladamente, el argumento es una especie de marco doctrinal elemental que nadie en su sano juicio negaría.

Pero el discurso neonacionalista apunta precisamente a otra cosa. En primer lugar, pretende construir un estigma recusatorio de los inmigrantes que se introducen en el país sin documentación o bajo condiciones irregulares al calificar de ilegal a la persona y con ello ocultar su condición de sujeto de derecho. Esto es: la identificación de ilegal termina etiquetando al individuo como tal sobre la base de un estatus jurídico donde la condición de persona es negada en tanto el sujeto es clasificado y definido en función de una sola de las expresiones de su condición jurídica. Por esa vía se establece una lógica excluyente que no distingue al sujeto portador de derechos, vale decir, al ciudadano, de aquel que comete un delito, en este caso, la indocumentación o el ingreso al país en condiciones irregulares.

A partir de ahí, bajo el manto del discurso de la ilegalidad de la condición jurídica del inmigrante, se produce un cerco político a sus derechos: al despojarse de su condición de ciudadano, por cuanto violador de la ley, queda imposibilitado de producir acciones y aspirar a dejar esa condición de sujeto ilegal, ya que es visto por esa razón como un no ciudadano. Eso se ve claro cuando se afirma que los ilegales no pueden aspirar a tener derechos sociales en materia de salud, educación, seguridad social, por cuanto no gozan de la condición de “sujetos legales”, pero tampoco se les ofrece la posibilidad del derecho al debido proceso bajo la protección de la ley que violan. Visto así, el “ilegal” es una no persona, un no ciudadano que debe ser excluido de la comunidad social en la cual se desempeña como inmigrante en condiciones irregulares.

De esa forma, el neonacionalismo define una mirada donde claramente el Estado es visto como simple maquinaria de fuerza y no como ámbito de relaciones ciudadanas normadas por la ley. Lo central aquí es la consecuencia práctica del artificio: la dispersión del individuo como sujeto político, el bloqueo al esfuerzo asociativo del individuo miembro de la comunidad política y el rechazo al reconocimiento del sujeto inmigrante como persona jurídica.

A ello se une el condicionamiento mediático de la política moderna, donde comunicadores pagados, “bocinas” profesionales de intereses corporativos, terminan dominando la comunicación en redes, mientras el balance neto es un endurecimiento conservador de los medios.

La cultura autoritaria y su secuela de ordenamientos institucionales

y políticos terminan siendo el gran organizador de la exclusión. En el sistema de plantación esta realidad era más o menos clara en el ordenamiento del poder interno (sistema de guardias campestres, vigilancia generalizada del trabajo en el corte, jerarquía de poderes en el marco plantacionista, hasta culminar en el batey como espacio geográfico de control vigilado). Actualmente, esto se expresa en una lógica dispersa, pero eficaz: la del trabajo informal y la perpetua evasión del orden laboral formal, el discurso de la ilegalidad que remite siempre a un esquema persecutorio que hace del inmigrante un sujeto cautivo de intermediarios reclutadores, poderes locales con gran ascendiente sobre grupos militares, etc.

En cualquiera de los casos el autoritarismo necesita una cultura sobre la cual sostener su práctica de control y dominio. En el caso que nos ocupa,

este remite a un no reconocimiento del otro como sujeto. En particular, aquí el neonacionalismo constituye la pieza articuladora. La idea de pertenencia a la nación divide a los sujetos en ciudadanos con derechos (entre otros, y el principal, el de ser reconocido como un nacional) e individuos “legales” sin derechos (a partir de que no poseen el derecho germinal: la nacionalidad). Por esa vía se escabulle la condición ciudadana de toda democracia moderna, insertándose prácticamente como norma el no reconocimiento de derechos de ciudadanía¹³. Pero esa mirada no se sostendría si al nacionalismo radicalizado no se asocia el racismo, el cual permite introducir en la lógica de la exclusión una mirada que hace del “otro” un antagonista inferior, despreciable y, en este caso, un “enemigo” que asecha permanentemente a la comunidad de cultura como un nosotros soberano, una nación¹⁴.



LAS TENSIONES DE LA GLOBALIZACIÓN Y LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES

Globalización, migración internacional y Estados naciones

Si bien la globalización, como la literatura general sobre el asunto tiende a demostrar¹⁵, debilita la soberanía de los Estados, los procesos históricos concretos demuestran que en muchos sentidos también activa acciones que desencadenan a su vez otros procesos tendentes a un mayor control fronterizo. Por otro lado, la globalización, en múltiples niveles de la economía mundial, unifica procesos productivos y organiza en un verdadero sistema global la economía financiera del planeta. Aun así, la movilidad de capitales, mercancías y, en general, capacidades tecnológicas no se corresponden con

las tendencias a la inamovilidad del trabajo que se articula en los procesos señalados, si bien es cierto que las migraciones se han dinamizado en los últimos treinta años.

En muchos sentidos, como reacción a su pérdida de autonomía y cercenamiento consecuente de su soberanía, en el nuevo escenario mundial los Estados articulan alianzas en un campo muy diverso de relaciones de fuerzas económicas y políticas a nivel global, que articulan tratados comerciales y de integración, como también acuerdos en materia de control del delito, combate al narcotráfico y lucha contra el terrorismo. Estos acuerdos ciertamente brindan a los Estados oportunidades para expandir los mercados de sus economías o combatir el delito transnacional, pero también deben verse como mecanismos de respuestas a su pérdida de autonomía respecto a los poderes económicos globales, básicamente las grandes corporaciones internacionales y el capital financiero. Sin embargo, la mayoría de esos acuerdos no contemplan el tema del control de la movilidad del trabajo y los derechos de los migrantes. Esos temas se dejan al arbitrio de los Estados, planteándose en la escena internacional un hiato en materia migratoria: los procesos que impulsan la globalización estimulan en muchos sentidos la migración; la ausencia de reglas que ordenen ese proceso en la esfera internacional produce serias restricciones a esta y debilita el marco de derechos en el cual deben apoyarse¹⁶.

Ahora bien, las pérdidas de capacidades, niveles de autonomía y soberanía de los Estados, al tiempo que han estimulado la organización de agrupamientos de dichas unidades políticas, en diversos mecanismos económicos y políticos, e incluso ciudadanos,





producen también en la práctica histórica posturas nacionalistas que tienden a rechazar la migración.

En el modelo hegemónico de cohesión económica del proceso de globalización —el neoliberal¹⁷—, la flexibilización de los mercados laborales, el fortalecimiento de la economía informal y el debilitamiento del poder sindical producen en general en el mundo del trabajo un debilitamiento de las posibilidades de los trabajadores para actuar como actores colectivos. Muchas de las luchas que en este sentido se fraguan se trasladan al mundo del consumo perdiendo el espacio laboral poder de articulación social. Esta situación acentúa la ya debilitada capacidad de los trabajadores inmigrantes de lograr que sus derechos laborales básicos sean atendidos, subsumiéndose en la economía negra no solo informal, vale decir en la economía desregulada con base en la situación de irregularidad del sujeto trabajador en su condición de sujeto de derechos. Es precisamente esa nueva situación la que en determinadas esferas del ámbito productivo hace atractivo al trabajador inmigrante para el capital.

Finalmente, debe reconocerse que los cambios tecnológicos en las

comunicaciones y el transporte facilitan la movilidad de personas a una escala nunca vista. Ese es un factor que claramente fortalece el potencial migratorio a nivel global y convierte su dinámica en un componente propio del nuevo orden económico y social. Asimismo, esos recursos y capacidades tecnológicas no solo facilitan los desplazamientos de personas, sino que plantean la posibilidad práctica de los migrantes de mantener relaciones activas con sus comunidades de origen, lo que unido a los cambios de la economía mundial en el sentido de la flexibilización del trabajo, la desterritorialización de la producción y el creciente fortalecimiento de las economías de servicios, potencia la construcción de comunidades transnacionales, como un fenómeno específico que modifica las lógicas tradicionales de asimilación e integración de migrantes en las sociedades receptoras.

En la República Dominicana la descripción planteada encuentra un terreno fértil de verificabilidad, pues esta se ha tercerizado como economía exportadora de servicios¹⁸. En muchos sentidos, sin embargo, en esa economía reconocemos una suerte de dualismo productivo. El sector dinámico

se orienta a las exportaciones de servicios en dos áreas básicas: el turismo y las llamadas zonas francas. En ambos sectores se reconoce un agrupamiento de trabajadores manuales en la base de los mercados laborales integrados a esos circuitos productivos. Esto tiene efectos pertinentes en la sociedad. Por lo pronto, como diversos estudios demuestran, las zonas francas han integrado circuitos de mercado laboral conectados a las economías campesinas y poblados cercanos a las plantas industriales con una importante presencia de mano de obra femenina. Esos circuitos han estimulado demandas de servicios que fortalecen economías informales.

En las ciudades el sector informal de la economía se fortalece al aumentar el número de trabajadores en esa condición. La esfera de concentración de estos trabajadores informales urbanos ha sido el pequeño comercio, la tarea de distribución, el trabajo manual, el servicio doméstico, entre otras.

En sus sectores modernos, esta nueva economía está muy ligada a los servicios, particularmente a las comunicaciones y la banca. Entre ambos sectores las conexiones son complejas, pero en la esfera de alta productividad de los servicios, el trabajo informal tiene presencia en las escalas laborales más bajas. Por ejemplo, el trabajo de limpieza, mensajería, etc. En las empresas del alto comercio, la banca y el turismo, el sector informal suple servicios no ligados directamente a las grandes empresas modernas. Eso lo hace por dos vías: a través de servicios que brinda a las economías familiares y el comercio de servicios y alimentos que vende a quienes ocupan posiciones en la actividad moderna, como es el caso de

venta al detalle en las calles, servicios de limpieza y de tareas duras particulares, transporte colectivo, etc.

En ese mercado laboral fragmentado y desigual es que se inserta la inmigración. Esta se ha recompuesto en el país en consonancia con los cambios planteados por la propia estructura económica dominicana y ha reaccionado a sus demandas. De esta forma, se ha debilitado el poder de atracción de mano de obra inmigrante por parte de la industria azucarera, se han fortalecido las economías agrícolas regionales en torno a productos de alta demanda de mano de obra que masivamente cubren la oferta de trabajo inmigrante y en las ciudades el boom de las construcciones encuentra en la inmigración la oferta de mano de obra que organiza sus mercados laborales de base en trabajos duros. En la economía informal la inmigración tiene fácil acceso y en los servicios domésticos de más en más se abren las puertas a la mujer inmigrante, como también en el pequeño comercio. Asimismo, en el sector turismo la inmigración cubre demandas laborales de poca calificación e incluso en servicios que requieren ciertas capacidades idiomáticas muchos inmigrantes que poseen esas habilidades ocupan espacios. En una palabra, la oferta de mano de obra inmigrante se ha esparcido en la economía dominicana en sectores demandantes de esta, pero en consonancia con la lógica clásica: la de suplir mano de obra barata en nichos laborales que requieren poca calificación y grandes esfuerzos. Sin embargo, también se ha extendido en la economía informal y el servicio doméstico. De esta manera, se ha hecho más visible la presencia de la inmigración en el mercado laboral dominicano.

Nacionalismo y relaciones binacionales

Como ha demostrado Castells¹⁹, la dinámica de la globalización obliga a los Estados naciones a establecer acuerdos cuyas condicionantes limitan en la práctica su acción soberana. Por ejemplo, los procesos de apertura conducen a las economías “nacionales” a introducir en sus dinámicas variables que el Estado no puede controlar, quedando sujetas a la dinámica del mercado mundial globalizado, donde sus ejes hegemónicos son propiamente las grandes corporaciones transnacionales, las empresas comunicacionales, las redes financieras, entre otros, y, en todo ello, el Estado aparece como un componente subordinado. De esta manera los acuerdos económicos, la permanente actividad crediticia internacional y la dinámica de la inversión extranjera en las economías nacionales drenan capacidades de control a los poderes estatales nacionales. En muchos casos esta nueva situación debilita no solo la soberanía de los Estados, sino también su propia capacidad institucional para organizar la gobernanza. Esta situación en el mundo globalizado genera reacciones nacionalistas, sobre todo en países periféricos y en proceso de desarrollo, que articulan una lógica política y económica de permanente incertidumbre e inestabilidad.

Por otro lado, se verifican procesos que definen paradojas. La globalización en materia de mercados y la producción de “bienes culturales” (la economía de símbolos) tienen una clara tendencia homogeneizadora en materia de intercambio de bienes (mercados). Sin embargo, ese mismo proceso a escala planetaria genera polarización y fragmentación sociales,

que acentúa la desigualdad y tiene como resultado la activación de tensiones y conflictos no resueltos a los cuales los Estados naciones se enfrentan sin soluciones claras a mano. Un simple caso basta para ilustrar las repercusiones: la reacción nacionalista ante el desarrollo de la globalización y sus tendencias homogeneizadoras y polarizadoras estimula acciones y mecanismos defensivos de los Estados que abren una carpeta de conflictos interestatales a escala planetaria, pero al mismo tiempo estimulan reacciones culturales de la clase política y los grupos vulnerables, lo que en ambos casos introduce un género de conflictos donde el “nacionalismo” aparece como la tendencia más acentuada.

Los esfuerzos nacionalistas como reacción política autoexcluyente del sistema interestatal a escala planetaria son vanos. La globalización produce impactos múltiples a niveles macro y microeconómicos y sociales que no solo conectan las economías nacionales y locales con el mercado mundial, sino que también reordenan el tejido social y la cultura.

Visto más de cerca el caso que nos ocupa, hay que reconocer que al Estado dominicano y el haitiano les ha sido difícil articular políticas de cooperación e integración económica al ser la migración el punto de conflicto. Al mismo tiempo, sin embargo, hoy las dos economías tienen mayores lazos en términos comerciales y regionales, pues en la zona fronteriza reconocemos verdaderos distritos económicos donde el trabajo inmigrante es central. De igual forma, en términos comerciales Haití es hoy el segundo destino de las exportaciones dominicanas después de los Estados Unidos.

En la esfera de las relaciones dominico-haitianas, en el ámbito



Tomado de *Listin Diario* bit.ly/3hCFrJ6

interestatal, el nacionalismo tiende a actuar como el marco ideológico del diseño de políticas al ser su centro regulador, en el caso dominicano, la dinámica de las deportaciones masivas, mientras en el caso haitiano lo es de igual manera la política de sanciones arancelarias. Pero en ambos niveles estatales las clases trabajadoras de los dos Estados han perdido capacidades negociadoras al tiempo que el trabajo inmigrante se generaliza. Asimismo, las élites empresariales paradójicamente se distancian, pierden capacidad de compromisos y acuerdos, quedando en el fondo el futuro de las relaciones en manos de las élites políticas, lo que introduce un fuerte sesgo e incertidumbre sistémica, pues se tiende a hacer depender el contenido de las relaciones entre los Estados de las coyunturas político-electorales e intereses específicos de las élites que en ambos lados controlan los poderes del Estado.

La República Dominicana es hoy una sociedad transnacionalizada donde

operan al menos tres verdaderas comunidades transnacionales: a) la que articula la diáspora dominicana con su sociedad de origen, b) la que articula la inmigración con Haití, y c) la que se define en torno a la propia sociedad nacional, siendo esta última un campo subordinado a la primera. En esa compleja cadena de mediaciones económicas y articulaciones sociales, la inmigración pasa hoy a ser parte de otros campos regionales y globales: a) el de los mercados laborales regionales, b) el de la seguridad regional y c) el de la seguridad fronteriza. Por ello es iluso pensar en una dinámica nacional autoexcluyente de las dinámicas globales y regionales y, en nuestro caso, insulares. La sensatez de los Estados debe perseguir una adecuación y aprovechamiento inteligentes a esta realidad a escala mundial, desarrollando el rostro generoso de este proceso (ampliación de las esferas de mercado, diversidad cultural, desarrollo tecnológico y mejor competitividad, entre



otros), al tiempo que se generan estrategias para minimizar los impactos negativos (desigualdad social, desempleo estructural, problemas ambientales, etc.).

¿Por qué fallan las políticas migratorias en la globalización?

El argumento de Castells²⁰ concentra su atención en fallas de diseño de los planificadores y, en última instancia, del Estado a la hora de articular estrategias de gobernanza migratoria, pero no atina a resolver dos asuntos:

En primer lugar, cabe la pregunta: ¿puede hablarse de una regla general en los fallos o fracasos? Las políticas migratorias en realidad constituyen efectos derivados de políticas más

amplias que predeterminan algunos de los resultados de las primeras y, por tanto, afectan la gobernanza migratoria como un problema de orden político. En el país existe un caso paradigmático: el Plan Nacional de Regularización de Extranjeros (PNRE) y sus dificultades. Este programa surgió como un recurso transitorio que la Ley General de Migración (285-04) planteó como condición previa al ejercicio exitoso del nuevo esquema ordenador que dicha ley implicaba. Sin embargo, en su desarrollo el PNRE encontró serias dificultades de implementación en el Estado, derivadas del ordenamiento político del sistema de partidos, el centralismo presidencialista del Estado y una cultura autoritaria con un fuerte componente xenófobo en las élites políticas.

Por ello, la definición estricta de políticas migratorias, limitadas a determinado tipo de acciones estatales, no considera decisiones y acciones que en la medida en que se articulan como pautas regulares inciden y determinan los procesos de control y regulación migratorios como de absorción económica de los migrantes en el campo productivo. Podemos apreciar que por esa vía en la práctica muchas de las políticas migratorias se convierten en medidas informales de control social y político. A ello se añade que el Estado define políticas informales de control migratorio no regulado institucionalmente, que en muchos casos son más importantes que las propias decisiones formales. De ahí que el fracaso de las políticas migratorias derivadas de la acción estatal no resulta solo el producto de una gestión burocrática deficiente o de un fallo en los diseños de los esfuerzos de política. Estos resultados problemáticos no pueden asumirse como

un campo aislado de la gestión estatal, ya que comprometen la práctica política de los Estados. Estoy convencido de que solo una visión que defina las políticas migratorias en ese amplio contexto puede tener posibilidades de éxito en su aplicación y desarrollo.

Quizás el problema de mayor calado en la ejecución de políticas migratorias es su elevado nivel de incertidumbre en el presente contexto global. Ello deriva de varios asuntos complejos, el primero de los cuales es claramente que la migración internacional involucra de entrada al menos a dos Estados soberanos con prioridades, lógicas ordenadoras de la movilidad de personas y recursos desiguales, y no necesariamente organizadas ni asumidas en clave cooperativa. Las políticas migratorias que organizan los Estados no pueden verse desconectadas de otras políticas igualmente condicionadas por la globalización en el marco de su soberanía.

Finalmente, debe considerarse las relaciones asimétricas entre los Estados, donde los más poderosos imponen determinados tipos de acciones y acuerdos a los más débiles, lo que limita el alcance y potencia de las decisiones de los últimos, aunque en el conjunto los primeros también queden afectados.

Por ello, más que el griterío nacionalista, lo que debe orientar la política pública es la necesidad de preservar la unidad del todo social y estimular iniciativas que fortalezcan la cohesión social, admitiendo las diferencias y defendiendo los derechos humanos básicos y los mecanismos asociativos que fortalezcan el Estado de derecho.

Desde la sociedad, el reto fundamental parece ser la capacidad de otorgar voz, en el sentido de Hirschman²¹,

a los sin voz; en hacer de los excluidos una fuente de participación y desarrollo humanos que les dignifique; en admitir como legítima la búsqueda de integración y participación plena en la sociedad que los recibe a aquellos que provienen de una realidad estatal y nacional diferente.

PENSAR LA MIGRACIÓN

En términos generales pensar la migración conduce, por lo pronto, a dos caminos interpretativos: como fenómeno que acompaña la globalización, y en ese sentido constituye uno de los elementos que la caracterizan, y como fenómeno que contribuye a crear una nueva condición ciudadana. Por el primero asistimos a novedosos fenómenos socioeconómicos: mercados laborales globales y regionales, economías étnicas en el seno de las ciudades de mayor desarrollo y nuevas formas de articulación del tejido social. Por el lado de la ciudadanía, la migración internacional es parte del conjunto de fenómenos que está modificando el papel del Estado en la nueva circunstancia del orden global: en este caso se trata de la emergencia de una nueva condición ciudadana caracterizada por su naturaleza transnacional, lo que cambia en muchos sentidos la noción que hasta hoy hemos venido manejando de la condición nacional, como un caso específico de condición ciudadana. Por otro lado, aunque se ha venido estructurando una nueva condición de ciudadanía transnacionalizada, en parte debido a que esta se articula en Estados nacionales que se organizan con base en un marco normativo y orden político delimitado “nacionalmente” y porque la migración es en última instancia un

fenómeno de orden económico, esta ciudadanía transnacionalizada nace trunca en materia de derechos y se define por la exclusión social. En este caso el problema que regularmente indica el nudo más álgido es el de la definición de nacionalidad de los descendientes de los migrantes.

Si ese fenómeno ocurre en un contexto estatal nacional receptor de migrantes, donde se reconoce un derecho razonablemente consolidado, la condición de exclusión del migrante respecto a la ciudadanía, la exclusión social, no se elimina, pero se articula en un marco institucional donde puede aspirar a una serie de derechos que definen una ciudadanía subordinada o de semiciudadanía en los términos de Martiniello. En estos niveles hay un espacio de inclusión en asuntos básicos como salud, educación, trabajo. Si esto ocurre en un Estado nación con estructuras políticas de débil ciudadanía y frágil Estado de derecho, la situación del inmigrante suele ser de gran incertidumbre jurídica, produciéndose ordenamientos societales de verdadera exclusión que cohabitan con los ordenamientos societales ciudadanos. Esa es la situación de los sin papel en muchos países europeos y en el nuestro con los indocumentados de origen haitiano²².

Las políticas migratorias en este marco societal pueden en gran medida pensarse como las acciones de los sistemas estatales para definir mecanismos de ordenamiento y gobernabilidad de ese complejo fenómeno de la movilidad internacional de personas en sus consecuencias para el Estado de derecho y las políticas públicas. Pensado así, el asunto las políticas públicas pasan a constituir parte de las disposiciones que todo Estado debe

articular para gobernar esta dinámica, ya que esta tiene un conjunto de consecuencias en ámbitos diversos: seguridad fronteriza, demandas sociales, ciudadanía, derechos humanos, trabajo, habitación, etc.

Las posibilidades del discurso nacionalista y sus límites sociales

Hatillo Palma

Hatillo Palma²³ es un claro ejemplo de un conflicto intraestatal en materia migratoria a consecuencia de la doble situación de la debilidad del Estado de derecho y la condición de exclusión de las poblaciones inmigrantes, en este caso haitianas. De Hatillo Palma lo alarmante ha sido que al generarse el conflicto se produce una suerte de ausencia del Estado en su función de orden. De esta forma, quedó claramente establecido que en su desarrollo el conflicto fue atravesado por un verdadero delirio persecutorio de nacionales haitianos, a partir de la denuncia de que uno de estos había ultimado a una familia dominicana. Lo importante en este caso es el reconocimiento de la ausencia de la normativa de derecho básica que asegura la civilidad en el desarrollo del conflicto, así como la inexistencia de la condición ciudadana como mecanismo de control²⁴.

Hatillo Palma produce en el marco del conflicto una suerte de vaciamiento del Estado en su función de orden, seguridad y vigilancia ciudadana. Nos referimos a que en espacio de unos días estas funciones estatales quedaron en manos de la propia comunidad. Funcionarios de gobierno dejaron un vacío de autoridad que puso en cuestionamiento la autoridad del Estado y en peligro muchas vidas, en este caso



de inmigrantes. De no haber sido por la intervención del Ejército, esta ausencia de la función pública hubiese tenido consecuencias catastróficas. Lo que a partir de ese momento mueve mayormente a la preocupación es el papel que las propias comunidades se abrogaron y la permisividad de funcionarios públicos al respecto, lo que representa la otra arista del problema de la debilidad de las estructuras estatales. En una situación de crisis la institucionalidad del Estado desaparece y en su defecto se instalan mecanismos assemblearios que prácticamente dictaminan una serie de medidas que competen en cualquier caso al Estado: tiempos de permanencia de los inmigrantes, cuotas de participación en actividades laborales, derechos a tener propiedades legítimas en territorio dominicano, entre otros asuntos, y en todo esto el mecanismo de “persuasión” fue simplemente el terror.

Todos sabemos las consecuencias internacionales que Hatillo Palma tuvo para el país no solo porque la prensa mundial se enfocó en este pequeño poblado de la frontera, sino porque las propias instituciones que velan por los derechos humanos se hicieron eco de las persecuciones a los inmigrantes y en muchos países se produjeron

protestas que afectaron nuestra imagen como Estado y como nación. Un país con una economía abierta como la dominicana no puede permitirse esos lujos no solamente por la preservación de la imagen de nuestra dignidad como nación, sino por la propia seguridad de los ejes de nuestra economía que dependen de esa imagen, como el turismo y las zonas francas, y por el peligro que este tipo de situaciones entraña, ya que pueden desatar la reacción sancionadora de los trabajadores del mundo desarrollado, al tiempo que manda una mala señal a las inversiones extranjeras.

En una palabra, en Hatillo Palma se revelaron las fragilidades institucionales del Estado dominicano en el ejercicio de la justicia, quedando cuestionadas en su capacidad de ejercitarse de modo imparcial, sobre todo ante inmigrantes, y también nos indicó a dónde conducen los prejuicios de cierto funcionariado público que manejó mal la situación. También puso al desnudo la necesidad que tiene el Estado de tomar en serio lo que significan los derechos humanos en el nuevo orden global. En Hatillo Palma falló el Estado de derecho, falló nuestra propia capacidad para velar por los derechos humanos. El caso de Hatillo Palma

pasó a ser un formidable ejemplo de las consecuencias que la exclusión social, como paradigma político frente a la inmigración, puede tener en materia de derechos humanos elementales, señalando el camino que el país no debe transitar al abordar las complejidades de la cuestión inmigratoria.

Pedernales

En el caso de Pedernales²⁵ el primer elemento que se desprende es la manipulación mediática, no tanto porque delatara una situación falsa en su denuncia, sino porque sus resultados fueron adversos al discurso xenófobo.

El crimen perpetrado por nacionales haitianos rápidamente fue identificado por algunos medios como una especie de decisión colectiva de un grupo étnico. A partir de allí se articuló un discurso dirigido no a la necesidad de hacer justicia y condenar a los culpables del horrendo crimen, sino contra el grupo étnico en su conjunto. Esto dio como producto al menos tres tipos de acciones: la persecución de la que fueron objeto los nacionales haitianos que residían en Pedernales, la acción consecuente del Ejército, que se vio obligado a proteger a dicho grupo, y finalmente un éxodo masivo de nacionales haitianos que residían en esta provincia.

Hasta el momento del éxodo, el caso de Pedernales guardaba analogía con el de Hatillo Palma. Pero a partir de ahí se distancia y diferencia de su antecesor.

Pasados unos días de haber sido cuasiforzados al éxodo, las mismas autoridades que auspiciaron la expulsión constataron un hecho simple: Pedernales quedó casi despoblado y los ejes centrales de la reducida economía local quedaron prácticamente paralizados. En esas condiciones las

autoridades locales se vieron forzadas a entrar en contacto con sus homólogas en Haití y con el Ejército dominicano a fin de propiciar los estímulos que permitieran el regreso ordenado de los inmigrantes haitianos que días antes habían sido obligados a regresar a su país de origen.

El caso no se detiene ahí. Durante la crisis y proceso de expulsión, la prensa nacional había sido muy activa en la denuncia del crimen que dio origen al conflicto y el auspicio de una actitud xenófoba que terminaba recargando en el grupo étnico inmigrante las responsabilidades de lo sucedido. Al igual que en los sucesos de Hatillo Palma, en el de Pedernales puede decirse que la prensa fue un gran aliado del discurso xenófobo. Sin embargo, en la segunda fase del caso de Pedernales sucedió un fenómeno inverso: el retorno de cientos de desplazados haitianos en los días anteriores no dio pie a mayores noticias y estos últimos acontecimientos en su desarrollo fueron desatendidos, olvidados por la prensa nacional.

Por todo ello, lo ocurrido requiere una reflexión serena. En primer lugar, quienes hicieron el llamado para el retorno de los inmigrantes residentes en Pedernales no fueron autoridades ajenas a la provincia, sino las autoridades locales, las mismas que días antes habían pedido la salida de los inmigrantes y les amenazaron con la expulsión. Solo encuentro una explicación: las autoridades se dieron cuenta de que habían cometido un error, quizás envueltos en una furia nacionalista. Y esto indica algo que afectaba directamente los intereses y funciones de los poderes locales en Pedernales: la importancia de la inmigración para la vida económica de esa provincia.

Esto obliga a que consideremos otro asunto. En este caso me refiero a las características propias de Pedernales en su proximidad con Haití. Anse-á-Pitre, el poblado haitiano más cercano, prácticamente está separado de Pedernales por una franja pantanosa que en cuanto llueve se convierte en un extenso lodazal. Ambas comunidades sufren las inclemencias climáticas del pantano, pero también se encuentran expuestas a los mismos problemas que de ello se derivan. De esta forma, la proximidad geográfica y las dificultades comunes han acercado a ambas comunidades en una suerte de relación complementaria.

Esto conduce a un último factor: el demográfico. Mientras en Pedernales hay una bajísima densidad poblacional, en Anse-á-Pitre no existe ese problema, más bien hay un exceso de población. El resultado ha sido que históricamente la parte haitiana ha complementado la escasez poblacional de la parte dominicana, articulando de esa manera un vínculo funcional entre ambas comunidades, más allá de la separación jurídico-política de la frontera.

Por lo hasta aquí discutido debe resultar claro que la frontera dominico-haitiana constituye una

realidad muy dinámica que vincula en relaciones complejas las comunidades adyacentes de la franja fronteriza en un activo y cambiante intercambio de bienes, personas y símbolos (culturales). Ese vínculo no se sostiene en el conflicto, sino en la complementariedad económica. La delimitación fronteriza, que se apoya en un cuerpo jurídico de acuerdos y controles, además del control militar y policial, no opera ajena a la realidad descrita, más bien se trata de complejos procesos cohesionadores de la reproducción social.

Si se quiere generar políticas eficaces para gobernar la frontera, debemos reconocer que se debe incidir en la realidad económica y social de la región con políticas que estimulen el desarrollo, no su bloqueo. Se requiere políticas de cooperación, no de estímulo al conflicto y el antagonismo. Pedernales demuestra, en una situación límite, la fertilidad de la idea de asumir la frontera como un hecho real en su potencial de vínculos cooperativos entre las comunidades que allí habitan y por ello requiere acciones estatales que aseguren la buena vecindad y el entendimiento recíproco entre dos realidades cercanas.



Tomado de bit.ly/3qNjWlw



Tomado de bit.ly/2TL078t

LA PERCEPCIÓN DE LA INMIGRACIÓN

La imagen de la cuestión inmigratoria está naturalmente cargada de ideología. Sin embargo, a la hora de apreciar el asunto se expresa con cierto equilibrio. Aquí vale la pena analizar de forma comparada lo que se ha indicado en las encuestas y el resultado de las consultas populares en el actual proceso de reforma constitucional. Las encuestas que enjuician el tema de la inmigración haitiana no definen una posición de rechazo a la inmigración, pero sí perfilan en la población la convicción de que este asunto debe resolverse.

En septiembre de 2005 el CIES realizó su segunda radiografía sociopolítica en la que se preguntó a la población directamente sobre el tema de la inmigración²⁶. Los resultados fueron los siguientes:

a) A la pregunta ¿qué política cree usted que sería la más adecuada con respecto a los extranjeros inmigrantes? El 54.8 % respondió que debía facilitarse la entrada

solo a los que tenían contratación previa, el 26.4 % declaró que debía prohibirse por completo la entrada de trabajadores inmigrantes, el 7 % dijo que debía dificultársele la entrada y el 11.8 % declaró que debía facilitársele la entrada.

b) A la pregunta ¿en qué medida, mucho, poco o nada, cree usted que hasta ahora el gobierno actual ha controlado la estancia ilegal de haitianos en el país? El 49.1 % dijo que en nada se había controlado, el 35.4 % apuntó que se había controlado poco, el 10 % señaló que se había controlado mucho y el 5.1 % declaró no saber o no respondió.

c) A la pregunta ¿cree usted que se debería tratar de regularizar la situación de los inmigrantes haitianos ilegales o, por el contrario, se les debería devolver a su país de origen? El 67.6 % dijo que se les debía devolver a su país de origen y el 29.7 % declaró que debía regularizarse su situación.

d) El 82.2 % de la población declaró que los trabajadores haitianos desempeñan trabajos que los dominicanos no



- quieren, mientras el 17.3 % no estuvo de acuerdo con esta afirmación.
- e) El 78.5 % de los encuestados dijo estar de acuerdo con la afirmación de que los trabajadores haitianos al aceptar sueldos más bajos hacen que los salarios de los dominicanos bajen. El 19.8 % no estuvo de acuerdo con esta afirmación.
 - f) El 66.3 % de los encuestados estuvo de acuerdo con la afirmación de que los haitianos quitan empleos a los dominicanos, pero el 32.9 % dijo que no estaba de acuerdo.
 - g) Finalmente, el 67.4 % estuvo de acuerdo con la idea de que los inmigrantes haitianos favorecen el incremento de la delincuencia en el país, pero el 28.5 % dijo que no.

En esta encuesta la opinión de la gente varía mucho dependiendo de si se trata del diseño de políticas o la evaluación de situaciones personales que pueden involucrar a los informantes. La mayoría de las personas prefiere la regularización del estatus o situación migratoria de los trabajadores haitianos inmigrantes, aun cuando más de un cuarto de la población se inclina por que se le prohíba la entrada al país. Sin embargo, al poner a la gente ante la decisión de devolver a toda la población inmigrante ilegal a su país o regularizar su condición, el 67.6 % declaró preferir la vuelta de estos trabajadores a su país y el 30 % dijo que prefiere la regularización.

La gente evalúa duramente la acción gubernamental en materia de control y regulación de la inmigración haitiana, pues el 85 % declaró que el gobierno no había hecho nada o había hecho muy poco en esta materia.

Cuando se evalúan las situaciones en las que los informantes se pueden

encontrar involucrados personalmente, en general la población entiende que los haitianos desempeñan trabajos que los dominicanos no quieren hacer y que los haitianos deprimen los salarios de los dominicanos y les quitan empleos.

Como apreciamos, las opiniones divergen desde el extremo de la deportación masiva y el bloqueo total a la inmigración hasta una minoría de cierto peso que está de acuerdo con esta. Es importante el significativo volumen de la población que aspira al ordenamiento del sistema migratorio. En consecuencia, no define niveles de intolerancia generalizada hacia la inmigración, pero revela que le preocupa y anida un sentimiento de distanciamiento respecto al inmigrante haitiano que en determinadas ocasiones asume un severo rechazo. Este distanciamiento se aprecia también en otros estudios, como el de Báez Evertsz²⁷ sobre una barriada popular en Santo Domingo, y en los pocos estudios que existen sobre este problema en las áreas rurales. En ese sentido, datos de Lozano²⁸ sobre las zonas rurales recogidos en 1985 indican que no hay mayor problema entre dominicanos y haitianos en su convivencia ciudadana. Sí parece haber rivalidad en el ámbito del mercado laboral, y fue ahí donde se incubó la semilla del odio xenóforo en Hatillo Palma.

Las consultas populares confirman los resultados que muestran las encuestas: la gente está de acuerdo en que el tema de la nacionalidad debe esclarecerse en el texto constitucional, pero no define al respecto una posición radicalmente nacionalista ni unánime. Más bien tienden a señalar que se requiere precisar la definición del derecho a la nacionalidad por la vía del *ius solis*, evitando así el problema



Tomado de EOM, 4 de mayo de 2015 bit.ly/3e9c1Qz

de la indocumentación e ilegalidad de una masa de jornaleros de origen extranjero. Los datos me parecen claros: El 56.2 % argumenta que debe mantenerse el actual sistema de derecho a la nacionalidad, es decir, el que en la actual constitución define dos vías: el *ius solis* y el *ius sanguinis*. Sin embargo, el 61.3 % dice que debe dejarse solo la vía del *ius sanguinis*, aunque en otra pregunta semejante, respecto a los requerimientos para la adquisición de la nacionalidad, el 83.9 % afirma que deben aumentarse los requisitos tanto para una vía como para la otra. La población no rechaza masivamente el *ius solis*, sí le preocupa el fácil acceso a la nacionalidad por esta vía, como consignaban las constituciones anteriores a la de 2010.

Dos décadas después la percepción del dominicano respecto a la inmigración haitiana había cambiado en cuestiones sustantivas. Dos series de encuestas registran ese proceso. La primera se refiere a los barómetros latinoamericanos publicados entre 1995 y 2015. La segunda es el estudio del

Instituto de Investigación Social para el Desarrollo (ISD) de Santiago sobre cultura política²⁹. Finalmente se aplica la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI) en 2012 y 2017. Con esas investigaciones y el estudio de UNIBE sobre la democracia en República Dominicana³⁰ se puede tener un panorama bastante esclarecedor.

La interpretación del *ius solis* y la Ley General de Migración 285-04

Hay que estar claro que la llamada ley de migración no resuelve de hecho el problema inmigratorio, pero es condición necesaria de su nuevo ordenamiento. Por lo demás, la precisión del derecho a la nacionalidad en la Constitución no soluciona tampoco dos asuntos: a) el de la población indocumentada nacida en el país en la situación previa tanto en lo que respecta a la ley de migración como en lo relativo a la nueva Constitución cuya posibilidad hoy se discute. b) Tampoco resuelve el problema del control y ordenamiento inmigratorio. Esto remite

al problema del orden institucional del Estado y la cruda realidad del sentido económico de la inmigración.

No nos equivoquemos creyendo que el problema de la inmigración haitiana se resuelve con un cambio constitucional, como el que se produjo en 2010. El problema migratorio no es constitucional, aunque sí es una condicionante la disputa en torno al estatus de los descendientes de los inmigrantes ilegales nacidos en el país. Si confundimos ambos asuntos, nos equivocaremos tanto en la identificación de la enfermedad como en la receta para su cura.

Eso no niega que ciertamente hoy sea necesaria una revisión del texto constitucional en lo relativo a la asignación del *ius solis*, como uno de los criterios de asignación de la nacionalidad. Es claro que este mecanismo, tal como lo expresa el texto constitucional, es demasiado laxo. Pero no olvidemos que en principio este criterio se estableció precisamente por la virtud de adscripción que implicaba, figura que en este sentido es heredera de los mejores logros del pensamiento de la ilustración. Por lo demás, la figura se diseñó como un mecanismo que brindaba a los descendientes de inmigrantes seguridades en su estada como potenciales ciudadanos. No puede olvidarse que hace menos de un siglo el Estado dominicano vendía una imagen de la nación como *República Dominicana: Un país de inmigración*, según el título de un famoso informe producido en la Era de Trujillo. ¿Qué ocurrió en el interin? El sistema migratorio que articuló desde principios de siglo un verdadero mercado laboral insular en torno a la economía azucarera dominicana se derrumbó en los años ochenta del pasado siglo XX, al igual que la fuente nutricia de mano

de obra que periódicamente se dirigía a los ingenios dominicanos: los campesinos pobres y precaristas haitianos. Como el mecanismo de retención de dicha mano de obra inmigrante, organizado por los ingenios, era el *batey*, verdadero campo de concentración de fuerza de trabajo y espacio efectivo de exclusión social, quienes allí residían a la hora de la crisis de la producción azucarera se desplazaron a la agricultura no azucarera como jornaleros estacionales, lo cual resolvió un problema de fuerza laboral en dicho sector ante la creciente escasez de brazos producida por la propia crisis del minifundismo precario dominicano y las grandes emigraciones rural-urbanas de esos años. A partir de ese momento comenzó un efecto de dispersión-asimilación del trabajador inmigrante en estructuras sociales y laborales dominicanas hasta alcanzar las grandes ciudades.

Con el agotamiento del modelo azucarero y el fin de los acuerdos de braceros, las políticas tradicionales de control de la movilidad del trabajo inmigrante, tradicionalmente asignadas a las fuerzas armadas y que suponían acuerdos con las élites dirigentes del lado haitiano, desaparecieron. En su defecto la frontera se hizo más porosa y menos controlable la movilidad de personas, todo eso en un contexto de graves y prolongadas crisis del lado haitiano. El mecanismo al que se ha recurrido desde los años ochenta para resolver el problema del control del trabajo inmigrante ha sido el de las deportaciones masivas. Este mecanismo es el que prima hoy, pero, por razones atendibles, tampoco ha resuelto el problema: no es un mecanismo institucional, sino coyuntural; no tiene posibilidad de controlar la entrada, sino la salida,

y se apoya en un esquema institucional prácticamente ausente que desorganiza el sistema migratorio dominicano.

No estoy de acuerdo entonces con la interpretación que asume que la tendencia moderna es dejar el mecanismo del *ius sanguinis* como el único criterio de reconocimiento del derecho a la ciudadanía. Sobre todo, por el claro papel que juega y continuarán jugando las migraciones internacionales en la dinámica de la globalización. No creo que la tendencia moderna sea reconocer solamente el *ius sanguinis* como el criterio de asignación fundamental de la nacionalidad, precisamente por la importante presencia de las migraciones tanto en el sentido de la emigración como de la inmigración, que es el caso dominicano. La tendencia real es a condicionar el *ius solis* de manera explícita, evitando ambigüedades jurídicas y situaciones de incertidumbre ciudadana, como sucede también en el caso dominicano. Si en República Dominicana procediéramos de esa manera, evitaríamos el problema de la creación de un bolsón de personas con una condición de ciudadanía —y, por lo tanto, de derecho— precaria, dejando al mismo tiempo un marco abierto para manejar otras situaciones en los casos en que nos interese estimular la inmigración, sin abandonar la protección a nuestros emigrados, sobre todo porque debemos ser coherentes a la hora de definir políticas internacionales en esta y otras materias.

En el país el debate acerca de la cuestión nacional surge como un diálogo de sordos precisamente por el hecho de la incertidumbre ciudadana, dada la frágil estructura del Estado de derecho. Es necesario cambiar el enfoque del asunto en el que ha primado

un punto de vista que de un lado pondera las virtudes de la inmigración de braceros como necesarios y factor fundamental para el desarrollo de la economía dominicana en sus ejes dinámicos agrícolas y urbanos, mientras por otro lado señala los efectos perversos del ingreso indiscriminado de inmigrantes en condiciones de ilegalidad, que se identifican desde una supuesta invasión silenciosa hasta señalar otros más serios en el ejercicio de las políticas sociales, el desplazamiento laboral del mercado de trabajo y la presión a la baja de los salarios.

Pero la inmigración es principalmente el resultado de un fenómeno



socioeconómico que en modo alguno se resuelve por la simple vía jurídica e institucional, pues remite a un modelo de organización y funcionamiento de la economía. La inmigración no es solo un fenómeno socioeconómico, afecta las capacidades del Estado para brindar servicios básicos a la ciudadanía, sobre todo en un clima donde este es débil, precarias sus instituciones y un conjunto de prejuicios condiciona su visión respecto a los inmigrantes.

Atacar el asunto de la inmigración remite entonces a varios planos y niveles: a) el de la gobernabilidad migratoria frente al cual cabe al Estado la principal responsabilidad y para ello debe resolver el asunto del ordenamiento migratorio que dispone la ley, b) el del orden económico que articula la dinámica de los flujos migratorios, que vincula el fenómeno con los mercados laborales regionales y globales, pero sobre todo indica la condición transnacional del mundo del trabajo dominicano. No hay ley alguna que pueda frenar o limitar esta realidad, salvo la reversión autoritaria de nuestra democracia y, en ese caso, tampoco lo resolvería, pues solo produciría un mayor nivel de exclusión del inmigrante, como la experiencia de la dictadura de Trujillo ya lo demostró.

El tema de la identidad nacional no puede ser resuelto con decretos y ordenamientos jurídicos e incluso tampoco cabe en los límites de políticas estatales que pretenden conducirla. La identidad nacional es un hecho cambiante y remite a realidades históricas muy dinámicas. No es el mismo marco identitario el que articulaba el mundo rural inmediato a la independencia del país en 1844 que el que articulaba la sociedad dominicana en los inicios de la industrialización a mediados del

siglo XX, donde en este caso el peso de la inmigración en el mundo azucarero era determinante, como no es la misma realidad la que se ha producido tras la avalancha emigratoria desde los años setenta del pasado siglo XX. Tampoco podemos desentendernos del hecho de que la globalización y el transnacionalismo de nuestra sociedad han reconfigurado no solo los mapas sociales dominicanos, sino también han transformado el perfil sociocultural de la nación. La diáspora dominicana es el fenómeno que quizás mejor indica esta nueva realidad.

Ley de migración y dinámica histórica de la migración internacional

A diferencia de mucha gente, no albergo temores de que la inmigración a la larga desdibujará nuestro perfil cultural como nación ni mucho menos de que producirá un abandono de nuestra identidad. Ciertamente, el mito de la invasión pacífica divulgado a partir de la obra de Balaguer³¹ ha estimulado esta visión, no solo en la élite política conservadora que se organizó alrededor de su persona, sino en la propia élite política liberal en partidos como el PRD, el PRM y sobre todo el PLD³². Pero aun así no es más que eso, un mito. Los estudios etnosociológicos que conozco definen exactamente un fenómeno inverso: la búsqueda de una rápida asimilación nacional y adopción de patrones culturales locales por parte del inmigrante haitiano que ha decidido quedarse en el país. Si alguna cultura parece entonces ser la fuerte es aquella que articula la sociedad dominicana en este caso. Realmente ocurre lo propio de todo proceso inmigratorio: los sujetos migrantes desean asimilarse

rápida a la cultura, patrones de socialización y entornos de reproducción social propios de la sociedad receptora. Esto se ha probado con otras emigraciones cuyos perfiles culturales son fuertes y sus individuos estaban dotados incluso de niveles culturales significativamente más elevados que la de los jornaleros haitianos. Me refiero a las inmigraciones de “cocolos” procedentes del Caribe inglés, las de origen árabe y turco y la china³³. En estos grupos se ha conservado más que en los de origen haitiano sus costumbres y tradiciones y hasta la propia lengua ha continuado hablándose en sus círculos internos, sin embargo, eso no ha impedido que se articularan patrones de rápida asimilación a la cultura y sociedad dominicanas³⁴.

Naturalmente, esta disposición a la rápida asimilación cultural de los grupos inmigrantes que se han sucedido en el país a través de los dos últimos siglos no indica forzosamente que su

aceptación social ha sido fácil ni tampoco sugiere que en el país no haya expresiones de racismo y xenofobia en determinados estratos o estamentos sociales. Tampoco propone una relación idílica entre los grupos inmigrantes y la sociedad dominicana a la que históricamente se han asimilado. No obstante, deseamos destacar que pese al significativo volumen de inmigrantes haitianos, pese al elevado número de poblaciones inmigrantes o de origen inmigrante de otras nacionalidades (árabes, cocolos, turcos, españoles, chinos, y más recientemente cubanos y colombianos) no se ha producido en el país el efecto de segregación que tienda a organizar lo que algunos dirigentes políticos definen como una minoría nacional³⁵ y lo que otros han calificado como una tendencia a la balcanización de la nación.

Ciertamente, la inmigración haitiana define un grupo humano significativo en términos demográficos, lo cual tiene una importante expresión social, sobre todo en el mundo laboral, pues en esta población descansa hoy día gran parte de la actividad agrícola, las actividades laborales de mayor esfuerzo físico en las construcciones urbanas y rurales y tiene también una importante presencia en la economía informal urbana³⁶. Pero nada de esto indica que se esté produciendo la articulación de una minoría nacional con sus demandas culturales específicas como grupo separado de las mayorías nacionales, tampoco sugiere que a lo largo de más de un siglo de inmigración haitiana se haya producido un conflicto escalonado y sistemático entre los ciudadanos nacionales y esta inmigración que señale que en torno a estos inmigrantes se esté produciendo un efecto de aislamiento societal que estimularía



el sentimiento de minorías nacionales oprimidas en reivindicación de su individualidad cultural. Mucho menos se trata de que estemos en peligro de una balcanización social en el país.

Cuando vemos los hechos con cierta frialdad y se deja un poco de lado la pasión y el interés políticos, otra realidad se nos presenta. El peligro de balcanización al que aluden muchos políticos, si alguna vez existió, fue en el mundo del batey alrededor de la economía azucarera, en torno a la cual durante más de sesenta años fueron asimilados miles de inmigrantes haitianos como población excluida de las grandes corrientes del desarrollo nacional dominicano no solo en términos económicos, sino también, y, sobre todo, políticos y sociales. Cuando la realidad del mundo azucarero cambió y su fuerza económica fue sustituida por nuevos campos de desarrollo como el turismo y las zonas francas, llevando al desempleo a miles de trabajadores haitianos y de origen haitiano que durante décadas vivieron del y en el mundo del azúcar, no hubo por parte de esta población ninguna rebelión ni asomo de balcanización. Su reacción fue sencillamente la de la readaptación de sus actividades a las nuevas condiciones de la economía, y fue así como se desplazaron al mundo de la agricultura no azucarera. Siempre existió en esta realidad la exclusión social de estos trabajadores a los que hasta hace poco se les negaba, y aún se niega, la posibilidad de dotar de un documento a sus hijos que les permita reconocerlos como personas, como sujetos sociales dignos y portadores de derechos. Ese es el drama cotidiano de los dominicanos descendientes de haitianos³⁷.

Al desplazarse hacia las ciudades, estos inmigrantes obraron con

asombrosa racionalidad económica; rápidamente entendieron que el mercado laboral en esas áreas les ofrecía una gran facilidad de entrada y en torno al mundo de la economía informal urbana podían encontrar mecanismos de sobrevivencia económica y asimilación social bastante eficaces y seguros, que les permitían, quizás de manera más funcional que en el mundo rural, asimilarse a la realidad nacional dominicana. La ciudad ofreció una oportunidad para la integración y la rápida asimilación sociocultural del inmigrante haitiano en un país que tendía a rechazarlos, sobre todo en sus estamentos dirigentes y su élite política. Lo que la nueva inmigración ha producido es un nuevo mecanismo de integración social, no la balcanización. Tampoco el mayor nivel de asimilación de los inmigrantes haitianos a la economía urbana ha generado el surgimiento de minorías nacionales como grupos espacialmente segregados, más bien, por el contrario, ha producido un claro mecanismo de rápida asimilación económica.

La ley de migración revela con claridad a dónde conduce un orden estatal que se apoya en una débil ciudadanía y un Estado de derecho precario. Como se sabe la ley que finalmente se aprobó en el Congreso el 14 de agosto de 2004 está plagada de contradicciones, incoherencias y vicios de inconstitucionalidad, por más que la Suprema Corte de Justicia (SCJ) haya dado un lisonjero fallo que ratifica su efectividad y validez jurídica.

A mi juicio, la cuestión central —independientemente de las discusiones específicas que podamos establecer a propósito de su articulado— es que la ley pretende resolver un doble problema: gobernar la movilidad de jornaleros haitianos, olvidándose de la

emigración y de las otras inmigraciones, sin reconocer los derechos de la población inmigrante, y, por otro lado, bloquear el acceso a la condición de ciudadanía de los descendientes de esos mismos jornaleros que hace muchos años residen en el país en condiciones de indocumentación.

El primer asunto remite a la incoherencia de la ley como esquema de política migratoria, ya que establece una dicotomía inaceptable: definir en materia de derechos condiciones para la entrada de jornaleros, que se niega frente al hecho de la emigración. Por ejemplo, la propia Constitución dominicana, a consecuencia del pacto que resolvió la crisis política de 1994 surgida tras el fraude electoral contra Peña Gómez, reconoce la doble nacionalidad. No podemos como Estado desconocer esa posibilidad a otros nacionales, y, peor aún, usarla como razón para negar la condición de ciudadanía a personas que han nacido en el país. Hablo de los dominicanos de origen haitiano. No podemos como país articular una política migratoria coherente que permita defender los derechos de nuestros nacionales ante otros países, si en el nuestro desconocemos esos mismos derechos a los inmigrantes haitianos. Podemos pensar que eso no importa, pues al fin y al cabo cada Estado es soberano. Eso es un error. En el mundo de hoy los Estados están obligados a establecer un esquema coherente entre las disposiciones de ley que ordenan su marco jurídico interno con las propias de los acuerdos que se establecen con otros países. Este punto fue, precisamente, lo que dificultó durante mucho tiempo la puesta en vigencia del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos de América (DR-CAFTA). Estas exigencias

se harán cada día más fuertes y más temprano que tarde tocarán las puertas de nuestra legislación migratoria.

En el fondo se trata de la inconsistencia de una política que niega derechos ciudadanos a sus nacionales de origen haitiano y a sus inmigrantes, al tiempo que persigue estos mismos derechos para los nacionales de origen dominicano nacidos en otros países. Son dos proyectos jurídicos, políticos e ideológicos encontrados en torno a la idea del derecho y la ciudadanía, según se lea el asunto hacia adentro o hacia fuera de la nación. Se trata, en fin, de lo que en otro texto he definido como la paradoja migratoria dominicana³⁸.

Esta legislación representa un problema de orden constitucional que ninguna ley migratoria puede resolver, y que nuestra Suprema Corte de Justicia no tuvo la más mínima idea de que se trataba de cohesionar un texto de ley no en función de un marco constitucional de un segundo país, sino con un esquema de derechos humanos a los cuales estamos obligados por cuanto somos un Estado miembro de un sistema internacional que en parte se ordena y organiza en función de esos derechos. En ese sentido, preocupa que el texto de la ley de migración pretenda dar solución a un asunto de orden constitucional (definir las condiciones de la nacionalidad), interpretando la Constitución.

La visión que prima en la ley y parece ser defendida por muchos políticos olvida el fenómeno que pretende gobernar (las migraciones internacionales tanto la inmigración de jornaleros haitianos, nacionales cubanos, norteamericanos, colombianos, etc., como la emigración de dominicanos), así como desconoce la naturaleza del proceso que implica



la migración, el cual no se limita al control de la movilidad física de las personas, pues está atravesada por la necesidad del respeto a los derechos humanos. De esta forma, se ha producido un desencuentro entre el ordenamiento jurídico y la realidad económica y social en un marco político de práctica ausencia del Estado de derecho, al menos para los semi-ciudadanos inmigrantes y no ciudadanos inmigrantes indocumentados.

MIGRACIONES INTERNACIONALES, DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANÍA EN LA GLOBALIZACIÓN

El reto de la gobernabilidad migratoria va más allá del marco de la ley de migración, ya que remite al fortalecimiento de la ciudadanía en las nuevas condiciones que impone la globalización. Podremos modificar la Constitución y restringir el acceso a la ciudadanía de los descendientes de inmigrantes, sean estos haitianos, españoles o chinos. No importa. El

imperativo de la ciudadanía quedará ahí, visto como el mecanismo que en las sociedades occidentales ha marcado la ruta para que las democracias modernas sostengan el Estado de derecho. Si no cumplimos con esta parte del pacto político, estaremos creando una sociedad estamental, estaremos creando una verdadera minoría de excluidos de las condiciones mínimas de la ciudadanía. No producir ningún mecanismo de integración de esa enorme masa de miles de descendientes de trabajadores haitianos que han nacido en el país, no brindar ningún ordenamiento que reconozca que miles de trabajadores haitianos hace décadas residen en el país como humildes trabajadores y desempeñan su labor con respeto y dignidad, no proceder a disponer los ordenamientos y controles del flujo de personas en nuestra frontera terrestre, para lo cual el país a través de sus fuerzas armadas tiene las capacidades, todo eso estimula la ingobernabilidad migratoria, todo eso supone desconocer los derechos ciudadanos más elementales.

Las tensiones entre los vacíos de la ciudadanía y las posibilidades de un ejercicio pleno de los derechos humanos solo se pueden resolver en los marcos del Estado democrático de derecho. Podremos disponer de mecanismos legales, como los propios de la ley de migración; podremos articular respuestas coyunturales, como las producidas en Hatillo Palma y Pedernales; podremos incluso asumir cierto grado de relación con nuestra diáspora, pero nada de eso será efectivo como respuesta inteligente y eficaz a la realidad de la migración internacional si no procedemos a crear una institucionalidad coherente que se apoye en un marco de derechos. Sin esa capacidad institucional, las acciones serán ineficaces en la búsqueda de la gobernabilidad migratoria, que en nuestro caso tiene dos caras. De todos modos, sin una clara visión de que, aunque restringimos el acceso a la nacionalidad, los problemas de la construcción de ciudadanía permanecerán, estos solo pueden comenzar a resolverse en el momento en que aceptemos que los migrantes que entran a nuestro país o los dominicanos que salen de él son sujetos de derecho y, por lo tanto, pueden y deben aspirar a una nueva condición ciudadana, precisamente por el hecho de ser migrantes. Cuando afirmo que se trata de una condición de derecho como sujetos humanos no debemos pensar simplemente en los derechos de nacionalidad, pues aun cuando los inmigrantes no tengan ciertamente los derechos ciudadanos que otorga la condición de nacionalidad, esta última no debe verse como la única y legítima condición para el acceso a derechos. La civilidad es un componente de lo que definimos como estado democrático de derecho, aunque sea ese

mismo Estado el que establece quiénes sí y quiénes no deben ser vistos como nacionales, es decir, como ciudadanos que poseen un derecho especial: el de determinar el destino de la comunidad política. Cuando alcancemos ese nivel de desarrollo del conjunto de derechos ciudadanos, entonces en nuestro país tendremos un Estado de derecho.

Tras la Sentencia 168-13 y la Ley 169-14 la cuestión de los derechos humanos ha cambiado de cariz. Por lo pronto, el Estado ha abandonado su política autoritaria de abierto reto a las elementales exigencias del sistema internacional en materia de derechos. Si bien la Sentencia 168-13 es en el fondo una acción autoritaria, obligó al Poder Ejecutivo a ejecutar el PNRE. Asimismo, la Ley 169-14, pese a sus debilidades y virtual fracaso, es indicativa de que desde el Estado ha aumentado la conciencia sobre la existencia del sistema internacional y la respuesta responsable que el país debe dar a sus exigencias.



Por otro lado, la propia sociedad civil ha adquirido madurez y ahora parece estar consciente de que la sola abogacía en los organismos internacionales no puede cambiar la situación de exclusión y resolver los problemas de la indocumentación, sobre todo de la irregularidad inmigratoria. Lo mismo puede decirse del tema de los derechos de nacionalidad de los descendientes, cercenados por la Ley 169-14. A su vez, los organismos internacionales al parecer han cambiado de estrategia y ahora prefieren la negociación con el Estado dominicano, ganando terrenos parciales en la lucha por los derechos a cambio de obtener espacios seguros. Eso se ha podido apreciar en el debate internacional que la Ley 169-14 provocó.

Donde no ha habido avances importantes es en la visión de los medios de comunicación, que continúan teniendo poco conocimiento de la cuestión migratoria y apreciando el asunto con un enfoque angosto. En muchos casos se manifiesta un claro rechazo a Haití y una visión juricista y estatista de la problemática, sin atinar a ver las complejas relaciones del problema con el marco más general que impone más temprano que tarde la democracia cosmopolita, el sistema de derechos humanos a nivel internacional y las imbricaciones que la emigración y la diáspora dominicana tienen con el tema inmigratorio, precisamente para salvaguardar y fortalecer los derechos humanos de nuestros emigrados. ■

NOTAS

1. Para mayor detalle de estos debates, véase mi libro *La paradoja de las migraciones. El Estado dominicano frente a la inmigración haitiana*. Universidad Iberoamericana y FLACSO, Editora Búho, 2008. En el caso dominicano el debate de los noventa

se sintetiza en Wilfredo Lozano y Bridget Wooding (eds.). *Los retos del desarrollo insular*, impreso en Editora Búho, Santo Domingo, 1991.

2. Para un análisis más detallado del tema de la definición de políticas migratorias en sus consecuencias políticas y su racionalidad, como lógicas de control del Estado sobre el mundo del trabajo, específicamente inmigrante, véase a Lozano y Báez Evertsz: "Políticas migratorias y relaciones dominico-haitianas: De la movilidad insular del trabajo a las presiones de la globalización", en Wilfredo Lozano y Bridget Wooding. *Los retos del desarrollo insular*, 2008. Véase también a Lelio Mármora. *Las políticas de migraciones internacionales*. Editorial Paidós, 2002. En un marco comparativo más general, véase a Manuel Castells. *La sociedad red: una visión global*, Alianza Editorial, Madrid, 2006; Alejandro Portes y Josh Dewind (comps.). *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*, Instituto Nacional de Migración, Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 2006.
3. A. Portes y J. Dewind, *op. cit.* La propia ley nacional de desarrollo reconoce esa estrecha relación entre desarrollo y migración; más aún asume que las migraciones constituyen un eje transversal del desarrollo.
4. Saskia Sassen. *Los espectros de la globalización*. Katz Editores, Buenos Aires, 2007.
5. Alejandro Portes y John Walton. *Labor class and the international system*. Academy Press, London, United Kingdom, 1981.
6. *Ibidem*.
7. Véase a Lozano. *La paradoja de las migraciones. El Estado dominicano frente a la inmigración haitiana*. Universidad Iberoamericana y FLACSO, Editora Búho, 2008 y Ceara et. al. *Política social*, t. III, PNUD, Oficina de Santo Domingo, s. f.
8. Véase a Franc Báez Evertsz. *Braceros haitianos en República Dominicana*. Editora Taller, Santo Domingo, 1986. Este libro,

- con dos ediciones (1984 y 1986), es la referencia clásica en cuanto al dinamismo global de la inmigración haitiana hacia la economía azucarera dominicana.
9. Para un análisis del significado de dicha ley en la esfera del sistema plantacionista, véase a Báez Evertsz, *op. cit.* Ver también a José González Tapia. *Legislación migratoria de la República Dominicana*, Imprenta Costa Brava, Santo Domingo, 1984, que reúne la legislación migratoria dominicana desde la promulgación de la Ley 95 en 1939 hasta la Ley 8 que crea la Comisión Aeroportuaria.
 10. Para una visión general de estos cambios, debe verse la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI 2012-2017).
 11. Para detalles de estos procesos, véase a Moya Pons *et al.* *El batey: estudio socioeconómico de los bateyes del Consejo Estatal del Azúcar*. Fondo para el Avance de las Ciencias Sociales, 1986; F. Báez Evertsz, *op. cit.*
 12. Este aspecto está bien desarrollado en el libro de Báez Evertsz, *op. cit.*
 13. En *La razón democrática* (2013b) discuto con cierto detalle el tema de la nacionalidad a la luz de la reforma constitucional de 2010 y en *La política del poder* (2017) analizo el papel del neonacionalismo en la política de partidos.
 14. Para una visión general del problema, véase a I. Wallerstein y E. Balibar. *Raza, nación y clase. Las identidades ambiguas*. Editora IEPALA, Madrid, 1988.
 15. Véase la monumental obra de Manuel Castells. *La era de la información, vol. 1: La sociedad red*. Editorial Alianza, Madrid, 2005.
 16. De los acuerdos regionales que se reconocen en el sistema global, es el de la Unión Europea el único donde se contempla la libertad de movimiento del trabajo en los nacionales de los países que integran el acuerdo. Aun así, en la Unión Europea existe un complejo de ordenamientos reguladores y limitadores de esa movilidad.
 17. Joseph E. Stiglitz. *Cómo hacer que funcione la globalización*, Taurus, Madrid, 2006.
 18. Jorge Pizarro. *América Latina y el Caribe: Migración internacional, derechos humanos y desarrollo*. CEPAL, Santiago de Chile, 2008.
 19. Manuel Castells, *op. cit.*
 20. *Ibidem*.
 21. Véase A. Albert O. Hirschman. *Salida, voz y lealtad*. Fondo de Cultura Económica, México, 1977.
 22. Véase A. Corten. *El Estado débil. Haití y la República Dominicana*. Editora Taller, Santo Domingo, 1985.
 23. El día 9 de mayo de 2005 ocurrió el asesinato de Maritza Núñez en Hatillo Palma, el cual fue atribuido a un nacional haitiano residente en ese poblado de la llamada Línea Noroeste. Esto provocó una rápida reacción de la población, lo cual evolucionó rápidamente y se tornó en un conflicto en el que grupos de nacionales dominicanos persiguieron a los residentes haitianos en esa comarca. Ello a su vez determinó al menos una muerte de un nacional haitiano y la generalización de la persecución en gran parte de la Línea Noroeste.
 24. La posición neonacionalista sobre el caso de Hatillo Palma está expresada en el artículo de Manuel Núñez "Por allá, por Hatillo Palma" publicado en el *Listín Diario* el 1 de junio de 2005. El mejor artículo sobre el conflicto de Hatillo Palma lo escribió Carlos Dore: "Después de Hatillo Palma. Lo nuevo y lo viejo en la inmigración haitiana", publicado en la revista *Global*, núm. 8, vol. 3, enero-febrero, 2006.
 25. El 20 de marzo de 2008 en Pedernales ocurrió un conflicto semejante al de Hatillo Palma, a propósito, también, de una muerte atribuida a un residente haitiano de esa localidad. Este conflicto obligó a una rápida intervención del Ejército y, posteriormente, condujo a la salida de esa demarcación de los nacionales haitianos que allí residían y su regreso a Haití. Sin

- embargo, a los pocos días del éxodo, las mismas autoridades locales que lo promovieron, se vieron forzadas a un llamado para el retorno de dichos pobladores.
26. Véase *Estado de la democracia en la República Dominicana. Informe ejecutivo*, preparado por Wilfredo Lozano y Ramón Tejada, publicado por el Centro de Investigaciones y Estudios Sociales (CIES) de la Universidad Iberoamericana (UNIBE), Santo Domingo, 2004.
 27. Véase *Vecinos y extraños: migrantes y relaciones inter-étnicas en un barrio popular de Santo Domingo*, de Franc Báez Evertsz. Servicio Jesuita a Refugiados. Santo Domingo, 2001.
 28. Véase *Jornaleros e inmigrantes* de Wilfredo Lozano. Flacso-Intec, Santo Domingo, 1998.
 29. Véase A. Muñiz et al. *Imaginar el futuro. Ciudadanía y democracia en la cultura política dominicana*. Instituto de Investigación Social para el Desarrollo, Amigo del Hogar, 2017.
 30. Véase Wilfredo Lozano. *La razón democrática*, Universidad Iberoamericana-Fundación Friedrich Ebert-FLACSO-Centro Bonó, Editora Búho, Santo Domingo, 2013.
 31. Ver Joaquín Balaguer. *La isla al revés: Haití y el destino dominicano*, Editora Corripio, Santo Domingo, 1983.
 32. En mi libro *Después de los caudillos* (2004), analizo el resurgimiento del nacionalismo como expresión del agotamiento de una forma de Estado y, en tanto tal, constituye clásicamente un nacionalismo defensivo. En *La política del poder* (2017) hago un pormenorizado análisis del surgimiento de una fuerza política neonacionalista vinculada a un discurso de derechas y conservador.
 33. Desde la perspectiva histórica la inmigración japonesa está bien estudiada por Valentina Peguero en su libro *Colonización y política: los japoneses y otros inmigrantes en la República Dominicana*. Ediciones Banreservas, 2017. En el caso de la inmigración china hay un libro aún inédito que aborda su estudio, “La migración china a República Dominicana, 1862-2018”, escrito por Mu Kien Sang y José Chez Checo. El estudio de la inmigración judía está en ciernes, pero puede referirse el volumen *Presencia judía en Santo Domingo*, editado por Alfonso Lockward. Con todo, la inmigración española es la más y mejor estudiada del conjunto de procesos inmigratorios a excepción del haitiano. Véase al respecto el libro de Juan Manuel Romero Valiente, *La inmigración española en República Dominicana*, publicado por el Archivo General de la Nación en 2016. Una mirada de conjunto a la política migratoria durante el régimen de Trujillo se encuentra en Harvey Gardiner. *La política de inmigración del dictador Trujillo. Estudio sobre la creación de una imagen humanitaria*, UNPHU, 1979. En una perspectiva contemporánea hay diversos estudios que asumen el análisis de conjunto de la inmigración haitiana, véase a Lozano, *La paradoja de las migraciones* (2008); Lozano y Báez Evertsz, *Migración internacional y economía cafetalera* (1985); Báez Evertsz, *Braceros haitianos en la República Dominicana* (1986), y Orlando Inoa, *Azúcar. Árabes, cocos y haitianos* (1999).
 34. Debe consultarse a José del Castillo, “La inmigración de braceros azucareros en la República Dominicana, 1900-1930”. *Cuadernos del CENDIA*, vol. CCXLII, nro. 7, Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1981, así como los de O. Inoa, *op. cit.*, y Humberto García Muñiz y Jorge L. Giovannetti. “Garveyismo y racismo en el Caribe: El caso de la población cocola en la República Dominicana”, en *Caribbean Studies*, vol. 31, núm. 1, enero-junio, 2003.
 35. Con este concepto los neonacionalistas vagamente desean identificar un potencial movimiento de balcanización de los inmigrantes en torno a sus valores y cultura de

origen. La realidad es que esta población busca asimilarse lo más rápidamente posible en la cultura y marco social de adopción. En este sentido, la idea de la minoría nacional solo puede sostenerse leída como un indicador sociodemográfico de los orígenes nacionales de múltiples segmentos de población que hoy viven en el país, no como grupos o segmentos separados, sino como parte de un solo agregado, el nacional, que se reconoce simplemente como dominicano. Es lo que ocurre con dominicanos de origen español, árabe, turco, chino, etc.

36. Véase la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI 2012 y 2017).

37. Véase a Carlos Dore. "Migración haitiana y trabajo en la República Dominicana: ¿esclavitud o capitalismo?", en Wilfredo Lozano (editor): *La cuestión haitiana en Santo Domingo. Migración internacional, desarrollo y relaciones inter-estatales entre Haití y República Dominicana*, FLACSO-República Dominicana y North South Center-University of Miami. Editora Amigo del Hogar, 1992. También ver a Bridget Wooding y Richard Moseley-Williams (2005). *Les immigrants haïtiens et leurs descendants en République Dominicaine*. Editora Búho, Santo Domingo, 2005, y André Corten, *op cit*.

38. Véase a Wilfredo Lozano. *La paradoja de las migraciones. El Estado dominicano frente a la inmigración haitiana*. Universidad Iberoamericana y FLACSO, Editora Búho, 2008.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ADE y Comisión Europea (2007): "Orientaciones estratégicas para la cooperación binacional entre Haití - República Dominicana", marzo (mimeo).

AMÉRICA Watch y la Coalición Nacional por los Refugiados Haitianos (2003): *Silencing of people: the destruction of civil society in Haiti*. New York.

AMNISTÍA Internacional (2003): *Informe 2003: el pasado dice cosas que inte-*

resan al futuro. Publicación de Amnistía Internacional, Londres.

ANTONIN, Arnold (2010): "Haití: la catástrofe como política" (mimeo), documento inédito, Centro Pe-tition, Puerto Príncipe.

APPLEYAR, Reginald (1999): *Emigration dynamics in developing countries*, vol. III: México, Central America and the Caribbean. UNPFA y OIM, Vermont.

ARISTY Escuder, Jaime (2011): "Impacto de la migración haitiana sobre el mercado laboral y las finanzas públicas en la República Dominicana", en FIES: *Movimientos migratorios desde y hacia la República Dominicana*. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, Santo Domingo.

AYUSO, José Alejandro, Charles Clermont e Iván Ogando (2010): *Empresarios y desarrollo binacional*, CIES-Universidad Iberoamericana, Editorial Unibe, Santo Domingo.

BÁEZ Evertsz, Franc (1986): *Braceros haitianos en la República Dominicana*. Editora Taller, Santo Domingo.

BÁEZ Evertsz, Franc (1994): *Las migraciones internacionales en la República Dominicana*. Oficina Nacional de Planificación de la República Dominicana. Santo Domingo.

BÁEZ Evertsz, Franc (1997): *Migración y relaciones dominico-haitianas. Elementos para la definición de una política sobre la inmigración laboral haitiana* (mimeo). Documento elaborado para la Oficina del Ordenador Nacional para la Convención de Lomé IV, Santo Domingo.

BÁEZ Evertsz, Franc (2001): *Vecinos y extraños. Migrantes y relaciones inter-étnicas en un barrio popular de Santo Domingo*. Servicio Jesuita a Refugiados. Santo Domingo.

- BÁEZ EVERTSZ, Franc y Wilfredo Lozano (2005): "Los cambios de la inmigración y la polémica de sus cifras", en *Revista Dominicana de Política Exterior*, vol. I, nro. 1.
- BÁEZ EVERTSZ, Franc y Wilfredo Lozano (2008): "La inmigración haitiana contemporánea en la República Dominicana", en Wilfredo Lozano y Bridget Wooding, *Los retos del desarrollo insular*, FLACSO/CIES, Santo Domingo.
- BÁEZ EVERTSZ, Franc, Wilfredo Lozano, Jesús Díaz Segura y Rafael Durán (2011): *Inmigrantes haitianos y mercado laboral. Estudio sobre los trabajadores de la construcción y de la producción del guineo en República Dominicana*. OMLAD, Ministerio de Trabajo, República Dominicana.
- BÁEZ EVERTSZ, Franc, Rafael Durán, Juan Montero y Lalito Vargas (2018): *Evaluación del Plan Nacional de Regularización de Extranjeros, del Régimen Especial y del Proceso de Registro en el Libro de Extranjeros y Regularización*, Instituto Nacional de Migración de la República Dominicana, Santo Domingo.
- BALAGUER, Joaquín (1983): *La isla al revés. Haití y el destino dominicano*. Editora Corripio, Santo Domingo.
- BANCO Mundial y Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (1999): *Desarrollo fronterizo y equilibrio insular. Mesa de Desarrollo Fronterizo y Relaciones con Haití*. Documento preparado para el BM y la PUCMM por R. Silié, E. Croes. F. Báez y E. Tejada, Santo Domingo.
- BUCK-MORSS, Susan (2013): *Hegel, Haití y la historia universal*, Fondo de Cultura Económica, México.
- CASTELLS, Manuel (2005): *La era de la información, vol. 1: La sociedad red*. Alianza Editorial, Madrid, España.
- CASTELLS, Manuel (Ed.) (2006): *La sociedad red: Una visión global*. Alianza Editorial, Madrid, España.
- CASTILLO, José del (1979): "Las emigraciones y su aporte a la cultura dominicana (finales del siglo XIX y principios del XX)", en EME-EME *Estudios Dominicanos*, vol. VIII, nro. 45, noviembre-diciembre.
- CASTILLO, José del (1981): "La inmigración de braceros azucareros en la República Dominicana, 1900-1930". *Cuadernos del CENDIA*, vol. CCXLII, nro. 7, Universidad Autónoma de Santo Domingo.
- CASTLES, Stephen y Mark J. Miller (2004): *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. Universidad Autónoma de Zacatecas. Editorial Porrúa.
- CASTOR, Suzy (1988): *Le massacre de 1937 et les relations haitiano-dominicaines*, Imprimerie le Natal, Port-au-Prince.
- CEARA-HATTON, Miguel et al. *Política social*, t. III, PNUD, Oficina de Santo Domingo.
- CENTRO de Exportación e Inversión de la República Dominicana (s.f.): "Relaciones comerciales entre la República Dominicana y Haití" (mimeo), Santo Domingo.
- CENTRO de Formación y Acción Social y Agraria (CEFASA) (2012): *Condición y aportes de la mano de obra de origen haitiano a la economía dominicana*. Santiago.
- CHEZ, José y Mu-Kien Adriana Sang (inédito): "La migración china a República Dominicana, 1862-2018".
- CLÉRISMÉ, Rénaud (2003): *Main-D'Oeuvre Haitienne, Capital Dominicain*. L'Harmattan, Paris.
- COMISIÓN Económica para América Latina (CEPAL) y Pontificia Universidad Católica Madre y

- Maestra (1999): *Desarrollo Económico y Social en la República Dominicana. Los últimos 20 años y perspectivas para el siglo XXI*. Santo Domingo.
- COMUNIDAD Europea. Oficina en República Dominicana (2002): *Documento de estrategia de cooperación y Programa Indicativo 2001-2007* (mimeo), Santo Domingo.
- CONGRESO Nacional de la República Dominicana (2004): *Ley de Migración de la República Dominicana* (285-04).
- CORTEN, André: *El Estado débil. Haití y la República Dominicana*. Editorial Taller, Santo Domingo (2003).
- CORTEN, André e Isis Duarte (1994): “Quienientos mil haitianos en República Dominicana”, en *Estudios Sociales*, octubre-diciembre, Santo Domingo.
- CUELLO, José Israel (1997): *Contratación de mano de obra haitiana destinada a la industria azucarera dominicana, 1952-1986*. Editora Taller, Santo Domingo.
- DESPRADEL, Carlos (2005): *40 años de economía dominicana*. Editora Búho, Santo Domingo.
- DILLA, Haroldo y Sobeida de Jesús Cedano (2005): “Consulta ciudadana sobre las prioridades para el desarrollo fronterizo. Informe final” (mimeo). Documento preparado para FLACSO, PADF-USAID y Dirección General de Desarrollo Fronterizo, Santo Domingo.
- DORE, Carlos (1992): “Migración haitiana y trabajo en la República Dominicana: ¿esclavitud o capitalismo?”, en Wilfredo Lozano (ed.): *La cuestión haitiana en Santo Domingo. Migración internacional, desarrollo y relaciones inter-estatales entre Haití y República Dominicana*, FLACSO-República Dominicana y North South Center-University of Miami. Editora Amigo del Hogar.
- DORE, Carlos (2006): “Después de Hattillo Palma. Lo nuevo y lo viejo en la inmigración haitiana”, en *Global*, núm. 8, vol. 3, enero-febrero, Santo Domingo.
- DUARTE, Isis (2011): “La mano de obra haitiana en la construcción: características, valoraciones y prácticas”, en FIES: *Movimientos migratorios desde y hacia la República Dominicana*, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, Santo Domingo.
- FACULTAD Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2004): *Encuesta sobre inmigrantes haitianos en la República Dominicana*. Editora Búho, Santo Domingo.
- FERGUSON, James (2003): *Migration in the Caribbean: Haiti, Dominican Republic and beyond*. London.
- FONDO de Población de las Naciones Unidas (UNPFA), Unión Europea (UE) y Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) (2013): *Primera Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI 2012). Informe general*. Santo Domingo.
- FONDO de Población de las Naciones Unidas (UNPFA), Unión Europea (UE) y Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) (2018): *Segunda Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI 2017). Informe general*. Santo Domingo.
- GARCÍA, Humberto y Jorge L. Giovannetti (2003): “Garveyismo y racismo en el Caribe: El caso de la población cocola en la República Dominicana”, en *Caribbean Studies*, vol. 31, núm. 1, enero-junio.
- GARDINER, Harvey (1979): *La política de inmigración del dictador Trujillo. Estudio sobre la creación de una*

- imagen humanitaria*. Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, Santo Domingo.
- GIRAULT, Christian (1985): *El comercio del café en Haití*. Editora Taller, Santo Domingo.
- GODÍNEZ, Víctor y Jorge Máttar (coordinadores) (2009): *La República Dominicana en 2030: hacia una nación cohesionada*. CEPAL, México.
- GONZÁLEZ Tapia, José (1984). *Legislación migratoria de la República Dominicana*, Imprenta Costa Brava, Santo Domingo.
- GUZMÁN, Rolando, Magdalena Lizardo, Manuel Agosin y Rafael Capellán *Cuatro décadas de desarrollo productivo en República Dominicana*, INTEC, Santo Domingo, 2011.
- HIRSCHMAN, Albert O. (1977): *Salida, voz y lealtad*. Fondo de Cultura Económica, México.
- HIRST, Mónica (2010): "Haití y los desafíos de una reconstrucción sustentable. Una mirada sudamericana", en *Política Externa*, Paz e Terra, Sao Paulo.
- HONNETH, Axel (2011): *La sociedad del desprecio*, Editorial Trotta, Madrid.
- INOA, Orlando (1999): *Azúcar. Árabes, colores y haitianos*. Santo Domingo.
- INTERNACIONAL Human Law Clinic (2002): *Huéspedes mal recibidos: un estudio de las expulsiones de haitianos y dominicanos de origen haitiano de la República Dominicana a Haití*. University of California.
- JANSEN, Senaida y C. Millán (1991): *Género, trabajo y etnia en los bateyes dominicanos*. Instituto Tecnológico de Santo Domingo, Programa de Estudios de la Mujer. Editora de Colores, Santo Domingo.
- LOCKWARD, Alfonso (1994): *Presencia judía en Santo Domingo*. Editora Taller, Santo Domingo.
- LOZANO, Wilfredo (1997): *Jornaleros e inmigrantes*. Instituto Tecnológico de Santo Domingo.
- LOZANO, Wilfredo (2001): *Los trabajadores del capitalismo exportador. Mercado de trabajo, economía exportadora y sustitución de importaciones en la República Dominicana, 1950-1980*. Banco Central de la República Dominicana.
- LOZANO, Wilfredo (2008): *La paradoja de las migraciones. El Estado dominicano frente a la inmigración haitiana*, CIES/UNIBE, FLACSO y SJRM, impreso en Editora Búho, Santo Domingo.
- LOZANO, Wilfredo (2013a): *Inmigración, género y mercado de trabajo en la República Dominicana*. UNFPA, Santo Domingo.
- LOZANO, Wilfredo (2013b): *La razón democrática*, Universidad Iberoamericana-Fundación Friedrich Ebert-FLACSO-Centro Bonó, Editora Búho, Santo Domingo.
- LOZANO, Wilfredo (2017): *La política del poder. La crisis de la democracia dominicana en el siglo XXI*, CEPFES-FLACSO, impreso en Editora Panamericana, Santo Domingo.
- LOZANO, Wilfredo (editor) (1998): *Cambio político en el Caribe. Escenarios de la Post Guerra Fría*. Nueva Sociedad, Caracas.
- LOZANO, Wilfredo (editor) (1992): *La cuestión haitiana en Santo Domingo. Migración internacional, desarrollo y relaciones inter-estatales entre Haití y la República Dominicana*. Programa FLACSO-República Dominicana-Centro Norte-Sur Universidad de Miami. Santo Domingo.
- LOZANO, Wilfredo (1985): *Lozano, Wilfredo y Franc Báez Evertsz: Migración internacional y economía cafetalera. Estudio sobre la migración*

- estacional de trabajadores haitianos a la cosecha cafetalera en la República Dominicana. CEPAE, Editora Taina. Santo Domingo.
- LOZANO, Wilfredo (2000) (editor): *Integración, sociedad y política en el Caribe*. FLACSO. Impreso en Amigo del Hogar, Santo Domingo.
- LOZANO, Wilfredo y Ramón Tejada (2004): *Estado de la democracia en la República Dominicana. Informe ejecutivo* Centro de Investigaciones y Estudios Sociales (CIES) de la Universidad Iberoamericana (UNIBE), Santo Domingo.
- LOZANO, Wilfredo y Wooding, Bridget (editores) (2008): *Los retos del desarrollo insular. Desarrollo sostenible, migraciones y derechos humanos en las relaciones dominico-haitianas en el siglo XXI*, FLACSO-RD y CIES-Universidad Iberoamericana, Santo Domingo.
- LOZANO, Wilfredo, Franc Báez Evertsz, Carmen Amelia Cedeño (s/f): "Documentos sobre el Proyecto de Ley de Migración, del Grupo de Trabajo sobre la Ley de Migración y la Unidad Técnica de Gestión Migratoria" (mimeo).
- LUNDAHL, Mats y R. Vargas (1983): "Inmigración haitiana hacia la República Dominicana", en: *EME-EME Estudios Dominicanos*, vol. XII, nro. 68, septiembre-octubre.
- MAINGOT, Anthony P. y Wilfredo Lozano (2005): *The United States and the Caribbean. Transforming hegemony and sovereignty*. Routledge, New York-London.
- MÁRMORA, Lelio (2002): *Las políticas de migraciones internacionales*. Editorial Paidós.
- MEILLASOUX, Claude (1979): *Mujeres, graneros y capitales. Economía doméstica y capitalismo*, Siglo XXI, México.
- MOYA PONS, Frank et al. (1986): *El batey. Estudio socioeconómico de los bateyes del Consejo Estatal del Azúcar*. Fondo para el Avance de las Ciencias Sociales. Editora Amigo del Hogar, Santo Domingo.
- MUÑIZ, Anselmo et al. (2017): *Imaginar el futuro. ciudadanía y democracia en la cultura política dominicana*, Instituto de Investigaciones Sociales para el Desarrollo, Editora Amigo del Hogar, Santo Domingo.
- MURPHY, Martin (1986): *Dominican Sugar Plantation: Production and foreign Labour Integration*. Praeger Publishers, N.Y.
- NÚÑEZ, Manuel (2001): *El ocaso de la nación dominicana*, Segunda Edición. Editorial Letra Gráfica, Santo Domingo.
- NÚÑEZ, Manuel (2005): "Por allá, por Hatillo Palma", en *Listín Diario*, 1 de junio, Santo Domingo.
- PEGUERO, Valentina (2017): *Colonización y política: los japoneses y otros inmigrantes en la República Dominicana*. Ediciones Banreservas, Santo Domingo.
- PIZARRO, Jorge (2008): *América Latina y el Caribe: Migración internacional, derechos humanos y desarrollo*. CEPAL, Santiago de Chile.
- PORTES, Alejandro Portes (1981): *Labor class and the international system*. Academy Press. London, United Kingdom.
- PORTES, Alejandro y Josh Dewind (compiladores) (2006): *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*, Instituto Nacional de Migración, Universidad Autónoma de Zacatecas, México.
- PRICE -Mars, Jean (1953): *La República de Haití y la República Dominicana*, 3 vols. Puerto Príncipe.
- PROGRAMA de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2005): In-

- forme Nacional de Desarrollo Humano-República Dominicana*. Santo Domingo.
- PROGRAMA de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2009): *Informe sobre desarrollo humano 2009. Superando barreras: movilidad y desarrollo humanos*, New York.
- PROGRAMA de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2010): *Política social: capacidades y derechos. Análisis y propuestas de políticas sociales en República Dominicana* (tres volúmenes). Santo Domingo.
- PROGRAMA de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2003): *Inventario de los conocimientos e intervenciones sobre la zona fronteriza Haití-República Dominicana*. Documento elaborado para el PNUD por FLACSO-INESA, Santo Domingo.
- REA, Andrea y Maryse Tripier (2009): *Sociología de la inmigración*, Haer Editorial, Barcelona.
- RIVEROS, Natalia (2013): *Estado del arte de las migraciones que atañen a la República Dominicana 2012*. Observatorio Migrantes del Caribe/Centro de Investigaciones y Estudios Sociales. Impreso en Editorial Búho, Santo Domingo.
- RIVEROS, Natalia (2012): "Estado de la situación de la población de los bateyes dominicanos en relación a la documentación", Observatorio Migrantes del Caribe (OBMICA). Documento inédito.
- RIVEROS, Natalia (2012b): *Informe sobre la cuestión de la migración internacional en la República Dominicana para el año 2011*, OBMICA, Impreso en Búho, Santo Domingo.
- ROMERO, Juan Manuel (2016): *La inmigración española en República Dominicana*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo.
- ROSARIO, Pedro Juan del (1987): "economía rural en la República Dominicana. Una nueva visión de los problemas agrarios" (1987) (mimeo). Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago.
- SAFA, Helen I (1995): *De mantenidas a proveedoras*. Universidad de Puerto Rico.
- SAHLINS, Marshall (1977/1983): *La economía de la edad de Piedra*, AKAL, Madrid.
- SÁNCHEZ Fung (2001): "Empleo y mercado de trabajo en la República Dominicana: una revisión de la literatura", en: *Revista de la CEPAL*, nro. 11/agosto.
- SASSEN, Saskia (2007): *Los espectros de la globalización*. Katz Editores, Buenos Aires, Argentina.
- SECRETARIADO Técnico de la Presidencia República Dominicana, Oficina Nacional de Planificación (2005): *Atlas de la Pobreza en la República Dominicana*. Santo Domingo.
- SECRETARIADO Técnico de la Presidencia República Dominicana, Oficina Nacional de Planificación (2005b): *Focalización de la Pobreza en la República Dominicana 2005*. Santo Domingo.
- SECRETARÍA de Estado de las Fuerzas Armadas República Dominicana (2004): *La frontera: Prioridad en la Agenda Nacional del Siglo XXI*. Santo Domingo.
- SECRETARÍA de Estado de Relaciones Exteriores (SEREX) de la República Dominicana (2001): *Acuerdo de Libre Comercio entre la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la República Dominicana*. Santo Domingo.
- SECRETARÍA de Estado de Relaciones Exteriores (SEREX) de la República Dominicana (2001b): *Tratado de Libre Comercio Centroamérica-República Dominicana*. Santo Domingo.

- VEGA, Bernardo y Carlos Despradel (s/f): *Estudio sobre la estrategia de integración económica de la República Dominicana*. Santo Domingo.
- VILLEPIN, M. Dominique (2004): "Rapport au Ministre des Affaires Etrangères M. Dominique de Villepin du Comité Indépendant de Réflexion et de Propositions sur les Relations Franco-Haitiennes". Mimeo. Paris.
- WALLERSTEIN, I. y E. Balibar (1988): *Raza, nación y clase. Las identidades ambiguas*. Editora IEPALA. Madrid, España.
- WOODING, Bridget y Richard Moseley-Williams (2005): *Les immigrants haïtiens et leurs descendants en République Dominicaine*. Editora Búho, Santo Domingo.
- WOODING, Bridget (2011): "La presencia de las mujeres migrantes haitianas en el servicio doméstico en la República Dominicana, en: FIES: *Movimientos migratorios desde y hacia la República Dominicana*, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, Santo Domingo.
- WOODING, Bridget, Rivas Miosotis, Sejour Stephanie (2008) *On the cusp of change. Addressing the challenges for aid effectiveness and gender justice in Haiti*, UNIFEM, Haití/Caribbean Region.
- YUNÉN, Rafael Emilio (1985): *La isla como es: Hipótesis para su interpretación*. Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago, República Dominicana.

WILFREDO LOZANO

Director ejecutivo del Instituto Nacional de Migración. Graduado en Sociología por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con estudios doctorales en Ciencias Sociales en la especialidad de Sociología por el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México. Fue el primer director fundador del Programa Dominicano de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y posteriormente secretario general para Latinoamérica. Fundador y director del Centro de Investigaciones y Estudios Sociales (CIES) de la Universidad Iberoamericana (UNIBE) de Santo Domingo. Premio Nacional de Ciencias Sociales 2010, otorgado por la Fundación Corripio, y miembro nacional correspondiente de la Academia Dominicana de la Historia (ADH). Es profesor de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Cuenta con más de treinta libros publicados, dieciséis de ellos en coautoría y cerca de una decena sobre la temática migratoria, además de sesenta artículos en revistas especializadas.

Integración socioeconómica de los inmigrantes ocupados en el sector agropecuario





Rocío Acosta

RESUMEN: La integración socioeconómica de las personas inmigrantes es vista con interés por los Estados, ya que se relaciona con el fortalecimiento de la cohesión social de los países de destino. En ese contexto, y para República Dominicana, se describe el proceso de integración socioeconómico de las personas nacidas en Haití ocupadas en el sector agropecuario. Estos datos provienen de técnicas mixtas: los cuantitativos se recuperaron a partir de la base de datos de la ENI-2017 y los cualitativos mediante la conformación de grupos focales y entrevistas con la población objeto de estudio. Los resultados, además de dar cuenta del perfil de estos trabajadores según su tiempo de residencia en el país y su motivo económico para movilizarse hacia República Dominicana, muestran las especificidades de su integración —según los cultivos en los que trabajan y las provincias donde residen— desde su propia subjetividad, aspiraciones y estrategias.

PALABRAS CLAVES: Migración laboral, agropecuario, integración, inclusión, mano de obra inmigrante

“[...] la mayoría de los dominicanos piensan que no somos humanos. Somos lo mismo, solamente diferente color, diferente idioma, pero somos lo mismo [...]”.

SGF Barahona

INTRODUCCIÓN

Junto con la concepción del desempleo como un problema económico y social (Dubar, 1999), durante la crisis del Estado de bienestar keynesiano en los países occidentales (Cachón, 2008) aparece la integración social como un problema. Según Castel (1995) las colectividades que no están insertas laboralmente, a pesar de que quieran trabajar, son las que no están integradas a la sociedad y corren el riesgo de devenir excluidas. En ese momento también surge la preocupación por la integración de los inmigrantes.

Con el paso del tiempo se ha escrito mucho en relación con la noción

de integración. Sin embargo, Cachón (2008) señala la dificultad de definir la integración del inmigrante por las diversas contradicciones teóricas prácticas que implica dicha conceptualización.

[...] si la “integración” es una cuestión individual y/o colectiva (de grupos sociales); si estudia o incide sobre los actores y/o sobre las estructuras; si se plantea un análisis o incidencia sobre lo objetivo (sean estructuras o condiciones materiales de vida) y/o sobre lo subjetivo (percepciones, identidades o pertenencias) [...]; si se trata de la integración de los inmigrantes y/o de la integración con los inmigrantes

[...]; si parte de la consideración de la inmigración como un fenómeno temporal en cuanto a la rotación en la estancia de los migrantes o si es una integración en el marco de unos inmigrantes con vocación de permanencia [....].

La determinación inexacta de esta terminología se ha manifestado a través del uso por parte de diferentes autores de palabras similares como “incorporación”, “asimilación”, “adaptación”, incluso “inserción” (Godenau *et al.*, 2014). No obstante, las nociones que se han dado en la literatura sobre el tema no son mutuamente excluyentes, tienen como elemento común el hecho de que integración “[...] conceptualiza todo lo que sucede después de la llegada de los inmigrantes a su nuevo país” (López Sala, 2005, citado por Cachón 2008). Con esa definición se puede apreciar la amplitud que abarca la integración del inmigrante, por lo que, a los fines de este artículo, el enfoque se coloca en cierta medida en el aspecto socioeconómico de la integración. En ese sentido, Vicente Blanco (citado por Retortillo Osuna *et al.*, 2006) al hablar de los diferentes tipos de integración aclara que la integración social, económica y/o laboral “[...] se refiere a la inserción de los inmigrantes en el mercado de trabajo, el grado de cobertura de sus necesidades primarias y la situación familiar”.

La importancia de esta problemática para los Estados radica en que la ausencia de una adecuada integración socioeconómica del inmigrante se puede traducir para el país de destino en permanencia y perpetuación de las desigualdades, así como en vulneración de su cohesión social, con todas las consecuencias que eso pueda implicar.

En el caso de República Dominicana las causas de la inmigración son fundamentalmente económicas y están estrechamente relacionadas con el trabajo. Según los resultados de la Segunda Encuesta Nacional de Inmigrantes ENI-2017 (ONE/UNFPA, 2018), la población de origen extranjero “está muy vinculada a la actividad económica, lo que se aprecia en la elevada proporción de su participación en la Población Económicamente Activa (68.9 %) y su baja inactividad (22.7 %)”. En cuanto a la rama de actividad económica de mayor ocupación, destaca el sector agropecuario con participación del 31.2 % del total de los inmigrantes. De este porcentaje, según el país de nacimiento, la casi totalidad lo conforman personas nacidas en Haití.

El presente artículo tiene como objetivo principal comprender la integración socioeconómica de los inmigrantes nacidos en Haití ocupados en el sector agropecuario en República Dominicana. En su abordaje, se considerarán las “estrategias de adaptación” de los inmigrantes como forma de resaltar las acciones conducidas por estos, dentro o fuera de un marco estructural y



regulado (el de la sociedad receptora) en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades básicas.

De esta manera, a fin de describir la población objeto de estudio, su proceso migratorio y su incorporación al mercado laboral como parte del proceso de integración socioeconómica, en la primera parte de este documento se utilizan los datos de la Encuesta Nacional de Inmigrante de 2017 (ENI-2017), encuesta de alcance nacional que emplea un enfoque de integración en las variables consideradas. Sin embargo, aunque la ENI ofrece una variedad de datos para analizar la problemática, una aproximación más detallada y global sobre esta integración se lograría considerando la perspectiva y experiencias de los inmigrantes desde su propia subjetividad (García Martín, 2002). En concreto, se busca entender lo relacionado con formas de inserción al trabajo, acceso a derechos, posibles barreras, así como sus estrategias de adaptación. Estos subtemas se presentan en la segunda parte de este documento, a través de la presentación de los resultados del levantamiento cualitativo realizado por el Departamento



de Investigación y Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración.

Aspectos metodológicos

Este artículo se basa en una investigación exploratoria-descriptiva de carácter no experimental, donde se emplea una combinación de técnicas cuantitativas y cualitativas, es decir, un enfoque mixto, lo cual permite tener una visión más amplia y comprensiva de la integración del inmigrante.

El análisis se basa en datos cuantitativos y cualitativos. Los cuantitativos, fueron recuperados a través de fuentes de datos secundarias, principalmente de la base de datos de la Segunda Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI-2017). Los datos cualitativos, por otro lado, fueron levantados mediante la realización de sesiones focales grupales en el mes de octubre de 2018.

Para la conformación de los grupos focales, se tomó en cuenta el criterio de homogenización (Lozano, 2001), que considera dos aspectos: a) el valor de la producción de los principales cultivos agrícolas, según datos del Ministerio de Agricultura de 2017 y b) la concentración de los inmigrantes por provincia según los datos del censo de 2010.

A partir de esa selección, se llevaron a cabo ocho sesiones de grupo focales, a razón de dos por provincia: Elías Piña (aguacate), Valverde (arroz), San Pedro de Macorís (caña de azúcar) y Barahona (plátano). Para la conducción de las sesiones focales se empleó una guía semiestructurada de preguntas diseñadas para estos fines.

En este ejercicio participó un total de ochenta personas inmigrantes haitianas. El contacto con las personas objeto de este levantamiento tuvo lugar por medio de asociaciones



o líderes comunitarios con gran proximidad a grupos de trabajadores agrícolas inmigrantes.

FLUJOS DE TRABAJADORES MIGRATORIOS HACIA EL SECTOR AGROPECUARIO DOMINICANO

Mercado de trabajo en el sector agropecuario dominicano

Acorde a datos del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD), el Producto Interno Bruto (PIB) dominicano ha crecido en promedio durante el periodo 2009-2018 alrededor de 5 %. Durante ese periodo, el sector agropecuario —rama que nos compete— disminuyó su participación relativa dentro del Producto Interno Bruto total. A pesar de esto, según informaciones del Banco Central, durante el periodo analizado este sector muestra en promedio un crecimiento en el orden de 5 %.

Al considerar los datos del mercado de trabajo, se evidencia que en el periodo 2014-2019 el peso relativo de la rama económica de la agricultura y ganadería en relación con el total de los ocupados¹ de 15 años y más ha sido el tercero en importancia, con participación promedio² de 9 %, superado tan solo por la actividad del comercio, cuyo peso relativo promedio es de alrededor de 20 %, y la rama de industrias, que presenta un peso promedio de 10 %.

En este sector se estima que en 2017 la población total ocupada³ alcanzaba 430,468 trabajadores (Banco Central de la República Dominicana, n.d.). De este total, según la ENI-2017, 112,455 son trabajadores extranjeros y 111,936, casi el 100 %, es población nacida en Haití.

Perfiles de los inmigrantes en este sector

Con la finalidad de analizar el perfil y el proceso migratorio de los inmigrantes haitianos ocupados en el sector agropecuario, en esta primera parte del artículo la población objeto de estudio se organiza en tres grupos de acuerdo con su permanencia en el país (Lozano & Báez Evertz, 1992): trabajadores con permanencia inferior a un año o menos, migrante temporal; trabajadores con permanencia de uno hasta cinco años en el país, migrante permanente intermedio, y trabajadores con permanencia superior a cinco años, migrante permanente histórico. Esta categorización, responde al hecho de que los aspectos de permanencia, así como los del país de procedencia, son esenciales para distinguir posibles diferencias sociales y económicas en esta población en movilidad (Carrasco & Suárez, 2018).

De acuerdo con los datos de la ENI-2017⁴, el 75 % de los haitianos ocupados en el sector agropecuario corresponde al grupo de migrantes permanentes históricos, mientras que el 23 % son migrantes permanentes intermedios y el 1 % migrantes temporales. Esta distribución evidencia el nuevo patrón de inserción de los inmigrantes, donde se tiende a que cada vez más los recién llegados o migrantes temporales laboren en otros sectores dinámicos de la economía diferentes al sector agropecuario (Silié, Segura & Dore Cabral, 2002).

Otro aspecto que se debe destacar es que se trata de una población mayoritaria masculina (93 %). Esta preponderancia de los hombres es absoluta en la migración temporal (100 % de los casos). En la migración permanente intermedia la representación de hombres

es de 90 % y en la migración permanente histórica los hombres representan el 94 %. Se puede notar que, los inmigrantes recién llegados y ocupados en el sector agropecuario todos son hombres. La mujer inmigrante, después de un tiempo residiendo y adaptándose al país, es que logra insertarse (Ver cuadro 1).

En cuanto a la edad⁵ puede afirmarse que este grupo de trabajadores está conformado por jóvenes y adultos-jóvenes. Esto se confirma en la ENI, donde predominan los inmigrantes con edades de 15 a 34 años (63 %). Al tomar en cuenta los tipos de trabajadores migratorios se aprecia que en el caso de los migrantes temporales, en ese rango de edad, la participación es de 42 %, en tanto para los migrantes permanentes intermedios es de 93 % y para los migrantes permanentes históricos es de 54 %. Resalta de esta distribución la gran participación de jóvenes dentro del grupo de los migrantes permanentes intermedios. Una hipótesis que puede explicar estas diferencias en cuanto a la mayor participación relativa de jóvenes y mujeres en el grupo de los migrantes permanentes intermedios, en contraposición con los migrantes temporales y los migrantes permanentes históricos, es la posible incidencia posterremoto de Haití, ya que este grupo comprende a los inmigrantes que llegaron por primera vez al país en los años comprendidos de 2012 a 2016.

En lo referente a la localización geográfica según las regiones de planificación, la mayor parte de la población migrante temporal se asienta en la región de Valdesia (54 %), la población migrante permanente intermedia también se radica en esta región (41 %) y la población permanente histórica reside en Cibao Noroeste y Cibao Norte (28 % y 21 %, respectivamente).

Cuadro 1. República Dominicana: Población nacida en Haití de 15 años y más, ocupada en el sector agropecuario, por categoría de inmigrantes trabajadores, según indicadores básicos sociodemográficos, año 2017

VARIABLE	MIGRANTES TEMPORALES		MIGRANTES PERMANENTES INTERMEDIOS		MIGRANTES PERMANENTES HISTÓRICOS		TOTAL	
	Cantidad	Porcentaje (%)	Cantidad	Porcentaje (%)	Cantidad	Porcentaje (%)	Cantidad	Porcentaje (%)
Hombre	264	100	3,682	90	12,495	94	16,441	93
Mujer	0	0	427	10	734	6	734	7
Total	264	100	4,109	100	13,229	100	17,175	100
Edad								
15 - 24	40	15	2,548	62	1,239	9	3,827	22
25 - 34	71	27	1,277	31	5,884	44	7,232	41
35 - 44	153	58	258	6	3,715	28	4,126	23
45 - 54	0	0	27	1	1,138	9	1,165	7
55 - 64	0	0	0	0	920	7	920	5
65 ó más	0	0	0	0	332	3	332	2
Total	264	100	4,110	100	13,228	100	17,602	100
Regiones de planificación								
Cibao Norte	13,638	12	37,108	17	37,108	17	37,108	17
Cibao Sur	7,830	7	4,743	2	4,743	2	4,743	2
Cibao Nordeste	6,876	6	5,413	2	5,413	2	5,413	2

Cibao Noroeste	29,743	27	12,116	6	12,116	6	12,116	6
Valdesia	20,311	18	9,473	4	9,473	4	9,473	4
Enriquillo	9,894	9	5,360	2	5,360	2	5,360	2
El Valle	9,141	8	2,660	1	2,660	1	2,660	1
Del Yuma	6,034	5	30,544	14	30,544	14	30,544	14
Higüamo	4,908	4	8,684	4	8,684	4	8,684	4
Metropolitana	3,561	3	103,472	47	103,472	47	103,472	47
Total	3,561	3	103,472	47	103,472	47	103,472	47

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ENI-2017.



Procesos migratorios e inclusión laboral

En la población estudiada se confirma que dentro de los principales motivos para movilizarse hacia el país está el económico. De los migrantes permanentes históricos, el 60 % indica que vino por la oportunidad de empleo y el 33 % manifiesta que su razón principal es la búsqueda de mejores condiciones de vida. El 61 % de los migrantes permanentes intermedios afirma que su motivo para venir es la búsqueda de oportunidades de empleo, mientras que el 34 % dice que por mejores condiciones de vida. Finalmente, el 85 % de los migrantes temporales indica que vino por las oportunidades de empleo y el 15 % por mejores condiciones de vida (Ver cuadro 2).

Se constata que en estos flujos migratorios las redes sociales transnacionales han sido significativas. De los migrantes permanentes intermedios e históricos, el 83 % y el 85 %,

respectivamente, afirman que tenían parientes residiendo en el país previo a su llegada, en tanto que de los migrantes temporales tan solo el 17 % confirma esto. A pesar de este bajo porcentaje, el peso de las redes no deja de ser importante, al considerar las redes sociales transnacionales en sentido más amplio (Petree & Vargas, 2005), es decir, tomando en cuenta que en el traslado desde Haití hacia República Dominicana se involucran no solo familiares y amigos, sino también diversos actores-intermediarios que inciden en que dicho proceso se lleve a cabo (Ver cuadro 3).

El alcance de esta red social se nota con la respuesta de los encuestados a la pregunta ¿Qué hizo para buscar trabajo durante los últimos 30 días? De los inmigrantes haitianos desocupados, el 49 % responde que buscó trabajo en fábricas, oficinas públicas, privadas, fincas, etc., mientras que el 44 % dice que optó por pedir ayuda a terceras personas (Ver cuadro 4).



Cuadro 2. República Dominicana: Población nacida en Haití de 15 años y más, ocupada en el sector agropecuario, por categoría de inmigrantes trabajadores, según su principal motivo para venir al país la última vez, año 2017

¿CUÁL FUE EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL QUE USTED VINO A LA REPÚBLICA DOMINICANA LA ÚLTIMA VEZ?	MIGRANTES TEMPORALES		MIGRANTES PERMANENTES INTERMEDIOS		MIGRANTES PERMANENTES HISTÓRICOS		TOTAL	
	Cantidad	Porcentaje (%)	Cantidad	Porcentaje (%)	Cantidad	Porcentaje (%)	Cantidad	Porcentaje (%)
Oportunidad de empleo	224	85	2,492	61	7,951	60	10,667	61
Mejores condiciones de vida	40	15	1,400	34	4,427	33	5,867	33
Más estabilidad	-	0	-	0	185	1	185	1
Oportunidad de negocios	-	0	20	0	-	0	20	0
Para estar con los familiares	-	0	90	2	382	3	472	3
Vino con sus padres	-	0	-	0	11	0	11	0
Para estudiar	-	0	-	0	71	1	71	0
Otro motivo	-	0	108	3	202	2	310	2
Total	264	100	4,110	100	13,229	100	17,603	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ENI-2017.

Cuadro 3. República Dominicana: Población nacida en Haití de 15 años y más, ocupada en el sector agropecuario, por categoría de inmigrantes trabajadores, en cuanto a si tenían parientes o amigos en el país cuando vinieron por última vez, año 2017

¿TENÍA PARIENTES O AMIGOS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA CUANDO USTED VINO POR ÚLTIMA VEZ?	MIGRANTES TEMPORALES		MIGRANTES PERMANENTES INTERMEDIOS		MIGRANTES PERMANENTES HISTÓRICOS		TOTAL	
	Cantidad	Porcentaje (%)	Cantidad	Porcentaje (%)	Cantidad	Porcentaje (%)	Cantidad	Porcentaje (%)
Sí	44	17	3,427	83	11,282	85	14,753	84
No	220	83	682	17	1,928	15	2,830	16
Sin información	-	0	-	0	19	0	19	0
Total	264	100	4,109	100	13,229	100	17,602	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ENI-2017.

Cuadro 4. República Dominicana: Población nacida en Haití de 15 años y más, ocupada en el sector agropecuario, por categoría de inmigrantes trabajadores, en cuanto a qué hizo para buscar trabajo durante los últimos 30 días, año 2017

¿QUÉ HIZO PARA BUSCAR TRABAJO O ESTABLECER SU PROPIO NEGOCIO, ACTIVIDAD ECONÓMICA O EMPRESA DURANTE LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS?	NACIDOS EN HAITÍ	
	Cantidad	Porcentaje (%)
Visitó fábricas, oficinas públicas, privadas, fincas, etc.	14,750	49
Pidió ayuda a terceras personas	13,364	44
Contestó anuncios en periódicos, radio, televisión	309	1
Solicitó registro industrial o comercial	12	0
Solicitó financiamiento o préstamo para un negocio propio	136	0
Buscó equipos o materiales para empezar un negocio	475	1
Otro	1,394	5
Sin información	-	0
Total	30,440	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ENI-2017.

Sobre esta última interrogante, que explica en cierta medida la inserción laboral de los inmigrantes, en la ENI solo se ofrece respuesta para los no ocupados. Esta realidad implica que la Encuesta no permite conocer las estrategias utilizadas por la población objeto de estudio en ese sentido. El abordaje cualitativo utilizado en este artículo ofrece un análisis más global del proceso de integración socioeconómica de los jornaleros agrícolas.

INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS INMIGRANTES OCUPADOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO: EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES

Formas de inserción de las personas inmigrantes en el sector agrícola

Las personas abordadas en los grupos focales son nacidas en Haití, residentes en diferentes provincias de República Dominicana y ocupadas en actividades agrícolas o relacionadas. La mayoría son migrantes con tiempo residiendo en el país, aunque hay presencia de algunas personas recién llegadas.

De manera concreta, en lo que concierne al empleo, la mayoría expresó que trabaja en:

- San Pedro de Macorís: limpieza, corte y siembra de caña de azúcar.
- Mao: Siembra y desyerbado de arroz; siembra, desfloración y limpieza del guineo; venta ambulante.
- Barahona: Siembra, limpieza, riego y corte de plátano; comercialización de lechosa.
- Elías Piña: Fumigación, cosecha y chapeo de aguacates.

De estos, una gran parte eran hombres.

De las mujeres consultadas, la gran mayoría indicó que labora en fincas como cocinera y otras especificaron que trabajan con los cultivos agrícolas directamente. En San Pedro de Macorís, algunas mujeres expresaron que además se dedican al comercio.

“Sí, hay muchas mujeres [en las explotaciones agrarias]” (Líder comunitario SPM).

“En la empacadora, son mujeres que trabajan, llenando las cajas de guineo. Los hombres cortan los guineos y los traen las empacadoras. Las mujeres también tiran productos en las fincas [...]” (Líder comunitario Mao).

En lo referente a la búsqueda de empleo, el líder comunitario consultado en Mao, así como las personas de Barahona y Elías Piña, señalan que diariamente se dirigen hacia un lugar específico donde esperan ser trasladados a las fincas en caso de que haya necesidad de mano de obra⁶.

“[...] Siempre nos levantamos a las 5, a las 6 de la mañana, y hay un sitio fijo al que vamos a buscar trabajo y cogemos por ahí, si pasa alguien que va a llevar gente a trabajar, nos vamos a trabajar, pero si no pasa nadie, nos quedamos ahí” (SGF Barahona).

“Un ejemplo, ese punto que tenemos aquí, nosotros nos juntamos aquí, después de que llegamos aquí, usted puede mandarnos para San Juan, para Elías Piña, para donde quiera. En la tarde nos manda a recoger a los que manda a trabajar y de ahí para allá nos bandeamos como podemos” (SGF Elías Piña).

“[...] Todos los días tienen que ir a buscar, si hallan, trabajamos, si no hallamos, no trabajamos” (SGF Barahona).

Según los trabajadores en Elías Piña se consigue trabajo durante el año entero, ya que pueden ocuparse en diversos cultivos, como habichuela, gandul, maíz, yuca, yautía, auyama, etc.

Una situación similar ocurre en Mao, donde la mayoría expresa que se inserta fácilmente casi todo el año gracias al circuito estacional de los cultivos arroz y guineo.

“Cuando no hay más que hacer en el arroz, y encontramos trabajo en el guineo, lo hacemos, y así sucesivamente” (SGF Mao).

Señalan además que se emplean también en fincas aledañas a esa comunidad donde se produce tabaco, pimienta, ají y cebolla.

Otra estrategia para la inserción laboral de las personas entrevistadas son las recomendaciones. Lo cual evidencia el gran peso que tienen las redes de familiares y amigos en la búsqueda de empleo para los migrantes.

“Ellos vienen recomendados por otros. Por lo menos uno llega hoy, el otro llega mañana, van recomendándose por partes” (Líder comunitario Elías Piña).

Con estas declaraciones, en las modalidades de búsqueda de empleo e inserción en las actividades agrícolas, se aprecia el movimiento de los jornaleros en demarcaciones geográficas cercanas a su lugar de residencia, fruto de la estacionalidad de los diversos cultivos. Debido a esta variabilidad

en las épocas de siembra y cosecha se tiene la apreciación por parte de algunos entrevistados de que pueden encontrar trabajo todo el año.

Un proceso interesante que se da en el área de la frontera limítrofe con Haití, desde Elías Piña, es que, por la menor cantidad de controles migratorios y la necesidad de mano de obra para la producción agrícola, se genera un flujo de movimiento diario hacia el lado dominicano para trabajar.

“Ellos vienen por la mañana, en la tarde se van y cruzan la frontera. Amanecen en su casa” (Líder comunitario Elías Piña).

Lo que se observa en la frontera es una forma de migración circular: “la circularidad migratoria suele entenderse como este conjunto de desplazamientos y alternancia de las estancias entre el lugar de residencia [...] y el lugar de trabajo [...]”. Para comprender este fenómeno, no se puede partir de la definición tradicional de migración, en el sentido de que se considera el tiempo de residencia en el país de destino o receptor como un factor clave. La migración debe ser vista más allá de esa temporalidad en el lugar de residencia, se debe considerar el flujo producido desde el país de origen hacia el país de destino con fines laborales (Canales & Zlolski, 2001).

Sin embargo, este flujo circular de personas sería diferente al descrito en la Ley General de Migración 285-04 para los habitantes de las comunidades fronterizas (habitantes fronterizos). En la Ley se especifica que esta figura aplica para los extranjeros que ingresan a diario al territorio dominicano limítrofe con Haití y desarrollan actividades no laborales, como aquellos que se dedican a las “faenas” del pequeño comercio (art. 36).

En San Pedro de Macorís, las condiciones de inserción son particulares, en parte por la evolución histórica diferenciada que ha tenido la industria azucarera en esta zona del país. Las personas entrevistadas en esa localidad de la zona este trabajan en un mismo ingenio de manera constante, por lo que expresan que son trabajadores fijos, ya que además de tener el mismo empleador, trabajan el año entero.

“[...] por años, porque conozco a unos que tienen años trabajando” (Líder comunitario San Pedro de Macorís).

De esta manera, al considerar la perspectiva de los inmigrantes entrevistados, que trabajan en los ingenios de caña de azúcar, no se da el movimiento de finca en finca o de cultivo a cultivo que se observa en las demás actividades agrícolas exploradas en las zonas sur, Cibao y noroeste. Esta actividad es más estable para los entrevistados, a pesar de que la zafra

azucarera tiene su temporalidad. Según los líderes comunitarios, algunos trabajadores permanecen luego de este proceso en los ingenios para realizar otras actividades que conlleva el cultivo de la caña.

“Para los asuntos de caña de azúcar [...], cuando no hay corte [luego de la zafra], se quedan trabajando durante todo el año porque se quedan en la siembra y la limpieza del mismo entorno de las plantaciones” (Líder comunitario San Pedro de Macorís).

En Elías Piña ocurre una situación similar en cuanto a que la mayor parte de los entrevistados se considera empleados fijos: reciben salario mensual y trabajan de manera constante en la misma finca.

Otro aspecto diferenciador que resalta en San Pedro de Macorís es la condicionalidad para la inserción de los trabajadores haitianos en cuanto a regularidad de su estatus migratorio. Los entrevistados indican que por esto



en tiempos recientes la ocupación en los ingenios es más difícil.

“[...] A quien tiene documentos, a quien no tiene, no trabaja. Ahora, si estás metido en la compañía está bien, pero si tú vienes ahora, y quieres trabajar, hay que tener pasaporte visado para entrar al trabajo” (SGF San Pedro de Macorís).

Sin embargo, algunas empresas azucareras, además de las contrataciones directas, se apoyan de las subcontrataciones. A través de este último método se detecta la vinculación de inmigrantes irregulares de manera indirecta en la actividad productiva:

“[...] Hoy en día, las empresas se cuidan y tienen una política muy distinta de contrataciones. Ellos contratan a una persona para que se haga cargo



de trabajar en esa parcela, en ese terreno, y ellos a su vez, contratan a un grupo de personas para que haga ese trabajo, pero ese grupito de personas no es empleado de la empresa azucarera, eso es para evitarse demanda. Eso es por parte de las empresas azucareras [...]” (Líder comunitario San Pedro de Macorís).

Acceso a derechos derivados del empleo: establecimiento de relaciones socioeconómicas entre los jornaleros agrícolas haitianos y sus empleadores

La forma de pago a los inmigrantes ocupados en el subsector agrícola varía según la tarea específica que realicen, pero en promedio, para quienes “echan el día” es de 300 pesos. El mismo se calcula por ajuste y se entrega al empleado en la periodicidad convenida con el empleador (diario, semanal, quincenal o mensual).

“Bueno, hay muchas personas que no saben lo que ganan por el día, porque cuando le pagan es que saben, porque es ajustado. Por lo menos yo trabajo fijo, yo sé cuánto me gano. Yo sé cuánto me gano por el día, pero bien hay meses que ellos pueden cobrar 5 mil y hay meses que pueden cobrar 8 mil pesos también [...]” (Líder comunitario Elías Piña).

Según el levantamiento cualitativo, los trabajadores extranjeros reciben otros beneficios laborales. Dentro de estos, en San Pedro de Macorís y Elías Piña, los empleadores ofrecen doble sueldo y bonos.

“Nada más le dan el doble sueldo y a veces les dan bono [...]” (Líder comunitario Elías Piña).

“Hay un bono que ellos les entregan al final de la zafra [...]” (Líder comunitario San Pedro de Macorís).

Con respecto a la vivienda, de manera particular en San Pedro de Macorís, los entrevistados expresan que a todos se les procura algún tipo de vivienda, por ejemplo, cuartos en barracones. Sin embargo, los líderes comunitarios consultados confirman la condición de hacinamiento de estos.

“[...] pero cuando vienen nuevos ellos les entregan un barracón y allí hay varias camas donde ellos se duermen, creo que hasta 5 trabajadores. Ellos después entran más. Duermen amontonados” (Líder comunitario San Pedro de Macorís).

A pesar de la situación, los entrevistados aprecian que por lo menos tienen un lugar donde quedarse. En Barahona y Mao la modalidad de alquiler es la prevaleciente.

“Si uno alquila una habitación por 400 o 500 mensual, una habitación, con una sola puertecita, ejemplo, la zona de aquí, las casitas son muy estrechas y muy mal construidas, lo alquilan a una sola persona dentro de 2 o 3 semanas se llena de 3, 4 o 5” (Líder comunitario Mao).

En el caso de Elías Piña, la mayoría declara que tiene vivienda propia; sin embargo, algunos señalan que por falta de recursos económicos no están del todo adecuadas a nivel de estructura física.

Con relación a la tenencia de seguros de salud, los entrevistados, con excepción de algunos en San Pedro de Macorís, afirman que no poseen ese

beneficio. Recalcan que es una decisión individual del empleador el dar o no seguimiento a su estado de salud. Esto pone de relieve las relaciones socioeconómicas que se establecen entre empleado y empleador.

“Aquí hay una compañía que regularmente [...] nos dan buena salud” (SGF San Pedro de Macorís).

“[...] Los patrones no piensan pagarnos una ayuda a los trabajadores porque te enfermas. Eso no aparece fácilmente, algunos puede que nos ayuden. Pero ellos no tienen la responsabilidad, ahora si a ellos se les enferman su trabajador, ahí si les importa [...]” (SGF Barahona).

Los entrevistados en San Pedro de Macorís y Barahona, valoran positivamente cuando el empleador está atento a su estado de salud, al procurarles, por ejemplo, medicinas o transporte desde sus hogares hacia el hospital.

“Ellos quieren que uno les trabaje. Y el siempre anda por la prosperidad de lo suyo. Se burla, si tú estás enfermo, no te va a llevar para el hospital, para si tienes hambre, por si tienes comida. Nada más quiere, que estés sano para trabajar [...]” (SGF San Pedro de Macorís).

En las fincas se les provee de comida y agua. En el caso de Barahona y Elías Piña, los entrevistados relacionan en cierta medida la condición de estos alimentos con la atención o consideración que tiene hacia ellos su empleador. Resaltan que las comidas preparadas para los trabajadores dominicanos son diferentes a las elaboradas para ellos.

“Hay una cosita. Hay un problemita, el dominicano en los trabajos tiene un punto más. Porque principalmente esas personas que trabajan en fincas son arriba, al dominicano le dan desayuno y comida y al haitiano le dan una sola comida” (Líder comunitario Elías Piña).

“A veces, se lo dan y se lo dan sin sazón entonces, ellos mismos llevan sazones de su casa y cocinan la comida” (SGF Elías Piña).

Durante las entrevistas se destaca la percepción de maltrato y explotación que sienten los migrantes ocupados en el sector agrícola, en especial en Mao. Indican que esta se expresa a través de los bajos salarios que reciben, los llamados que hacen los empleadores a migración cuando tratan de poner límites a su situación laboral o mejorarla, los hurtos y las amenazas de las cuales son objeto.

“[...] se aprovechan de la inocencia del haitiano para abusar. En este pueblo no fácilmente se mete la inmigración, sino que lo que hacen es que lo llaman y dicen ‘tomen a su moreno’ y cuando pasan cosas así, en Barahona no se sabe de eso. Que llaman a un grupito, que se meten, ahí le hacen daño ‘vamos a sacarlo de aquí’ y se lo llevan por ahí, le quitan mil o dos mil pesos, cada uno, se lo devuelven y eso pasa muchas, muchas veces” (SGF Barahona).

“[...] los que abusan de nosotros son con los que trabajamos, el patrón. Si nos pasa una cosa ahí, hay muchos que están acechando para cuando salimos los haitianos, entran a mi casa y te cogen lo que tenías en la casa, si hablas, me pelan, me tiran un golpe. Entonces, es así” (SGF Mao).

“A veces le hacemos una huelguita, para que nos dé, aunque sea 50 pesos, pero quiere que nosotros no tenemos derecho a reclamar el sudor de nosotros” (SGF Barahona).

En Elías Piña algunos entrevistados resaltan el mejor trato y reciprocidad que sienten en sus lugares de trabajo, pues, en ocasiones, su empleador los apoya en situaciones de dificultad.

“A veces yo no tengo para desayunarme y él dice ‘que corte un rulo o que hay 50 pesos ahí, compra arroz’ para que uno no pase hambre. Y si él no tiene y yo sí, se lo doy a él” (SGF Elías Piña).

En ese marco, las personas entrevistadas hacen énfasis en las desventajas que les produce no tener su estatus migratorio en regla. Señalan que las redadas le sacan de su rutina diaria. En San Pedro de Macorís y Mao los entrevistados declaran que estas redadas se realizan de noche o en horas de la madrugada, diferente a Elías Piña donde se ejecutan durante el día.

“A veces cocinando vienen a la casa, para sacarnos de la casa y dejamos la comida así, en fuego [...]” (SGF Mao).
“[...] en qué país [...] migración va a las 3 de la mañana para llevar a su país [...]. Y a esta hora, pueden pensar que somos ladrones, pueden tirar [disparar] [...]” (SGF San Pedro de Macorís).

Además, durante estas redadas, los delincuentes aprovechan para irrumpir en sus hogares y robarles.

“Se meten por la puerta de atrás, a llevar todo lo que tu dejas, cuando

vuelves para acá, ahí está la casa vacía [...]” (SGF Barahona).

El líder comunitario en Mao indica el maltrato a que es sometida la población inmigrante por parte de los guardias que llevan a cabo las redadas. También en Elías Piña, los entrevistados denuncian actos de corrupción, robo de sus pertenencias o acoso hacia las mujeres.

“[...] pero, hay personas, usted sabe en todo siempre aparece una persona que es muy enredada, que no trata igual. Los militares, por ejemplo, los militares maltratan mucho. Hay militares que son muy irrespetuosos, hay personas que te tratan como personas, pero hay militares que maltratan, y a veces uno tiene que intervenir, hablar, buscar mediación con ellos [...]” (Líder comunitario Mao).

“Ellos para trancarle te quitan la correa, el cordón de los zapatos, si andas con motor te quitan la llave y se queda perdida. Entonces, hasta el motor. Tienes que pagar dinero para ganar ese motor, porque si no se quedan con lo suyo” (SGF Elías Piña)

Otra desventaja de la no posesión de papeles es la barrera que les genera para su movilización. Resaltan el miedo y la intranquilidad generados por su carencia.

“[...] no tenemos papeles para salir, para ir a Mao, no podemos salir. Porque siempre hay agentes migratorios en las calles” (SGF Mao).

“[...] muchas veces, tú puedes tener un dinero en la mano, y tú vas para Elías Piña y compras, y dices ‘bueno, cuando venga aquí lo voy a vender a

la misma gente que viven en la comunidad’, pero que si van para Elías Piña no la van a dejar cruzar por motivos de documento” (SGF Elías Piña).

“Algunos de ellos aquí que vinieron con su esposa y la mayoría no tienen documentos y tienen miedo de salir a las calles por eso” (SGF San Pedro de Macorís).

En Mao, la movilidad es mínima, los entrevistados explican que tras su primera entrada al país han permanecido en esa comunidad.

“Si tuvieran a alguien que saliera para la cuestión de documentos, sería mejor para ellos. Porque a veces, quisiéramos salir de la comunidad, ir a otros sitios, pero no tenemos documentos para transportarnos a otra comunidad” (SGF Mao).

Barreras socioeconómicas a la integración versus estrategias de adaptación

Los inmigrantes entrevistados ocupados en el sector agrícola recalcan la insuficiencia de los recursos económicos que perciben.

“Cuando cobramos hay que pagar el alquiler y todo eso, y no queda nada” (SGF Mao).

En ese marco son utilizadas varias estrategias. Acorde a lo expresado por un líder comunitario entrevistado en San Pedro de Macorís, los inmigrantes solicitan ayuda a organizaciones sin fines de lucro o iglesias.

“Muchas veces ellos tocan puertas y también han venido aquí [asociación] pidiendo ayuda” (Líder comunitario SPM).

“[...] no tenemos el agua [...], se dañó el pozo. Vinieron un grupo de americanos visitando una iglesia que tenemos allá, cuando vieron que no tenemos agua pagaron para que nos hiciera un pozo, cuando hay luz prendemos la bomba para llenar el tinaco [...]” (SGF San Pedro de Macorís).

Otra estrategia es pedir prestado.

“Ellos prestan la mano de otro, prestan crédito también, porque hay varios prestamistas que conoce cuando un trabajador tiene muchos años en la comunidad, los prestamistas lo conocen, los presta también a rédito para que ellos paguen cada 15” (Líder comunitario Mao).

En ocasiones, toman prestado de sus amistades. Esto sucede en el caso de los inmigrantes que ya tienen un largo tiempo residiendo en la comunidad. Entre los motivos específicos está financiar deudas generadas por negocios, como la venta de comida; solventar necesidades básicas, como medicinas, o cubrir el pasaje en caso de que necesiten trasladarse al hospital.

“Hay veces que vendo espagueti, otras veces vendo arroz con pollo [...]. Y la gente, desconfiando, no compra nada. Entonces tengo que coger prestado para pagar los productos” (SGF San Pedro de Macorís).
“[...] si tú tienes un dolor de cabeza y tienes que ir al hospital, si tú no tienes tus doscientos y así, hablas con tus amigos, si tienen” (SGF San Pedro de Macorís).

Sin embargo, no todos pueden acceder a estos préstamos, pues la

confianza generada influye en su otorgamiento. El que presta puede ser dominicano o haitiano, pero, según los entrevistados, no es el empleador de manera directa. Además, en el negocio de los préstamos, en el caso de Barahona, se aprovechan escenarios como los de la guagua cuando los recogen para llevarlos a las fincas.

En ocasiones, a los inmigrantes que no consiguen echar el día y adquirir los recursos necesarios para pagar el alquiler, los desalojan de la vivienda, situación ante la cual recurren a la solidaridad de sus amigos.

“Si no encuentran donde echar días los sacan de donde viven alquilados y a veces los ayudan los amigos para darles donde vivir” (Líder comunitario de Barahona).

Una expresión de sobrevivencia expresada por la mayoría es que tratan de adaptarse según lo que ganan, aunque eso implique comer mal. Con



sus ingresos tratan de generar ahorro en caso de emergencia.

“Tú sabes que no eres del país [...] y tienes que guardar 50 pesos, como quiera hay que crecer y no podemos gastar todo. Hay que guardar, aunque sea un peso, por si tenemos problemas un día. [...]. Entonces si cobramos 2000 pesos, gastamos 1500 y guardamos 500 [...]” (SGF Mao).

Otra estrategia usada por algunos es trabajar en sus propios conucos (SGF Barahona). Otros crían animales para autoconsumo (SGF Elías Piña).

“[...] Pero no es que yo no busco por otro lado, cuando no hay, me quedo sentado en mi casa y siembro mi mata también”.

Dentro de las barreras que no permiten que mejore su situación, los trabajadores inmigrantes en San Pedro de Macorís resaltan la dificultad de

cambiar de trabajo por el riesgo de no lograr insertarse nuevamente.

“La compañía no lo va a recibir de nuevo [...]. Entonces, es mejor quedarse, para no perder lo que tienen aquí” (SGF San Pedro de Macorís).

Bajo esas circunstancias, de adaptarse con un salario de subsistencia, los servicios universales que se ofrecen en el país de acogida como salud, educación, electricidad, etc., son percibidos como positivos, a pesar de las posibles barreras que dificultan su acceso.

“[...] aquí, mis hijos están estudiando, y por lo menos estoy trabajando en la compañía y encuentro donde tener mi conuco, y se sobrevive [...]” (SGF Elías Piña).

“Aquí abajo, lo que es aquí el agua y electricidad no falta. En la loma no hay luz” (Líder comunitario Elías Piña).

“[...] Porque cuando tú llamas para el hospital, el miembro te va a ayudar, pero te dicen que dentro de dos días o mañana. Entonces, tiene algo mal, el pasaje” (SGF Barahona).

“Bueno, yo mencioné que hay barrios desde que donde vas si quieres recibir un buen trato, tienes que tener tu seguro, porque lo primero que te preguntan es ‘¿tienes seguro?’, si no tienes seguro, de hecho, en [...] hay un hospital si no tienes seguro, te dejan de último, no te aceptan, hemos tenido que pelear muchos casos por esos” (Líder comunitario SPM).

Entre las condicionantes que coloca a los migrantes en posición de desventaja, según indican los entrevistados en Barahona, están su situación





de pobreza, el no dominio del idioma o su color de piel. Se aprecia cómo los entrevistados ante su integración ponen el acento en su condición como sujetos en omisión a causas más estructurales.

Uno de los entrevistados en Barahona aconseja a los extranjeros haitianos recién llegados que, para evitar el maltrato proyecten la imagen física correcta, es decir, usen “los pantalones bien puestos” y eviten peinados que puedan representar connotaciones negativas. Ante esta recomendación, dentro del grupo focal se configuró una discusión entre los que estaban a favor y en contra.

Se observa que las personas entrevistadas que han residido por mayor tiempo en el país tienen trabajo fijo, salario alto (en comparación con los que “echan el día”) y mayor dominio del idioma español. De esta manera, algunos de los entrevistados que presentan este tipo de integración consideran que el trato con los autóctonos es mejor o tienen mayor facilidad para reclamar sus derechos.

“Yo mismo no puedo decir que ellos son malos, que para mí todos son buenos, porque aquí yo no conozco lo malo o lo bueno. Aquí tengo 21 años. Del tiempo que tuve aquí, tengo muchos amigos, yo siempre ando solo, y siempre he andado solo, y siempre ando con mis derechos, yo no tengo problemas con nadie casi” (SGF Barahona).

CONCLUSIONES

Los datos de la Segunda Encuesta Nacional de Inmigrantes, a pesar de mostrar que en 2017 los inmigrantes nacidos en Haití se insertan mayormente en el sector agropecuario, ponen de relieve el nuevo patrón de inserción, donde se tiende a que cada vez más los recién llegados laboren en otros sectores dinámicos de la economía diferentes al sector agropecuario. De igual forma, resaltan las altas tasas de ocupación de quienes residen por más de cinco años en el país, además del perfil demográfico particular al considerar esta variable del tiempo de residencia.

En cuanto al levantamiento cualitativo, las personas entrevistadas, nacidas en Haití, residentes en Elías Piña, Valverde, San Pedro de Macorís y Barahona, que se emplean en los cultivos de aguacate, arroz, caña de azúcar y plátano, expresan que trabajan “echando días”. A pesar de este elemento común, existe cierta diversidad en la inserción e integración derivadas del trabajo debido a las condiciones diferenciadas e históricas de la región donde se ocupan y la diversidad estacional de los cultivos y el empleador.

En el caso del cultivo del azúcar, a pesar de la zafra, una gran cantidad de los trabajadores inmigrantes entrevistados dicen que se emplean todo el año gracias a las etapas que conlleva este proceso de cosecha, como la siembra y la limpieza.

En el caso de los otros cultivos, a pesar de la estacionalidad, se aprecia un movimiento de los jornaleros inmigrantes agrícolas en diferentes fincas, en diversos cultivos de la zona cosechados en demarcaciones geográficas cercanas, por lo que da la idea de que existe trabajo también durante todo el año.

Se observa que en la interacción socioeconómica entre jornaleros y patrones se da una dinámica donde la responsabilidad laboral por parte del empleador se encuentra al margen de las regulaciones estatales. Sin embargo, dentro de su contexto, esta excede la mera relación laboral y abarca aspectos más sociales, donde condiciones como la dedicación por parte del empleador ante situaciones de dificultad para quienes echan el día es altamente apreciada por estos.

En San Pedro de Macorís, a diferencia de las demás comunidades analizadas —por determinantes históricos—, se ha logrado cierta regulación en los

ingenios azucareros. Sin embargo, a pesar de esos avances, con relación a las garantías de derechos prevalecen algunas vulnerabilidades. En las demás comunidades se aprecian condiciones maleables en los contratos de trabajo según el empleador, con casi ninguna regulación. Destaca también, en las zonas cercanas a la frontera, la incorporación diaria en labores agrícolas del lado dominicano de personas que residen permanentemente en Haití.

En relación con las barreras de acceso a derechos, el principal obstáculo es el estatus migratorio irregular de la gran mayoría de los entrevistados. Esta condición, en muchos casos, les coarta el derecho a exigir mejores condiciones de trabajo y la posibilidad de movilizarse a otros territorios. Ante esta realidad que subyace de bajos salarios, estatus migratorio irregular y condiciones vulnerables en los contratos de trabajo, las personas entrevistadas se valen de diferentes estrategias para adaptarse a su situación y resaltan su rol activo como sujetos al margen estructural y regulatorio del país.

Se aprecia la posible incidencia del tiempo de residencia de los extranjeros en el país en el mejor trato y la adaptabilidad, situación coherente con diversos postulados teóricos sobre la problemática de integración. No obstante, a los fines de determinar la significación de este factor en relación con ciertas variables que se pueden considerar de integración, se recomienda la aplicación de pruebas estadísticas que permitan establecer estas relaciones en levantamientos con enfoque cuantitativo. ■

NOTAS

1. Formada por aquellas personas que tienen un empleo remunerado o ejercen una ac-

- tividad independiente y reciben un beneficio por esta.
2. Promedio con datos cuatrimestrales.
 3. Formada por personas de 15 años y más que tienen un empleo remunerado o ejercen una actividad independiente y reciben un beneficio por esta.
 4. En la pregunta sobre el tiempo de permanencia de los inmigrantes en territorio dominicano, los datos de la ENI evidencian gran número de pérdida de datos, por lo que se trabaja con un total de 17,602 casos.
 5. Para la distribución por edad se tomó en cuenta las personas ocupadas de 15 años o más de acuerdo con las determinantes del Banco Central para la medición de la población ocupada.
 6. En Brasil se utiliza el término *bóias-frias* (portugués brasileño) para designar a quienes viajan diariamente a las plantaciones rurales según el ciclo productivo que se reproduce en diferentes regiones.
 7. Se omite de manera deliberada el nombre del hospital para mantener la confidencialidad de los informantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BANCO Central de la República Dominicana (s.f.). Estadísticas continuas del Mercado de Trabajo. Obtenido de <https://www.bancentral.gov.do/a/d/2541-encuesta-continua-encft>
- CACHÓN Rodríguez, L. (2008). La integración de y con los inmigrantes en España: debates teóricos, políticas y diversidad territorial. *Política y Sociedad*, 45(1), 205-235.
- CACHÓN Rodríguez, L. (2016). La integración de los inmigrantes en España: una propuesta de medición a escala regional. *Revista Española de Sociología*, 25(2), 289-292.
- CANALES, A. I., & C. Zolniski (2001). Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización. *Notas de Población*.
- CARRASCO, I. & J. I. Suárez (2018). *Migración internacional e inclusión en América Latina: análisis en los países de destino mediante encuestas de hogares*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CASTEL, R. (1995). *Las metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*, vol. 2, Buenos Aires, Argentina.
- DUBAR, C. (1999). Chapitre premier. Réflexions sociologiques sur la notion d'insertion. *Les jeunes, l'insertion, l'emploi*, 27-37.
- GARCÍA Martín, M. (2002). El bienestar subjetivo. *Escritos de Psicología* (6), 18-39.
- GODENAU, D. et al. (2014). *La integración de los inmigrantes en España: una propuesta de medición a escala regional*. España: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- LOZANO, W. (2001). *Los trabajadores del capitalismo exportador: mercado de trabajo, economía exportadora y sustitución de importaciones en la República Dominicana, 1950-1980*. Ediciones del Banco Central de la República Dominicana, vol. 40.
- LOZANO, W., & F. Báez Evertz (1992). *Migración Internacional y economía cafetalera: estudio sobre la migración estacional de trabajadores haitianos a la cosecha cafetalera en la República Dominicana* (Segunda edición). Santo Domingo: Ediciones CEPAE.
- MINISTERIO de Agricultura de República Dominicana (2019). Estadísticas Agropecuarias. Recuperado de <http://agricultura.gob.do/category/estadisticas-agropecuarias/1-pib-y-valor-agregado-del-sector-agropecuario/>
- MINISTERIO de Economía, Planificación y Desarrollo (2019). *Marco Macroeconómico*.

- nómico 2019-2023. Recuperado de [http://economia.gob.do/wp-content/uploads/drive/UAAES/Marco%20Macroeconomico/\(Jun%202019\)%20Marco%20Macroeconomico%202019-2023.pdf](http://economia.gob.do/wp-content/uploads/drive/UAAES/Marco%20Macroeconomico/(Jun%202019)%20Marco%20Macroeconomico%202019-2023.pdf)
- MINISTERIO de Economía, Planificación y Desarrollo. Unidad Asesora de Análisis Económico y Social (2017). *Análisis del desempeño económico y social de República Dominicana*. Recuperado de <http://economia.gob.do/wp-content/uploads/drive/UAAES/Analisis%20Desempeno%20Economico%20y%20Social/Boletin%202017-20180823.pdf>
- NACIONES Unidas (2019). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adop-ta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- OFICINA Nacional de Estadística (ONE) (2019). *IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010*. Recuperado de <https://www.one.gob.do/recursos-automatizados/consulta-en-linea-redatam>
- OFICINA Nacional de Estadística (ONE) (2019). *Segunda Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI-2017)*. Base de datos. República Dominicana.
- ONE/UNFPA (2018). *Informe General Segunda Encuesta Nacional de Inmigrantes en la República Dominicana (ENI-2017)*. Santo Domingo: Oficina Nacional de Estadística.
- PETREE, J., & T. Vargas (2005). *Dominicanas en Suiza: pautas, prácticas e impactos de la migración transnacional y el envío de remesas que vinculan República Dominicana y Suiza*.
- RETORTILLO Osuna, Á. et al. (2006). *Inmigración y modelos de integración: entre la asimilación y el multiculturalismo*. *Revista Universitaria de Ciencias del Trabajo*, núm.7, pp.123-139.
- RIVEROS, N. (2014). *Estado de la cuestión de la población de los bateyes dominicanos en relación a la documentación*. Observatorio Migrantes del Caribe.
- SILIÉ, R., Segura, C., & C. Dore Cabral (2002). *La nueva inmigración haitiana*. Santo Domingo: Flacso.

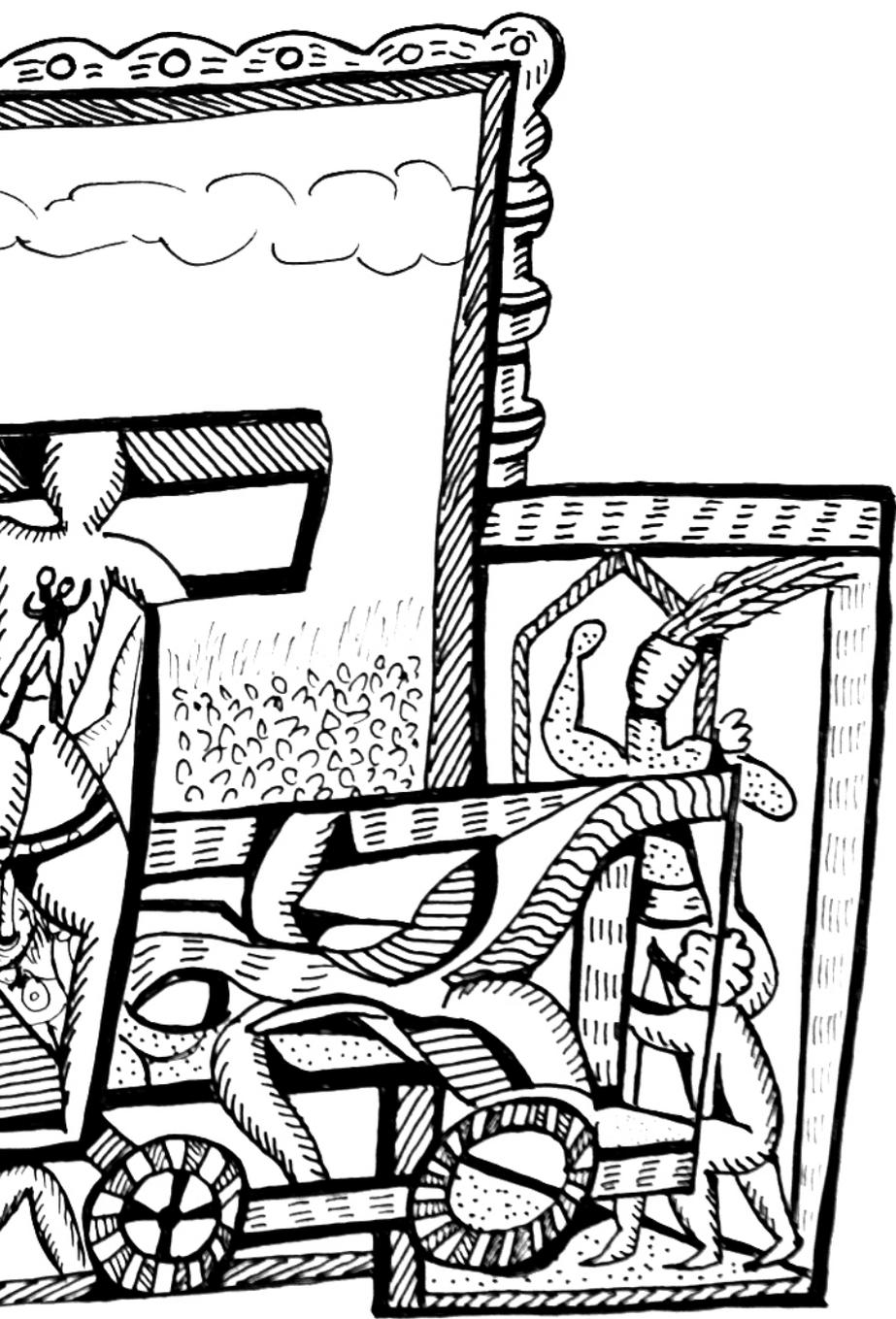
ROCÍO ACOSTA

Analista de Estudios Migratorios del Departamento de Investigación y Estudios Migratorios (DIEM) del Instituto Nacional de Migración. Graduada de Licenciada en Economía Magna Cum Laude por la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Posee maestría en Economía Social y Solidaria (mención Ingeniería de Proyectos) por la Université de Haute-Alsace, Francia. Como analista de Investigación en el Instituto Nacional de Migración, ha sido el punto focal en el tema de migración laboral. Asimismo, ha coordinado mesas de trabajo e informes generales sobre buenas prácticas en la gobernanza migratoria y la estimación de la demanda de mano de obra extranjera en sectores dinámicos de la economía dominicana.



EL TREN, MÚ M
EN MÍ NIN

NADAL WAL



era AMIGO,
ME: FUE MI UNICO JUGUETE VIVIENTE

.cot

DIÁLOGO

Frank Cáceres



En esta ocasión estaremos dialogando con el Dr. Francisco (Frank) Cáceres Ureña, quien es estadístico, egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Además, posee una maestría en Demografía por el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) y un doctorado en Demografía por la Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil. Cáceres tiene una trayectoria de cerca de 40 años como docente en las áreas de Estadística y Demografía en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCES) de la UASD, donde fue coordinador de la Cátedra de Demografía y en 1998 obtuvo la posición de profesor titular.

POR Adria de la Cruz



EN EL PLANO internacional ha sido profesor de Bioestadística en la Escuela de Medicina de la Universidad de Costa Rica y asistente de Investigación en la Oficina de Planificación de la Educación Superior de este país. En representación del Centro para o Desenvolvimento e Planejamento Regional, da Universidade Federal de Minas Gerais, fue asesor de la Encuesta Demográfica y de Salud de Brasil en 1990.

Localmente, sus aportes son múltiples. Es el creador del Departamento de Censos de la Oficina Nacional de Estadística y diseñador y conductor de los procesos y mecanismos de capacitación de su personal. También creó el Departamento de Encuestas de ONE y, con el apoyo del proyecto MECOVI, diseñó y condujo los procesos y mecanismos tendentes a capacitar y habilitar a su personal. A él se debe la idea de la creación de



la Escuela Nacional de Estadística de la ONE y, además, creó el Sistema de Encuestas de Hogares de la ONE, bajo el cual se han levantado más de 20 grandes encuestas nacionales.

Fue asesor del VIII Censo Nacional de Población y Vivienda en 2002; director del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 y del Precenso Nacional Agropecuario 2015. Diseñó y dirigió el Censo de la Población y las Viviendas de las Comunidades Agrícolas y Ganaderas del Consorcio Azucarero de Empresas Industriales en 2011 y del Primer Censo Nacional de Pescadores en 2019. Condujo el Censo de Población y Vivienda de la Comunidad La Barquita, estudio en el cual se basó el proceso de reasentamiento de la población dirigido por la Presidencia de la República. De igual forma, condujo el Censo de Población y Agropecuario de la Zona del Parque Nacional Los Haitises, así como el Censo de Población del Barrio Domingo Savio, estudio utilizado por la Presidencia de la República para implementar el proyecto de desarrollo del sector. Actualmente dirige los trabajos del X Censo Nacional de Población y Vivienda y del VIII Censo Nacional Agropecuario.

En el ámbito de las migraciones, diseñó una metodología para cuantificar y caracterizar la población inmigrante en el país. Por otro lado, también diseñó una metodología para medir y caracterizar la mortalidad materna y condujo el único estudio de este tipo realizado en el país, donde se cuantifica y caracteriza el número de muertes maternas.

Ha publicado varios libros acerca de diversos tópicos: mortalidad materno-infantil, embarazo en adolescentes, migración, violencia conyugal, infancia y juventud, VIH y SIDA y consumo de drogas, entre otros

temas, y cerca de 40 artículos sobre empleo, salud materno-infantil, salud reproductiva, mortalidad, fecundidad, migración, condiciones de vida, conductas de riesgo, medioambiente y ciudadanía.

Actualmente es miembro del Consejo Editorial de la Revista *Notas de Población* del CELADE-CEPAL. Es miembro del TransCaribbean HIV/AIDS Research Initiative y de la International AIDS Society. Representa al país, a través de la Oficina Nacional de Estadística, en el Washington Group sobre Discapacidad de Naciones Unidas, en el Grupo de Discapacidad, el Grupo de Censos y el Grupo de Encuestas de Hogares de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.

Las trayectorias académica y profesional del Dr. Cáceres hacen que se destaque como científico social dominicano de alto nivel. En esta entrevista nos centraremos en sus aportes al campo de estudio de las migraciones. En este sentido abordaremos tres aspectos principales. *La otra inmigración. Estudio sobre las corrientes de inmigración de procedencia extrainsular y la integración social y económica de los inmigrantes de las principales comunidades etnonacionales*, libro en coautoría, recientemente reeditado por el Instituto Nacional de Migración; los estudios migratorios periódicos sobre migrantes y sus descendientes a través de la Encuesta Nacional de Inmigrantes (2012 y 2017, y las oportunidades de mejora de las estadísticas nacionales en el ámbito migratorio.

La otra inmigración

La otra inmigración se centra en la inmigración de procedencia extrainsular, fenómeno que en

términos de volumen no es el predominante en el país. ¿Por qué decidieron enfocarse en estos grupos tan diversos de inmigrantes? ¿Qué contribuciones esperaban hacer con esta investigación?

F.C. | Es indiscutible que el contingente de personas que vienen de Haití a residir en República Dominicana constituye el mayor colectivo de inmigrantes en este terruño antillano. Sin embargo, no es el único, ni siquiera el más antiguo, pues, tres siglos antes de que existiera ese hermano país, ciudadanos europeos ya habían hecho de la isla Hispaniola su lugar de residencia. No obstante, como se ha señalado en reiteradas ocasiones, desde la primera mitad del siglo pasado y de manera especial, durante las últimas tres décadas, el abordaje de la migración en República Dominicana, a pesar de ser un fenómeno de sentido bidireccional y de origen multicausal, ha estado restringido solo a uno de sus dos componentes, la inmigración. Al mismo



tiempo, el debate y puesta en agenda del tema, ha estado protagonizado por actores sociales pertenecientes a un colectivo que, aunque cuantitativamente pequeño, históricamente ha detentado privilegios en cuanto al uso de papel y tinta, podios, micrófonos y hasta de púlpitos.

No obstante prevalecer esa visión local sesgada en relación con la migración, en el año 1920 en el país residían personas procedentes de más de cuarenta territorios de los diversos confines del planeta. A su vez, conforme a los resultados de los últimos censos de población y vivienda levantados, esta poco más de media isla provee albergue a un conglomerado humano originario de cerca de cien países. Como parte de su integración, desde diferentes perspectivas, los miembros de todos esos colectivos poblacionales han hecho importantes contribuciones a la construcción de una riquísima dominicanidad de rasgo multicultural.

Motivados por conocer las formas, los niveles y los grados en que se ha producido la fusión social de los miembros de los diez principales colectivos que han debido atravesar el océano para llegar hasta este pedazo de territorio antillano, se concibió la investigación acerca de *La otra inmigración. Estudio sobre las corrientes de inmigración de procedencia extra insular y la integración social y económica de los inmigrantes de las principales comunidades etnonacionales*. En este ejercicio, de carácter científico, subyacen varios propósitos, entre ellos, conocer la evolución reciente y la dinámica y tendencias de la inmigración de procedencia extrainsular en República Dominicana, establecer los perfiles sociales de los inmigrantes y los procesos migratorios y conocer los procesos y condiciones

de la integración socioeconómica de los inmigrantes.

El logro de esos tres objetivos proporciona información a través de la cual se visibiliza un componente importante de la inmigración y los países desde donde se origina, pues permite establecer quiénes son esos inmigrantes, en lo concerniente a sus atributos socioeconómicos y demográficos. Pero al mismo tiempo, proporciona conocimiento importante acerca de los mecanismos de integración y cohesión que torna esos grupos humanos en un auténtico componente de la población nacional.

En el capítulo introductorio del libro se describen los objetivos y la metodología de la investigación, entre otros puntos. Diez nacionalidades fueron priorizadas atendiendo a sus magnitudes y diferencias de procedencia regional y continental. De manera específica, se aborda a las comunidades migrantes de alemanes, colombianos, cubanos, chinos, españoles, estadounidenses, franceses, puertorriqueños y venezolanos. ¿Cuáles otros aspectos condicionaron el diseño y la ejecución de la estrategia teórico-metodológica del estudio?

F.C. | La inmigración, independientemente de su importancia numérica, siempre hace importantes aportes a la vida de la gente del país receptor. Sin embargo, por razones de orden práctico, para fines del estudio sobre la *Otra inmigración*, hubo que hacer una acotación, a un número de colectividades que pudieran ser manejadas, en función de las disponibilidades de tiempo, financieras y, por vía de consecuencia, metodológicas. En este contexto, se decidió estudiar los diez

colectivos de inmigrantes extrainsulares que, por su tamaño, podrían tener un impacto particular en el modo de vida de la gente del país. Además, por ventura, se dispone de abundante información proveniente de censos, encuestas y registros en relación con estos grupos poblacionales, con lo cual, para fines de análisis, se pueden hacer algunas desagregaciones geográficas, demográficas y socioeconómicas. Por tanto, la necesidad de obtener información adicional, complementaria, se hizo menos acuciante. Este elemento es altamente favorable, sobre todo si se toma en cuenta las ya mencionadas condiciones restrictivas, bajo las cuales se desarrolló el estudio.

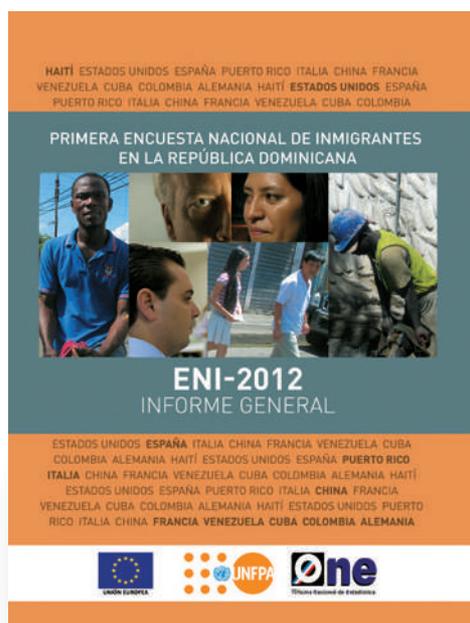
La diversidad cultural de los grupos de inmigrantes estudiados es evidente. Sus orígenes, perfiles sociales y procesos migratorios constituyen un entramado complejo de alteridades históricas, sociales y culturales. En vista de esto: ¿cuáles contribuciones principales considera usted que estos grupos han hecho a la cultura dominicana a lo largo del tiempo?

F.C. | La contribución de esos grupos de inmigrantes a la cultura dominicana es larga y ancha, pues en algunos casos, como se sugería previamente, viene desde mucho antes del surgimiento de la República y se refleja en diversas aristas de la identidad nacional. Por ejemplo, en lo étnico-cultural, pues en los ancestros de una de esas colectividades de inmigrantes se monta el proceso de miscigenación que da origen a la población dominicana. Es más que conocido que el colectivo social originario de la isla desapareció durante los primeros dos siglos de la colonización. Esto implicó

la adopción local de la lengua hablada y la religión profesada por esa pionera etnia inmigrante. También trajo como consecuencia cambios en lo económico, ya que representó la adopción de nuevas formas de propiedad y uso de la tierra y otros recursos naturales, así como de la producción y sus modos de desarrollo.

La posterior diversificación del origen de los inmigrantes, esta vez referido a los diez grupos estudiados, abrió las puertas a la construcción de la sociedad de origen multicultural que es República Dominicana de hoy. Esa pluralidad cultural construida con un alto grado de protagonismo de los inmigrantes, por solo mencionar algunos de los aspectos de la vida nacional, se refleja en lo político, pues los ancestros de muchos intelectuales dominicanos dedicados a este quehacer son originarios de algunos de esos diez países. También se pone de manifiesto en la escolarización de la población gracias a las contribuciones a la educación en el país de hombres y mujeres procedentes de esos territorios. La influencia en lo económico es incontrovertible no solo por sus contribuciones en la construcción del tejido empresarial, sino por los aportes tendentes a la elevación del grado de cualificación de la mano de obra. Del mismo modo, la inmigración procedente de esos países ha contribuido en la construcción de una gastronomía dominicana, acorde con las demandas de una población de origen pluricultural y una variadísima población flotante, derivada de la condición de República Dominicana de país turístico. De hecho, al indagar entre los inmigrantes acerca de sus contribuciones a la sociedad dominicana, señalaron una extensa lista, sobre todo en las áreas de la economía,

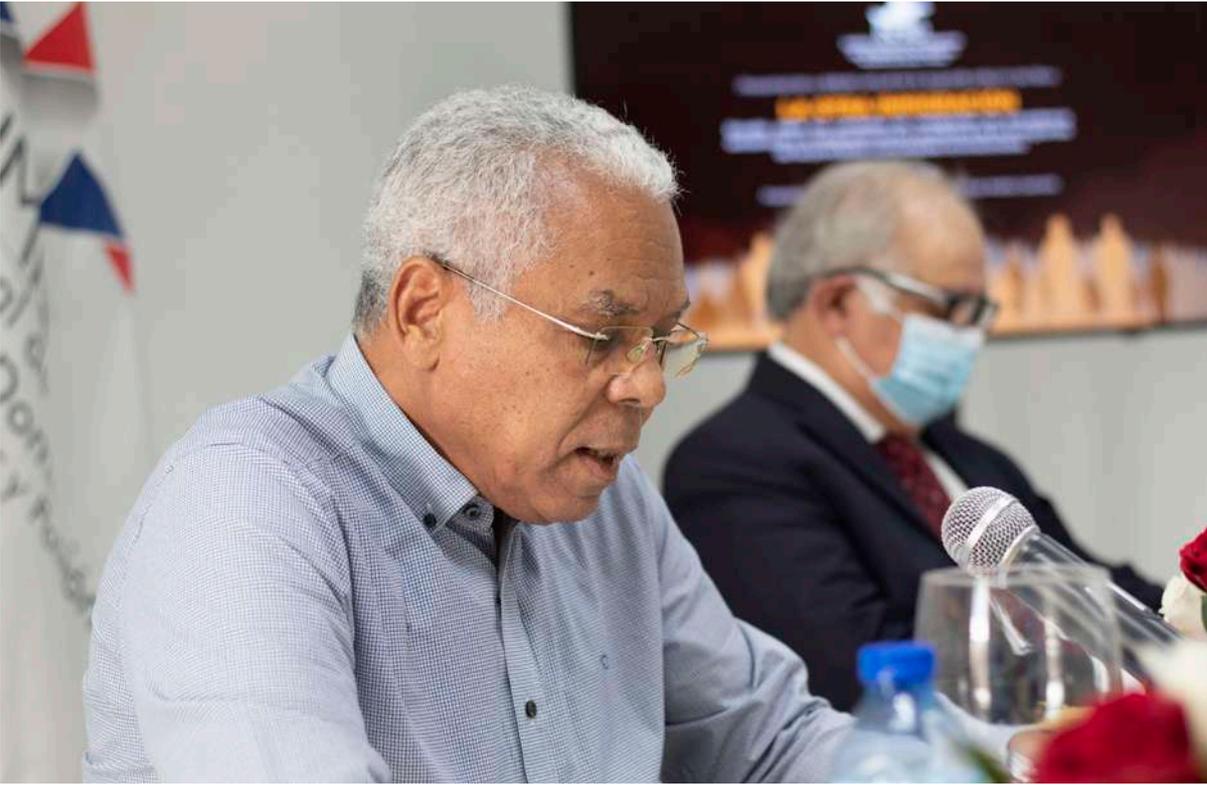
cultura, conocimientos profesionales y tecnológicos, educación, salud, deportes, turismo, comercio y zonas francas.



**Estudios migratorios
periódicos sobre migrantes
y sus descendientes:
Encuestas Nacionales de
Inmigrantes (2012 y 2017)**

Las investigaciones aplicadas tienen especial importancia para el desarrollo por su potencial de producir conocimientos que orienten la toma de decisiones de índole pública. En el caso de la ENI, ¿considera usted que realizar estudios empíricos recurrentes sobre migrantes y sus descendientes es una acción prioritaria para el país?

F.C. | En materia migratoria, lo normal es que los países sean expulsores o receptores de población. En cambio, República Dominicana constituye un caso, si no excepcional, al menos atípico en el mundo, pues posee el doble rol. Cerca del 6 % de la población



nacional es inmigrante, al mismo tiempo que el número de dominicanos que se estima residen en el exterior equivale a alrededor del 14 % de la población del país.

Esa intensa dinámica demográfica se produce en ausencia de un Sistema Nacional de Estadísticas Migratorias. En consecuencia, la única forma existente de obtener información que permita cuantificar la magnitud y las características del fenómeno es a través de estudios periódicos, específicamente, en este caso, la Encuesta Nacional de Inmigrantes. Por tanto, este tipo de estudio se torna en un imperativo nacional en materia estadística.

En vista de lo anterior, ¿qué aportes considera usted que pueden hacer los datos de la ENI para la modernización de las políticas migratorias y la gobernanza en República Dominicana?

F.C. | Los datos de la ENI proporcionan información acerca de los

volúmenes y atributos de los inmigrantes en función del país de origen, lo cual tiene utilidad por partida doble. En primer lugar, porque, provee información acerca del número de inmigrantes, su país de procedencia y sus características demográficas, educativas, económicas y sociales. A su vez, este conjunto de informaciones constituye insumo de primer orden para la definición de estrategias de inclusión de los inmigrantes, como parte de las políticas sociales implementadas por el país. Y, en segundo lugar, porque proporciona elementos para el necesario diálogo sobre temas migratorios con los países de origen de los inmigrantes.

Un tema central de la discusión sobre los procesos migratorios y la recepción de migrantes es la asimilación o integración de esta población en los países de acogida. A modo de síntesis ¿qué nos dicen las ENI sobre la integración social de

los migrantes y sus descendientes en el país?

F.C. | La inmigración en República Dominicana, como en la generalidad de los países, en gran medida, está motivada en razones de tipo laboral. Desde esa perspectiva, los mayores anhelos de un inmigrante se concretizan a través de su inserción en el quehacer productivo del país de destino y en su integración y la de sus descendientes como parte natural de la sociedad.

A juzgar por los resultados de las ENI y de otras fuentes de información, como es el caso de los censos de población, las tasas de participación en la actividad económica entre los inmigrantes son superiores a las de la población nativa. Al mismo tiempo, en el caso de las 10 colectividades incluidas en el estudio, se pone en evidencia que, por lo general, los inmigrantes tienden a insertarse en actividades de estatus más elevado que la fuerza de trabajo nativa, lo cual se corresponde con el hecho de que poseen un mayor grado de escolaridad. Del mismo modo, los hijos de esos inmigrantes tienden a reproducir su patrón, pues sus niveles de escolaridad y el estatus de las ocupaciones a las cuales se dedican generalmente superan los de la población nativa.

Continuando con este tema y teniendo en cuenta tanto a las ENI como el estudio *La otra migración*, ¿cuáles diferencias identifica en la integración social de las diez nacionalidades estudiadas en el libro en comparación con la comunidad de inmigrantes haitianos asentados en el país?

F.C. | Existen varios elementos que permiten inferir la existencia de un elevado grado de integración social de los integrantes de las diez comunidades de

inmigrantes incluidas en el estudio de *La otra inmigración*. Cuando se considera el caso de *la integración social y adaptación a la sociedad dominicana*, alrededor del 70 % la califica como buena o muy buena. También se infieren altos niveles de integración social a partir de los elevados porcentajes de quienes perciben que los miembros de sus comunidades son aceptados en el país. El 96 % de la muestra estudiada se siente aceptado en el barrio o comunidad donde vive, al mismo tiempo que el 99 % de sus hijos se sienten aceptados por los demás niños de la escuela y el 96 % se siente aceptado en el barrio o comunidad donde viven. Un tercer elemento asociado con la integración social está constituido por el elevado porcentaje de inmigrantes que opina que los dominicanos tienen una alta valoración acerca de los miembros de las diez nacionalidades incluidas en el estudio. Esta percepción refleja un sentimiento de base favorable para la recepción e integración social de los inmigrantes en la sociedad dominicana.

En contraste con esos importantes niveles de integración social de los inmigrantes de esos diez colectivos estudiados, en el caso de los de origen haitiano, en la investigación no se hace ese tipo de medición. Sin embargo, existen elementos para postular que, por lo menos, una proporción importante de los inmigrantes de origen haitiano no se siente socialmente integrada en República Dominicana. En primer lugar, puede hacerse alusión al trato frecuente proporcionado por las autoridades a quienes se encuentran en el país sin los documentos necesarios, junto con el sesgo que algunos medios de comunicación suelen utilizar para presentar los eventos que involucran a inmigrantes haitianos y la

actitud discriminatoria de un segmento importante de la población criolla. Y segundo, se cita el hecho concreto de que más del 60 % de los inmigrantes incluidos en el estudio sobre *La otra inmigración* piensa que quienes proceden de Haití son valorados de forma negativa por los dominicanos, frente a solo el 3 % que cree que son valorados de forma positiva.

Las ENI contienen una riqueza importante de datos que contribuyen a la caracterización de los migrantes y sus descendientes en el territorio nacional. Además del informe general de hallazgos, ¿cuáles estudios complementarios se han publicado usando las bases de datos de las ENI?

F.C. | Como parte de la estrategia de difusión y diseminación de los resultados tanto de la ENI- 2012, como de la levantada en 2017, además del Informe General, se elaboraron algunos estudios complementarios sobre temas específicos incluidos en la encuesta. De esta forma, con informaciones derivadas de la ENI-2012 se desarrolló y publicó una serie de estudios sobre una variada gama de temas relacionados con género y mercado de trabajo, condiciones económicas de las poblaciones inmigrantes y descendientes de inmigrantes, aporte de los trabajadores inmigrantes a la actividad económica en República Dominicana y salud de los jóvenes inmigrantes y descendientes de inmigrantes.

A partir de la ENI-2017 se publicaron los resultados de las investigaciones realizadas acerca del acceso de inmigrantes y descendientes a la salud y la protección social, el aporte al valor agregado de la población de origen extranjero y la caracterización

de los descendientes de inmigrantes en República Dominicana.

¿Qué potencial tienen las bases de datos de las ENI para la realización de estudios complementarios?, ¿cuáles son los alcances y limitaciones metodológicas y teóricas que tienen los datos de la ENI para la realización de otras investigaciones sobre los fenómenos migratorios en el país?

F.C. | La Encuesta Nacional de Inmigrantes, por el tamaño de la muestra utilizada, constituye la única fuente para hacer estimaciones de volúmenes de inmigrantes en República Dominicana tanto a nivel general como en forma desagregada desde las perspectivas geográfica, demográfica y socioeconómica. A su vez, por la variedad de temas sobre los cuales se indaga a través de esa investigación, se constituye en la fuente que permite derivar la mayor variedad de estudios temáticos sobre las poblaciones inmigrantes y descendientes de inmigrantes en República Dominicana.

Oportunidades de mejora de las estadísticas nacionales en el ámbito migratorio

¿Cuáles competencias deben reforzarse en los servidores públicos y profesionales que trabajan con estadísticas, investigaciones sobre temáticas migratorias y políticas públicas relacionadas con poblaciones migrantes?

F.C. | Una de las grandes debilidades de la administración pública nacional es el escaso grado de comprensión existente en relación con el significado de *función pública*. Ese fenómeno, entre otros males, conlleva a que, para

el desempeño de las funciones especializadas dentro de las instituciones del Estado, es frecuente que sean designadas personas carentes de las competencias necesarias. Esto se convierte en elemento que desestimula la formación de técnicos especializados en áreas del conocimiento, como es el caso de la Estadística, de modo que, quienes incurren en ese tipo de formación profesional, no se perciben suficientemente retados a dotarse de un sólido nivel de conocimientos y a su ampliación y perfeccionamiento permanente. Para cerrar este círculo vicioso, de ese colectivo de profesionales se constituye la cantera de la cual sale el cuerpo docente universitario a cargo de la formación de las nuevas generaciones de técnicos.

La ruptura de esa dinámica, de can persiguiendo su cola, implica que en el país deben darse tres pasos importantes. Primero, a los diferentes niveles de dirección de la administración del Estado, debe reconocerse el valor de la *Función Pública Especializada*, lo cual implica colocar en los puestos a personas con las aptitudes requeridas.

Segundo, que las instituciones públicas valoren el trabajo de esos especialistas en su justa dimensión, así como la importancia de los resultados de ese trabajo. Esto, a su vez, trae como consecuencia que los técnicos perciban la necesidad de formarse con el más elevado nivel de calidad posible y de adaptar, permanentemente, su nivel de conocimientos a las demandas del desarrollo nacional. Y tercero, producto de los dos pasos previos, las nuevas cohortes de formadores de técnicos representarán un mejor capital humano y, por vía de consecuencia, una mejor oferta académica, con lo cual se garantiza el completamiento de un círculo virtuoso.

A lo largo de sus años de ejercicio profesional como demógrafo, investigador, servidor público y docente usted ha desarrollado una visión estratégica y holística que le permite identificar oportunidades de mejora en el manejo de las estadísticas en el país. Para cerrar, desde su punto de vista, cuáles aspectos deben mejorarse en este



ámbito, especialmente en lo referente a los fenómenos migratorios.

F.C. | Para introducir mejoras en el manejo de las estadísticas migratorias, se requiere de la existencia de insumos cuantitativos, con el grado de calidad y oportunidad requeridos. Estos son recursos de los cuales aún adolece el país, pues hasta el surgimiento de la ENI, encuesta que se espera se consolide como estudio periódico de levantamiento cada cinco años, acerca del camino de doble vía que implica la migración, en relación con el *carril de venida*, representado por la inmigración, en República Dominicana se carecía de una fuente de información que permitiera abordar el tema con un razonable grado de certidumbre estadística y, por tanto, de credibilidad. A su vez, con respecto al *carril de ida*, relacionado con la emigración, se depende, en forma exclusiva, de los datos proporcionados por algunos países, los cuales obtienen a través de sus respectivos censos de población. No obstante, es ampliamente conocido el hecho de que, independientemente del país al cual se haga referencia, el censo de población tiende a subestimar el número de inmigrantes que allí se asientan, quienes, al mismo tiempo, son los emigrantes desde los otros países.

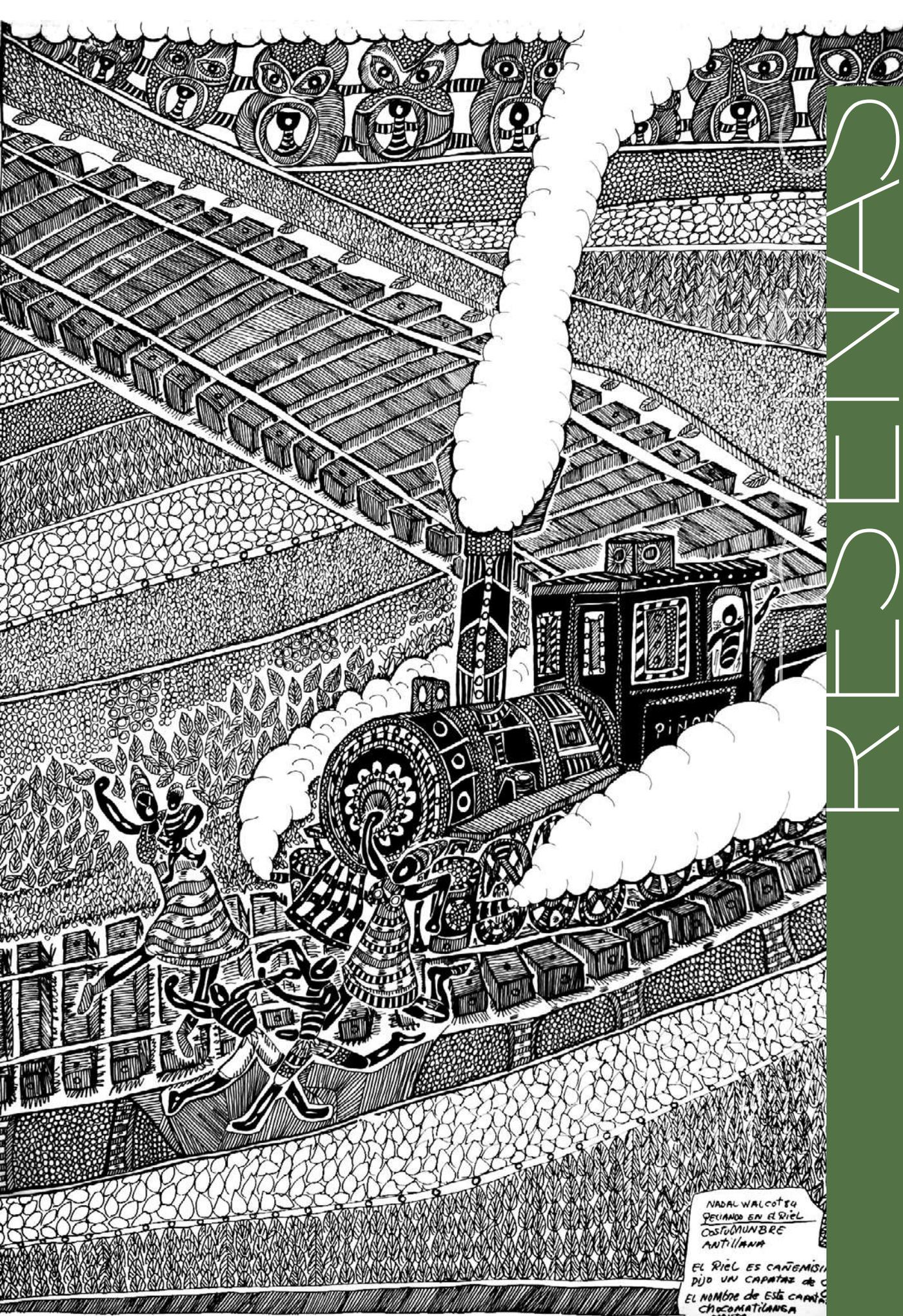
El contenido subyacente en el comentario precedente permite plantear que, para introducir mejoras en el manejo de las estadísticas migratorias, se precisa mejorar su producción y esto implica resolver *a priori* dos problemas importantes.

En primer lugar, debe crearse un Sistema Nacional de Estadísticas Migratorias. Sin embargo, esta iniciativa requiere de los tres elementos

siguientes: a) el diseño de los modos demandados por el registro, flujo y sistematización de los hechos relacionados con la migración en República Dominicana; b) la identificación y nominación de las instituciones que, por la naturaleza de sus funciones, están involucradas en el Sistema Nacional de Estadísticas Migratorias, y c) la definición del rol correspondiente a cada una, así como la definición y asignación de las responsabilidades y funciones a realizar, a fin de garantizar la sustentabilidad y sostenibilidad del Sistema.

A su vez, el segundo reto debe estar destinado al desarrollo de metodologías sostenibles, tendentes a la obtención de información sobre la emigración, con la cual se pueda complementar aquella derivada de los censos de población levantados por otros países.

Finalmente, a partir de la información derivada de las fuentes subyacentes en los dos retos previamente enumerados, la institución a cargo de las funciones de investigación en materia migratoria, provista de los técnicos con las competencias necesarias, podrá convertir las estadísticas en insumos útiles para la toma de decisiones y la producción de conocimiento.



NADAL WALCOTE
DEJANDO EN EL RIEL
COSTUMBRER
ANTILLANA
EL RIEL ES CAÑEMISA
PIJO UN CAPATAZ DE C
EL NOMBRE DE ESTE CAÑE
CUCOMATILANGA
MOUTA

EL
S
Y

De las corrientes migratorias extrainsulares hacia República Dominicana o *La otra inmigración*

Pedro A. Valdez Castro



Hace casi un siglo que el panorama inmigratorio en República Dominicana ha estado preponderantemente dominado por la población de origen haitiano, la cual representa el 87.2 % (ONE, 2018) de la población inmigrante radicada en el país. Por esta razón, ha acaparado la atención de una forma abrumadora, lo que deja en el olvido otros grupos de migrantes de gran importancia y con una prolongada presencia en el territorio dominicano. En este contexto, en un intento por poner de manifiesto la complejidad y diversidad de la inmigración extrainsular hacia República Dominicana, el demógrafo Francisco Cáceres Ureña, el sociólogo Franc Báez Evertsz (†) y el sicólogo César Andrés Caamaño escriben *La otra inmigración. Estudio sobre las corrientes de inmigración de procedencia extrainsular y la integración social y económica de los inmigrantes de las principales comunidades etnonacionales*. Publicada por primera vez en 2008 por el Fondo para la Investigación Económica y Social (FIES) y el Instituto de Estudios de Población y Desarrollo (IEPD), con financiamiento de la Asociación Dominicana Pro-Bienestar de la Familia, esta obra fue reimpressa en 2021 por el Instituto Nacional de Mi-

gración, como parte de su programa de publicaciones.

El volumen se centra en los “migrantes extrainsulares”, término que utilizan los autores para referirse a las personas procedentes de países diferentes a los de la isla la Española radicadas en República Dominicana. En este caso, se estudian los colectivos con mayor número de migrantes en el país, después de Haití, los cuales dan cuenta de la gran diversidad regional representada en esta inmigración: alemanes, colombianos, cubanos, chinos, italianos, españoles, estadounidenses, franceses, puertorriqueños y venezolanos.

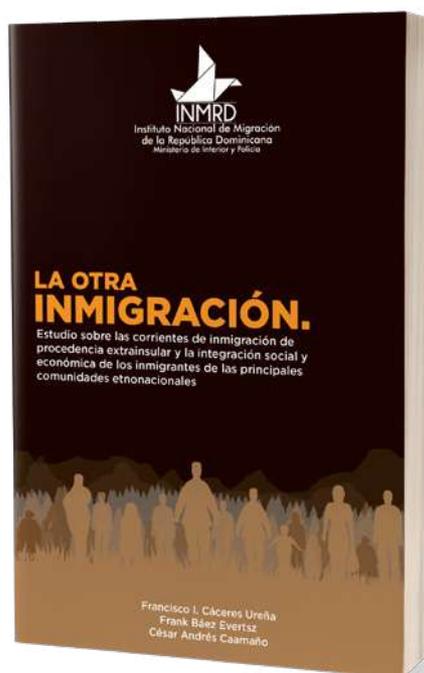
El aporte más valioso de esta obra es que saca a la luz los flujos inmigratorios de origen no haitiano en el país y realiza un ejercicio comparativo entre los diferentes grupos estudiados. Asimismo, aborda el proceso de radicación e integración de estas diez comunidades de inmigrantes en República Dominicana. Específicamente, analiza su evolución reciente y las dinámicas y tendencias de las corrientes migratorias, determina sus perfiles sociales, examina sus procesos de integración al colectivo nacional y aporta al fortalecimiento de la gobernanza migratoria al identificar y ofrecer recomendaciones en este ámbito.

La otra inmigración hace uso de la literatura nacional e internacional sobre las migraciones hacia República Dominicana e integra elementos de diversas perspectivas teóricas, como el transnacionalismo, la teoría clásica y la teoría de expulsión y atracción (push-pull). De igual forma, tiene en cuenta otros factores como las conexiones de las diásporas, la migración circular, el ciclo de vida y la feminización de las migraciones.

El texto está estructurado en seis capítulos que, aunque no fue planeado así por los autores, de forma general puede entenderse en cuatro partes. La primera comprende el capítulo uno, la segunda se extiende desde el capítulo dos hasta el cuatro, la tercera cubre el capítulo cinco y la cuarta corresponde al capítulo seis. La primera parte sirve de introducción para construir el objeto de estudio y establecer las consideraciones metodológicas. En la segunda se analizan de manera combinada las diez comunidades de inmigrantes, se abordan diferentes dimensiones de su proceso migratorio, se realiza un perfil de esta población y se explora cómo perciben la sociedad dominicana y sus propias comunidades. En la tercera parte se presenta el análisis desde una lógica inversa, al analizar por separado cada uno de los diez colectivos estudiados y, al mismo tiempo, compararlos entre sí. En la última parte se ofrecen las conclusiones y las recomendaciones.

PRIMERA PARTE: PRESENTACIÓN Y DISEÑO METODOLÓGICO

En el ámbito metodológico, *La otra inmigración* es un trabajo de enfoque mixto, alcance descriptivo y corte



longitudinal. Se realizó una revisión bibliográfica en la que los autores recopilieron estudios existentes que abordan la inmigración de estos diez países hacia República Dominicana. Esto sirvió de marco de referencia para contrastar la información recolectada durante el trabajo de campo y conectar la naturaleza de los flujos del pasado con los del momento en que fue ejecutada la investigación (2008). Se utilizaron fuentes secundarias derivadas de los VI y VIII censos nacionales de 1981 y 2002, respectivamente; las versiones de 1991 y 1996 de la Encuesta Demográfica y de Salud (ENDESA), y la versión de 2006 de la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR). Asimismo, se examinaron otras fuentes como registros, permisos y renovaciones de extranjeros ofrecidos por la Dirección General de Migración (DGM), estadísticas de emisión de visados a nacionales de esos países del Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) e informaciones de las embajadas y consulados de los países de interés acreditados en República Dominicana.

En adición a las fuentes secundarias se hizo una encuesta a trescientas personas, treinta por cada comunidad etnonacional estudiada, y un levantamiento cualitativo con entrevistas a profundidad a actores clave relacionados con las diez poblaciones estudiadas: diplomáticos, funcionarios de organismos dominicanos de migración, actores empresariales y sociales y líderes comunitarios.

SEGUNDA PARTE: PERFIL Y CARACTERÍSTICAS DE LA MIGRACIÓN EXTRAINSULAR

En la segunda parte, las diferentes dimensiones de la inmigración se calculan a partir de la información preexistente y se estiman los volúmenes de esta población inmigrante, los momentos de ingreso al país —lo que permite conectar con corrientes u olas migratorias—, así como sus características, especialmente la zona de residencia, región geográfica, sexo, edad, estado conyugal, escolaridad, ocupación y categoría ocupacional. Los hallazgos mostraron que, en consonancia con la experiencia internacional, el número de extranjeros residentes en el país no ha podido ser determinado con precisión, en gran medida debido a la subestimación censal. Fueron también identificadas otras dificultades de esta naturaleza relacionadas con la doble nacionalidad, sobre todo entre la población estadounidense hija de la diáspora dominicana en ese país.

Las corrientes migratorias apuntan tres patrones diferentes entre los grupos estudiados. Algunos tienen una presencia prolongada y arraigada en el país que tiende al incremento. Otros también han aumentado sus efectivos en el país, pero son de ingreso más reciente.

Un tercer grupo apunta al mantenimiento de su población por medio del reemplazo de sus miembros o la disminución por el decrecimiento de sus ingresos. Las características demográficas —sexo, edad, región geográfica, escolaridad y ocupación— presentan hallazgos de interés que abren nuevas avenidas de investigación en materia migratoria. En cuanto al sexo, aunque la población inmigrante sigue siendo predominantemente masculina, lo cual confirma la hipótesis formulada por los investigadores, se evidencia un ligero proceso de feminización al declarar un aumento del peso relativo de las mujeres. En términos etarios, se refuta la hipótesis de la población eminentemente joven y en edad productiva, pues los migrantes jóvenes tienen un peso relativo menor en comparación con el de la población nativa. Además, en esta misma variable, específicamente sobre la población estadounidense, venezolana y puertorriqueña, se puede dilucidar lo que parecen procesos de migración circular. Los patrones geográficos se entremezclan con la escolaridad y la ocupación, pues estos grupos migrantes, quienes suelen tener relativamente altos niveles de escolaridad y ocupar posiciones gerenciales, administrativas y de empleador, se trasladan principalmente a Santo Domingo o la región del Cibao.

Estos diez grupos fueron perfilados a partir de la encuesta realizada para el estudio, que representó una actualización de las características de esos migrantes en 2008. El sexo y la escolaridad estuvieron en concordancia con los censos, encuestas y registros preexistentes. La edad no pudo ser contrastada en tanto solo se tomó en cuenta en el caso de la encuesta a personas mayores de 18 años. El



estatus socioeconómico de estos migrantes es equiparable al de las clases media y media-alta local. Casi la totalidad de los entrevistados se sienten aceptados en República Dominicana, y de modo general, presentan una integración social y económica exitosa a la sociedad dominicana, aunque no asumen esta nacionalidad. En ese ámbito se identificó el estatus migratorio como un aspecto de importante peso en la radicación y la integración.

La mayor parte de estos migrantes —principalmente, estadounidenses, italianos y españoles— valoran positivamente la consideración de los dominicanos hacia sus propios grupos, pero piensan que no sucede lo mismo con los haitianos, quienes, a su juicio, son considerados de forma negativa. Además, entienden que sus contribuciones a República Dominicana son importantes, valoradas y reconocidas. Se encontraron orientaciones predominantemente intraétnicas y universalistas, es decir, que prefieren relacionarse con personas de su mismo grupo étnico o con aquellas de

cualquier otro grupo, excluyendo el propio, respectivamente. Se observó que los migrantes de más temprana llegada al país son predominantemente de orientación universalista y los de llegada más reciente de orientación intraétnica. Esto sugiere que existe una relación entre la orientación etnorrelacional y el tiempo de estadía en el país. Sin embargo, esto no constituye necesariamente un debilitamiento de los lazos con el país de origen, puesto que las relaciones sociales transnacionales estuvieron bastante presentes en la mayoría de los grupos.

En cuanto a la percepción de la magnitud de los flujos, la mayoría de los migrantes percibe que residen muchas personas de su país en República Dominicana, incluso fija cifras mucho más elevadas que las registradas en el estudio, y declara que la inmigración tiende al aumento. Respecto a los servicios, la percepción que se tiene es regular. El transporte, la electricidad y el seguro social son los peores valorados y el mejor apreciado es la educación. Las instituciones públicas comparten

una valoración similar, cerca del valor medio de la escala de puntuación, con excepción de la justicia que es valorada como mal y muy mal y los partidos políticos que reciben el mayor porcentaje de valoraciones negativas. Las mujeres son más críticas en sus criterios sobre las instituciones públicas y los hombres sobre los partidos políticos y la justicia. Los migrantes de escolaridad más baja y los cuentapropistas responden mal y muy mal con mayor frecuencia, mientras los de escolaridad alta y los empleados, trabajadores y empresarios dan en menor medida estas respuestas negativas. La percepción sobre la inseguridad ciudadana es baja, la desigualdad socioeconómica bastante alta y las actitudes racistas son considerables. No obstante, la percepción sobre estos tres asuntos es más positiva que la de la población nacional. El trato de las autoridades de la DGM es valorado favorablemente, pero se recogieron fuertes críticas respecto a los trámites referentes a esa institución, la

carencia de información clara sobre los procesos, las dificultades idiomáticas, los altos costos, la larga duración de los trámites, la presencia de intermediarios informales y las irregularidades en los procesos.

TERCERA PARTE: UNA MIRADA A LAS DIEZ COMUNIDADES ABORDADAS

En la tercera parte se determina el perfil de la población de estos grupos. Por un lado, se realiza su caracterización demográfica, educativa y económica, y por el otro, se estudian cualitativamente sus procesos migratorios y de integración. En este ejercicio, los datos se muestran de forma particular para cada una de las comunidades etnonacionales seleccionadas, de forma tal que se pueda observar cada una por separado.

Los alemanes son identificados como un grupo muy arraigado en el país con fuertes vínculos históricos en el comercio de tabaco y las corrientes



turísticas. Las condiciones climáticas y los recursos naturales de República Dominicana constituyen factores de atracción para los migrantes de esta nacionalidad, quienes son, principalmente, jubilados y retirados. Las relaciones familiares también se encuentran entre los motivos de la migración al país. Los migrantes de este país no procuran la nacionalidad dominicana y hay diferentes opiniones sobre si los hijos de alemanes nacidos en República Dominicana son o no dominicanos.

La comunidad de inmigrantes chinos está asociada a una migración de tránsito que utiliza a República Dominicana como puente para llegar a Estados Unidos. No obstante, esta población está muy arraigada en el país. Su presencia data de finales del siglo XIX y se acrecentó en los años sesenta del siglo pasado con la llegada de personas de Taiwán y Hong Kong. Su mayor grado de concentración está en la zona metropolitana. Esto puede deberse a su conexión con empresas de servicios y comercio, como restaurantes, centros de belleza y tiendas, por lo que resulta atractiva la radicación en la ciudad capital que constituye el mayor centro comercial del país. Los motivos de la migración china a República Dominicana se relacionan principalmente con razones económicas o familiares. Sería interesante examinar la posible influencia de la política del hijo único del gobierno de la República Popular de China implementada entre 1979 y 2015 en los proyectos migratorios de nacionales chinos.

Los colombianos son el segundo grupo con mayor número relativo de nacionales que residen en Santo Domingo. Esta comunidad tuvo una presencia muy reducida en el país hasta la década de 1980 cuando se

incrementó considerablemente debido a dinámicas laborales y económicas, así como a la inseguridad ciudadana experimentada en su país de origen. Las redes familiares figuran como un elemento clave en la llegada de los migrantes colombianos a República Dominicana y sigue siendo importante una vez instalados estos en el país, lo que es notorio en el establecimiento de relaciones transnacionales con su país de origen.

La diáspora cubana en el país, si bien no es numerosa, es la segunda más grande en el Caribe. Está muy arraigada y estrechamente relacionada con el auge de la industria azucarrera durante las décadas de 1870 y 1890. Los vínculos familiares transnacionales son muy importantes, lo que se reflejan en las visitas a Cuba y una frecuente comunicación telefónica o vía internet con sus parientes. Este grupo destaca como positivo en la República Dominicana el ejercicio de las libertades, las semejanzas socioculturales con Cuba y las condiciones económicas. En contraste, valoran negativamente la inseguridad, la violencia y la delincuencia, así como la carencia de seguridad social y atención médica.

Los españoles son la tercera población que, en términos relativos, tiene mayor número de miembros que residen en Santo Domingo. Este grupo es muy estudiado en el país, sobre todo los migrantes de la zona canaria y los refugiados de la Guerra Civil Española. En la actualidad, la migración española se enmarca en las nuevas relaciones entre ambos países, que giran en torno a la inversión económica y el sector turístico. Las razones de migrar de este grupo son diferentes según las corrientes migratorias, pero los nexos familiares destacan a través de todas las cohortes.

Los migrantes estadounidenses son los de menor presencia relativa en la ciudad capital y los de mayor asentamiento en el Cibao. En su mayoría constituyen migrantes temporales que vienen a desempeñar funciones en empresas transnacionales, entidades religiosas o misiones diplomáticas, aunque también se identifican inversionistas, jubilados, retirados y estudiantes. Su radicación se encuentra muy asociada a visitas previas con motivos de turismo, por lo que en esta comunidad los nexos familiares no están vinculados a contactos iniciales con el país.

Los franceses son el grupo con mayor desconcentración nacional y corresponden a un grupo de inmigración reciente. En su mayoría, son inversionistas turísticos, personal de empresas transnacionales o de organismos internacionales y profesores de idioma francés. Los roles familiares y transnacionales no tienen un peso muy importante en este grupo y cuentan con proyectos de radicación en el país.

La comunidad italiana también está muy desconcentrada territorialmente y tiene una representación importante en el Cibao y la región Sureste. Este grupo tiene una larga tradición en República Dominicana, pero sus olas recientes están relacionadas con la expansión de la industria turística en el país, ya sea a través de empresas multinacionales o por iniciativa particular. Destacan los profesionales y técnicos que llegan independientemente, los jubilados y retirados y los que migran por motivos familiares.

Los puertorriqueños son los de segunda menor concentración en Santo Domingo. Tienen más de una tercera parte de sus efectivos en el Cibao. Esta migración fue muy sólida en la

isla a finales del siglo XIX y principios del XX, sin embargo, los entrevistados son de llegada reciente, pues arribaron entre 2001 y 2007. Este grupo resalta por tener gran cantidad de estudiantes—28 de los 30 entrevistados afirmaron haber venido a República Dominicana para cursar estudios universitarios—que acuden al país por costos de educación más accesible y cercanía geográfica. Esto da un carácter temporal a sus proyectos migratorios, que los lleva a abandonar el país una vez terminan sus proyectos académicos.

La comunidad venezolana es el grupo con mayor porcentaje de efectivos en la región sureste y el segundo mayor en la región suroeste. Estos migrantes proceden de corrientes recientes y señalan como motivos de viaje diferencias ideológicas con su Gobierno, situaciones socioeconómicas y políticas y motivos familiares. Estos emigrados son, en su mayoría, inversionistas, personal de empresas transnacionales y estudiantes universitarios.

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En esta última parte los autores precisan que la inmigración extra-insular hacia República Dominicana se diversificó durante las últimas décadas del siglo XX y principios del XXI. Se tiene constancia de que estos diez grupos estudiados concentran la mayor parte de los migrantes a pesar de no precisar su número a partir de esta investigación.

Los migrantes de estos grupos se concentran primordialmente en Santo Domingo y el Cibao. Las zonas sureste y suroeste son las de menor

presencia. Esta última alberga el más reducido número de migrantes de estas comunidades. Es una migración predominantemente masculina y más vieja en comparación con la población nativa. Mantiene un nivel de escolaridad mayor al de la población dominicana, lo que se manifiesta en su adhesión a la estratificación social en niveles equivalentes a la clase media o media alta del país y sus posiciones son intermedias y de alta jerarquía en las organizaciones donde laboran.

Un hallazgo interesante que afloró en esta investigación es la relación entre el auge de la industria turística y la inmigración. La encuesta identificó numerosos casos de extranjeros, generalmente inversionistas, jubilados y retirados que decidieron establecerse aquí luego de una primera visita turística. Este patrón fue

especialmente notorio entre los inmigrantes de origen europeo y estadounidense, quienes destacaban el clima agradable de República Dominicana como un factor de atracción. Otro patrón identificado es la llegada a través empresas transnacionales y migraciones por motivos familiares.

Se observó el establecimiento de redes transnacionales que vinculan a los migrantes con personas en sus países de origen, lo que se refleja en una frecuente comunicación con estos y visitas usuales. Los lazos transnacionales identificados pueden entenderse como una forma de adaptación por parte de los migrantes a las transformaciones que sufren las estructuras familiares y las relaciones primarias productos de los procesos migratorios. Lo anterior, no obstante, no debe entenderse como una integración



fallida en tanto los inmigrantes expresaron sentirse aceptados y valorados en la sociedad dominicana y mostraron estar integrados. Esto demuestra la posibilidad de hacer de República Dominicana una sociedad intercultural en la que las personas migrantes puedan integrarse sin mayores conflictos, salvaguardando sus derechos y sin crear situaciones de marginalización y exclusión.

En cuanto a la política migratoria dominicana, a la luz de esta obra, el Estado dominicano se convierte en facilitador de la inmigración extrainsular. Los autores consideran que se atrae esta población por la apertura turística, el fomento de la inversión extranjera y las facilidades para la mano de obra altamente calificada. En contraste, esto facilita la irregularidad migratoria, pues da espacio a permanencia no autorizada. Los migrantes señalaron recibir un trato positivo por parte de las autoridades de migración, pero presentaron quejas relacionadas con la dificultad y duración de los trámites, los costos de los procedimientos y la carencia de personal que funja de intérprete.

A la luz de los hallazgos, los autores proporcionan una serie de recomendaciones entre las que destacan crear una relación armónica entre las políticas de puertas abiertas a turistas e inversionistas y los mecanismos que permitan controlar estos flujos migratorios. Además, instan a mejorar la producción y difusión de informaciones sobre migración por parte de las autoridades correspondientes y hacerlas más accesibles al público. De igual forma, los migrantes sugieren hacer eficientes los procedimientos y trámites para reducir su duración, brindar información más clara y

ofrecer servicios en varios idiomas, así como controlar los intermediarios no autorizados que son potenciales estafadores y extender los plazos de renovación de las residencias.

CONSIDERACIONES FINALES

Doce años después de su publicación, *La otra inmigración* sigue teniendo enorme vigencia en el entendimiento de la inmigración hacia República Dominicana, sobre todo en estos tiempos en que la cuestión migratoria atrae gran atención pública. En este sentido, la actualización de esta obra es un ejercicio más que necesario. Esto permitiría contrastar las observaciones de Cáceres Ureña, Báez Evertsz y Caamaño con la realidad actual a la luz de las nuevas tendencias de la migración extrainsular.

El valor de esta obra para la academia y la gestión migratoria es incalculable y constituye un texto de consulta obligada para los hacedores de políticas públicas, los actores gubernamentales de la gestión migratoria y los estudiosos de la temática a nivel regional, así como cualquier lector curioso interesado en el fenómeno migratorio en República Dominicana. ■

Una mirada a la política migratoria laboral alrededor del mundo

Reyna Bartolomé



El informe *Gobernanza de la migración laboral en la República Dominicana* es una colaboración entre la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Instituto Nacional de Migración (INM RD) elaborado por Donna Catalina Cabrera Serrano, antropóloga por la Universidad de los Andes, Bogotá. Se trata de una revisión documental de tipo comparativo que responde, según señala la autora, al interés nacional en la gobernanza migratoria. Dicho interés se encuentra explícito en los principales instrumentos de planificación nacional, como la Estrategia Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público.

El informe se estructura en dos partes: “Marco comparativo de experiencias y casos de buenas prácticas regionales y extrarregionales sobre el vínculo entre las necesidades del mercado laboral y la política migratoria” y “Recomendaciones para vincular las necesidades del mercado laboral y la política migratoria en la República Dominicana”. En la primera parte la autora trata de sintetizar normas, políticas y buenas prácticas migratorias de seis países, cada uno en representación de un continente. La selección parte del criterio de exponer diferentes formas de abordar la cuestión migratoria según el contexto nacional. Al inicio de cada exposición se describen

variables demográficas, económicas y del mercado laboral segmentado por población nativa e inmigrante.

En el caso de Arabia Saudita destaca la implementación del sistema Kafala¹, modelo de patrocinio que en teoría es temporal y vincula al trabajador migrante con su empleador o con una empresa (no con el Estado) en una relación asimétrica y con frecuencia desproporcionada, donde el patrocinador controla el estatus legal del migrante y, como buena práctica, Cabrera identifica el fomento a la participación de la población nacional en el mercado de trabajo.



La política migratoria en Canadá se describe como un sistema de puntos que “le otorga una calificación a los candidatos interesados en inmigrar según su edad, nivel educativo, idioma(s) y demanda de ocupación”. De igual forma hace una amplia descripción del proceso de implementación y algunos de los resultados obtenidos hasta el momento. La buena práctica identificada por Cabrera en el sistema migratorio canadiense es el monitoreo, evaluación y reformas de la política migratoria laboral.

Corea del sur, por su parte, posee una política migratoria altamente influenciada por su dinámica demográfica, la cual presenta una fuerte tendencia hacia el envejecimiento de la población. Esta situación provoca que sea necesario el ingreso de población inmigrante que pueda cubrir dichos puestos de trabajo. Sin embargo, esta necesidad de la dinámica económica se ve frenada por cuestiones culturales dado que “Corea del Sur es un país que valora su identidad y la homogeneidad de su cultura”. La buena práctica identificada es el sistema de permisos temporales de trabajo, el cual permite contratar inmigrantes de quince países específicos bajo contratos que van desde dos meses hasta cinco años. Según Cabrera, la implementación de este sistema ha mejorado el proceso de reclutamiento de los trabajadores inmigrantes. Asimismo, destaca que la gestión migratoria ha pasado al sector público en cada uno de los quince países participantes de los acuerdos.

En Latinoamérica el país seleccionado es Perú. En este caso, se retrata la forma y proceso de reinserción de retornados peruanos a raíz del aumento registrado de retorno a partir de



2009. La autora explica que se crearon diversos instrumentos amparados en la Ley 30001 de Reinserción Económica y Social para el Migrante Retornado. Para ser beneficiario de esta Ley, se creó un formulario de registro y la remisión de los retornados a los sistemas de ventanilla única de empleo.

Sudáfrica, el quinto país estudiado, se caracteriza por tener una migración irregular y poco cualificada procedente de países cercanos y la presencia de ciertos casos de *apartheid*. El análisis parte del reconocimiento por las autoridades del país de la alta presencia de los inmigrantes en los sectores productivos. A raíz de esto, la identificación de la necesidad de poseer información sobre esta población. Estos esfuerzos dieron como resultado la revisión de la encuesta de Fuerza de Trabajo y los ejercicios censales con el objetivo de incluir mejoras en las preguntas referentes a migración.

En Suecia, el último país abordado, a partir de la reforma de la política laboral de 2008, busca identificar las necesidades de mano de obra del país que no pueden ser suplidas por la población nativa o por residentes en la Unión Europea. La reforma de la política laboral sueca “otorga al empleador la potestad de solicitar la contratación de un nacional de un tercer país siempre y cuando demuestre que no se encuentra el perfil requerido entre la población local”.

Si bien estos casos de estudio presentados reflejan resultados de buenas prácticas a nivel internacional, en términos de gobernanza migratoria no necesariamente son aplicables a República Dominicana. Partiendo del criterio de selección de los casos, donde para reforzar la pertinencia de estos y facilitar la comparabilidad de los



países seleccionados con República Dominicana, se deben considerar ciertas similitudes en variables demográficas, históricas, nivel de desarrollo económico, mercado de trabajo y flujos migratorios. Las políticas migratorias, e incluso la percepción del migrante en los países, están altamente vinculadas al contexto nacional y las fluctuaciones de dichas variables. Es decir, la migración puede cambiar su direccionalidad en función del movimiento de estas.

En forma de resumen de la primera sección, Cabrera presenta un análisis de las buenas prácticas de los casos de estudio y su pertinencia para la República Dominicana. Sin embargo, estas recomendaciones, aunque revisten importancia, pueden no estar vinculadas al escenario nacional. En el caso de la experiencia de Arabia Saudita, la autora promueve como buena práctica la capacitación de la población en los sectores demandados por la economía. Si bien esta recomendación es válida, se da bajo escenarios desiguales, pues el mercado laboral saudí se caracteriza por el desinterés de la población en trabajar en el sector privado, incluso puede decirse que no sienten interés en ingresar al mercado laboral. Además, esta medida es tomada debido a que en 2016 el 36.8 % de los

residentes en Arabia Saudita eran extranjeros. Al contrastar estos datos con el mercado laboral de República Dominicana, la característica principal es la informalidad no la población inactiva². De igual forma, contrasta el hecho de que la población inmigrante en el país es cerca de 4.3 %, es decir, casi ocho veces menor que la de Arabia Saudita.

Otra recomendación que se recoge en el informe está relacionada con las experiencias de Canadá y Corea del Sur. Por un lado, el sistema canadiense se caracteriza por generar información actualizada respecto a las necesidades del mercado laboral, las cuales son utilizadas para actualizar la política migratoria y alimentar el sistema de puntos. Por otro lado, Corea del Sur, que como bien describe la autora, reúne casi todas las características de un buen programa de gestión laboral, vincula la oferta y la demanda de trabajo y contempla el hecho de capacitar al migrantes desde su país de origen.

Efectivamente, los dos escenarios cuentan con una alta aceptación y pueden ser considerados como ejemplos de buenas prácticas. Sin embargo, su aplicación en la República Dominicana demandaría la adecuación de estas

políticas al estado actual de derecho y el desarrollo económico nacional, puesto que Canadá y Corea del Sur son países con niveles de desarrollo socioeconómico distintos a los de República Dominicana.

El caso de Perú es de gran relevancia para la gobernanza migratoria en la República Dominicana, si se considera que cerca del 20 % de la población dominicana se encuentra en el exterior, lo cual posibilita en el futuro el regreso de dichos nacionales, a quienes se les debe asegurar una efectiva reinserción laboral y productiva.

Al referirse a Sudáfrica, la autora subraya “la importancia de alinear los procesos de formación para el trabajo con análisis de prospectiva laboral y las prioridades de desarrollo definidas por el país”. Esta consideración es totalmente válida por múltiples razones: primero, la población inmigrante es cerca del 3.9 % de la población residente en Sudáfrica, porcentaje similar a la República Dominicana, que es de cerca de 4.3 %; segundo, la inmigración procede de países cercanos con los cuales hace frontera y tienen un desarrollo económico menor, y tercero, inició su proceso de mejora administrativa de los registros migratorios a consecuencia de la ausencia





de información de los inmigrantes que se encuentran insertados en el mercado laboral de los sectores productivos más importantes del país. En consecuencia, considerar el ejercicio realizado en Sudáfrica de evaluación de los instrumentos de recolección de información en el mercado laboral, como la encuesta de Fuerza Laboral y los Censos, y reformar y fortalecer los registros administrativos se visualiza como una posible aplicación en la República Dominicana a corto plazo.

Por último, se presenta la pertinencia del caso de Suecia, donde “se evidencia que la reforma de la política no responde solo a los análisis realizados desde la institucionalidad, sino resalta las investigaciones, participación y demandas que se plantean desde el sector de los empleadores y los empleados”.

En términos generales, las informaciones presentadas en esta primera sección sirven de base para el conocimiento de aspectos relevantes sobre el tema migratorio. Cuando se lee el título y se contrasta con el contenido, se verifica que es predominantemente

una descripción de buenas prácticas y un breve análisis sobre las potenciales oportunidades de aplicación, es decir, no constituye una propuesta concreta de abordaje de la gobernanza de la migración en República Dominicana. En las recomendaciones de esta sección se recoge un grupo de elementos bien estructurados que pueden ser utilizados como herramientas para el desarrollo de nuevos estudios sobre la gobernanza migratoria en la República Dominicana. ■

NOTAS

1. E. Brunner y R. Grande (2020). Sistema Kafala: El pulso por una forma de esclavitud moderna, en *Esglobal*. Recuperado de <https://bit.ly/3v4JGRk>
2. Conjunto de ciudadanos de un país, de 16 años o más, que cumplen las condiciones para trabajar y, sin embargo, no se incorporan al mercado laboral, es decir, no son ocupados ni parados. Recuperado de <https://bit.ly/3aEp7Ur>

Reflexiones en torno a la mano de obra extranjera en los sectores agropecuario y construcción de la República Dominicana



Anderson Santana



En 2017 la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI 2017) estimó que en República Dominicana existen 570,993 extranjeros, de los cuales más del 85 % son de origen haitiano. Este colectivo de inmigrantes históricamente ha mantenido un vínculo de carácter laboral con el país desde principios del siglo XX a raíz de la creación del sistema de producción azucarera. Aunque en sus inicios existía una fuerte demanda de mano de obra extranjera para el corte de la caña de azúcar, la dinámica laboral

comenzó a cambiar significativamente en los años ochenta a partir de la crisis azucarera. En la ENI 2017 se puede apreciar que actualmente el 55.7 % de la mano de obra ocupada se concentra en los sectores agropecuario y construcción. Por otro lado, la integración de los trabajadores migrantes presenta algunos desafíos para el Estado dominicano. En primer lugar, debe evidenciar la necesidad de exportar o contratar mano de obra extranjera de manera sectorizada; en segundo lugar, garantizar los dere-





chos adquiridos por los inmigrantes ocupados (seguridad social, remuneración justa, riesgos laborales, entre otros). Para lograr esas metas el Estado debe conocer a fondo las necesidades de los inmigrantes y empresarios y/o empleadores y la dinámica laboral nacional. En tal sentido, el Instituto Nacional de Migración (INM RD), junto con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), presentó recientemente el estudio *Estimación de la demanda de trabajadores extranjeros en los sectores construcción y agropecuario en República Dominicana*, el cual pretende servir de base para el fomento de políticas públicas orientadas a regular el mercado laboral de estos sectores económicos en términos de cuotas y/o acceso a la seguridad social, específicamente de la mano de obra extranjera.

El estudio está dividido en dos partes. La primera aborda el sector

construcción con el objetivo de caracterizar y estimar su demanda de mano de obra extranjera con base en las principales fuentes de información sobre inmigrantes y mercado laboral en República Dominicana: la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI), la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT), la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), el Sistema Integrado de Registro Laborales (SIRLA) y el Sistema de Registro de Contrato de Trabajadores Nacionales y Extranjeros (SISCONE).

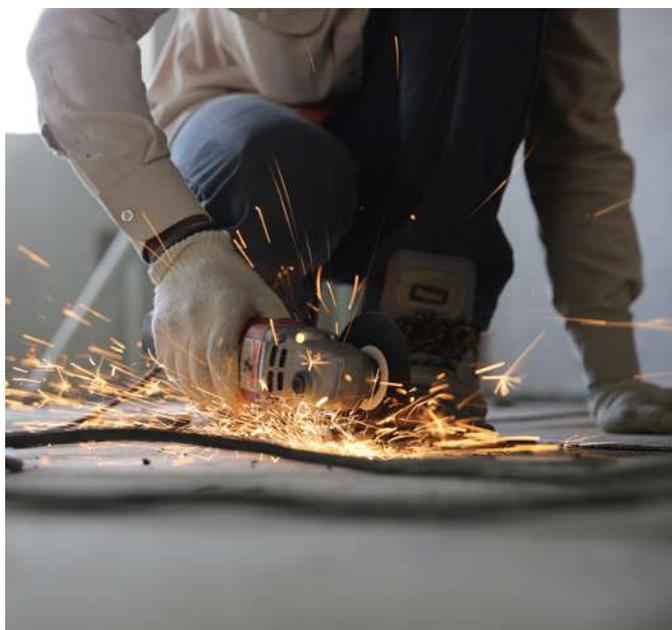
Uno de los acápites abordados en esta parte del libro es la asimetría entre países receptores y expulsores para evidenciar que la mano de obra extranjera predominante en el país es de origen haitiano. Con este propósito se analizó una serie de indicadores macroeconómicos, tales como la población total, el PIB per cápita, la tasa de desempleo abierta, la expectativa de vida al nacer, la tasa de mortalidad, entre otros. En ese sentido, sería interesante ver esa dinámica en otros colectivos de inmigrantes (venezolanos, chinos, colombianos, italianos, entre otros), ya que la asimetría con



Haití en términos macroeconómicos es muy significativa, es decir, con una población similar a la de República Dominicana, el país vecino tiene un PIB per cápita diez veces menor, una tasa de desempleo abierta casi tres veces mayor y una tasa de pobreza dos veces mayor. En comparación con otros países, estos indicadores son más simétricos, pero aun así existen otros factores de expulsión, por ejemplo, la situación sociopolítica por la que atraviesan los venezolanos desde 2013. En definitiva, los indicadores macroeconómicos son en muchas ocasiones factores de expulsión y/o atracción, pero no los únicos.

Para caracterizar la población extranjera ocupada, se tuvo en cuenta

las personas mayores de 15 años que hubieran trabajado al menos una hora por día. Sin embargo, en el caso de dicha población en el sector construcción no se consideró la variable edad, con la finalidad de incluir a todas las personas ocupadas. La mano de obra extranjera fue clasificada básicamente en tres grupos (origen extranjero, origen haitiano y haitianos/extranjeros). El autor no explica el alcance de los grupos poblacionales. Es decir, si los de origen haitiano forman parte del subgrupo de la población de origen extranjero o si se refiere a sus descendientes. Lo mismo sucede con el grupo haitianos/extranjeros, que no queda claro si es un subgrupo de la población de otras nacionalidades o de la población de origen haitiano. Independientemente de la segmentación por grupos, los datos señalan que en el sector construcción la mano de obra predominante (90 %) pertenece al sexo masculino, en su mayoría (75.2 %) jóvenes de 20 a 39 años concentrados en las zonas urbanas (86.43 %), principalmente en la región metropolitana (46.31 %).



En este caso se aplicaron modelos de datos de panel con efecto fijo, efectos aleatorios y mínimos cuadrados en dos etapas, basados en datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD), específicamente de la ENCFT. De igual forma, para las proyecciones de la demanda de mano de obra extranjera en dicho sector solo se utilizó el coeficiente de crecimiento de la economía en general. A pesar de usar esta fuente para obtener datos actualizados, no se explica por qué no se incorporan otras variables de las distintas fuentes de información ni se describen las limitaciones de los modelos utilizados. Las estimaciones señalan que en el sector construcción la demanda se mantendrá estable (7.8 %) en el periodo evaluado (2018-2023). Asimismo, se estima que en 2021 y 2022 la demanda de mano de obra en República Dominicana alcanzará los 4,852,601 y 4,961,785 de trabajadores, respectivamente. En el sector construcción, específicamente, se espera que en 2021 llegue a 378,503 y en 2022 a 387,019. En el caso particular de la mano de obra haitiana en este sector se proyecta que en 2021 sea alrededor de 106,396 trabajadores y en 2022 de 108,790.

Esta parte del estudio concluye que la mayor cantidad de personas ocupadas en el sector construcción son hombres extranjeros de origen haitiano y, a pesar del bajo nivel de escolaridad, es el tercer sector mejor pagado en términos salariales.

De igual manera, se presenta en la segunda parte el estudio del sector agropecuario, cuyo propósito es analizar el contexto específico del mercado laboral en dicho sector en la República Dominicana, con el fin de determinar su demanda de mano de



obra extranjera y sus modalidades de contratación.

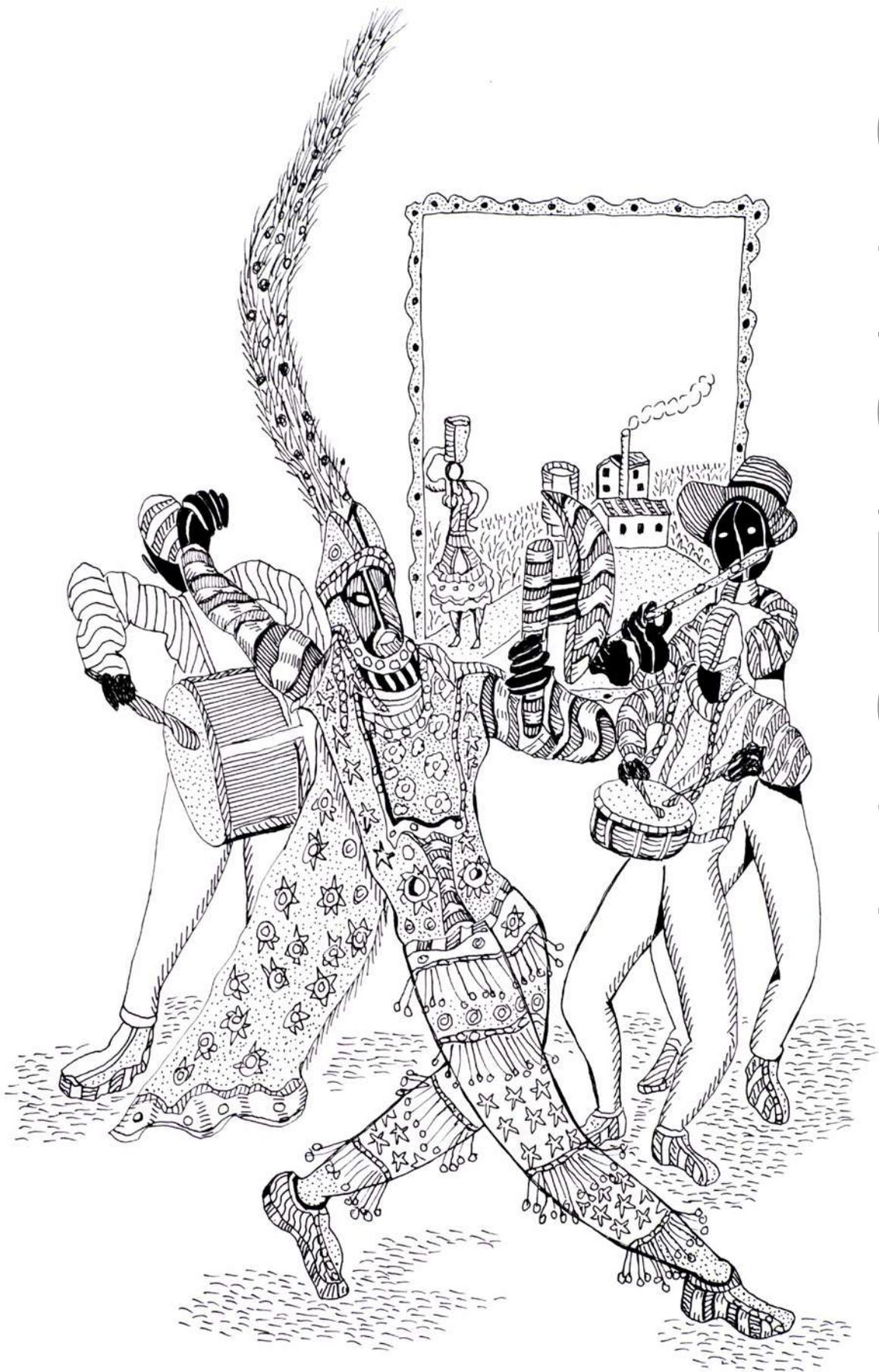
Este análisis se basó en un modelo econométrico clásico mediante el cual se estima la demanda laboral en función de la producción nacional, el salario, el precio de otros factores de producción, entre otras variables. El modelo fue alimentado esencialmente por la ENFT y la ENCFT. A partir de las estimaciones, y en consonancia con el crecimiento promedio del sector agrícola (4.6 %), se espera que en 2024 el total de empleos en el sector agropecuario alcance los 508,118 trabajadores, tomando como base el año 2018. Por otro lado, las estimaciones señalan que



la mano de obra extranjera permanecerá estable en 27 %. De este, el 25 % es mano de obra haitiana y el otro 2 % de otras nacionalidades. De igual forma, se determinó que el incremento absoluto anual de trabajadores extranjeros es de 3,807, en su mayoría de origen haitiano.

En el caso del modelo utilizado para la estimación de la demanda de mano de obra extranjera en el sector agropecuario, se realizaron ajustes tomando como referencia los datos de la ENI-2017 a raíz de que la mayor parte de las personas ocupadas en dicho sector son de origen haitiano. Una fortaleza de este estudio es que se consideraron más fuentes de datos para ajustar el modelo. A pesar de que el propósito, entre otros, es determinar las modalidades de contratación en este sector, en el análisis cuantitativo complementario estas no se ven reflejadas.

Las dos partes del estudio abordan sectores económicos productivos con dinámicas diferentes, sin embargo, las fuentes de datos para alimentar los modelos propuestos son las mismas, aunque las metodologías aplicadas difieren. En ese mismo orden, cabe destacar que, a pesar de las diferencias metodológicas, ambos estudios señalan que la mayor parte de los trabajadores extranjeros son hombres de origen haitiano y tanto en el sector construcción como en el agropecuario se producirá un aumento de mano de obra en los siguientes tres años.



WILD INDIANS) Recuerdo a JANNI
NADALWALCO 97

Hacia una política sostenida de formalización, organización y modernización de los procesos de entrada diaria de pequeños comerciantes procedentes de Haití

Jessica Mordechay



A pesar de las diferencias socioeconómicas, políticas y culturales, la República Dominicana y la República de Haití han mantenido una estrecha relación comercial desde la época en que ambos países eran colonias dependientes de la monarquía española y el imperio colonial francés, respectivamente. Este nexo se fortaleció con las firmas del Tratado de Ryswick (1697), el Tratado de Aranjuez (1777) y el Tratado de Basilea (1795), acuerdos que jugaron un papel importante para la mitigación de los conflictos por la ocupación y división territorial entre las dos naciones¹.

Un siglo más tarde y dos años después de finalizada la Guerra de la Restauración, cuando cada país era una república independiente del yugo europeo, se firma en 1867 el primer Convenio de Paz, Amistad y Comercio entre República Dominicana y Haití con el fin de resolver de forma diplomática sus disputas territoriales². En 1874 se suscribe en Puerto Príncipe el Tratado de Paz, Amistad, Comercio, Navegación y Extradición, considerado el primer intento diplomático

bilateral para solventar los asuntos fronterizos, el cual entra en vigor en 1875 y es declarado nulo en 1876 por la Asamblea Legislativa de Haití junto a otros actos de su entonces presidente Michel Domingue, quien recibió un golpe de Estado ese mismo año³.

Posteriormente se sucedieron otros tratados y convenios importantes que contribuyeron a la consolidación de las negociaciones para el comercio fronterizo y la exportación e importación con el país vecino. Entre estos se destaca la firma del Tratado Fronterizo y de Paz del 21 de enero de 1929, un acuerdo que buscaba ponerle fin a 85 años de fricción fronteriza con Haití, revisado y actualizado por Trujillo en 1936⁴.

Como se puede apreciar, ambos países sostienen un vínculo comercial tan antiguo como su historia⁵ y continuamente han compartido un intenso tráfico de productos a través de la frontera dada las condiciones geográficas y la multiculturalidad de la región. Este canje mercantil se refleja en la dinámica introducción de artículos dominicanos hacia Haití y

una reservada presencia de productos haitianos en territorio dominicano.

En la última década República Dominicana ha exportado hacia Haití una diversidad de productos: azúcar, cemento, metales, salsas, aceites, vajillas, placas y láminas, animales de granja, cereales, tejidos de algodón, cajas de papel o cartón, bolsas de polímero, accesorios de vestir, textiles, impresos, artículos de transporte, mobiliario y equipos médicos, maquinaria industrial, entre otros⁶. En el primer semestre de 2019 la nación vecina fue el segundo país en recibir más exportaciones dominicanas por valor de 424.47 millones de dólares⁷. Además de este significativo beneficio económico, la frontera dominico-haitiana de 400 kilómetros de línea divisoria es un importante escenario comercial entre las naciones.

A lo largo de todo el linde operan diferentes puntos de intercambio con un alto número de pequeñas transacciones de comercio informal. Las

provincias Montecristi, Dajabón, Elías Piña, Independencia y Pedernales constituyen los principales emporios de la región. Estos mercados son esenciales para los habitantes fronterizos y los miles de familias que se benefician de esta actividad. La Ley 216-11 establece disposiciones especiales para dinamizar la economía de la zona de más de 211,000 habitantes. Cada lunes y viernes, principalmente, se abren las puertas de la frontera para que haitianos y dominicanos comercialicen sus productos⁸. En términos financieros, en 2019 este mercado bilateral generaba durante esos dos días un volumen estimado de RD\$60 a RD\$70 millones⁹.

Recientemente, el Gobierno dominicano trabaja en el diseño de una propuesta para la carnetización de los trabajadores transfronterizos que ingresan todos los días a la República Dominicana a comercializar sus productos en el mercado de la zona. Este documento facilitará la entrada de personas de origen extranjero de





forma ordenada y regulada según establece la Ley General de Migración 285-04 en la que se reconoce a esta población dentro de la categoría de No Residente y la subcategoría de Habitante Fronterizo, quienes son descritos en el artículo 36 como:

Habitantes de las comunidades fronterizas que desarrollen actividades no laborables, dedicados a la faena de pequeño comercio, entendiéndose por tales a los extranjeros que residen en áreas fronterizas limítrofes al territorio nacional y que ingresan al país dentro de un perímetro de la frontera, debidamente autorizados a realizar actividades lícitas y productivas, regresando diariamente a su lugar de residencia.

Para este fin, la Dirección General de Migración (DGM), con el apoyo del Ministerio de Interior y Policía (MIP),

el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), el Ejército dominicano, el Ministerio de Defensa, el Cuerpo Especializado en Seguridad Fronteriza Terrestre, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), el Instituto Nacional de Migración (INM RD), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el cuerpo diplomático dominicano radicado en diferentes demarcaciones de Haití, ha iniciado el proceso para carnetizar a los inmigrantes que comercializan en la frontera. Serán beneficiados aquellos negociantes que cumplan con los documentos que demuestren la actividad comercial ante un comité evaluador.

Los comerciantes que sean amparados en esta subcategoría de regularización podrán realizar sus actividades en el límite de los pueblos y, una vez terminadas, regresar en horas de la tarde a su territorio. Aquellos con interés de permanecer en la parte central y oriental de la isla, deberán regresar a su

país a gestionar la residencia dominicana. El carné de habitante fronterizo tendrá vigencia por un año y permitirá la permanencia máxima de un día de forma continua. Asimismo, la permanencia y/o circulación que cubre el horario del día solo será válida en las provincias fronterizas dominicanas.

Este plan creará una política sostenida de formalización, organización y modernización de los procesos de entrada diaria de pequeños comerciantes procedentes de Haití, con el objetivo de fortalecer la gobernanza migratoria y establecer una normalidad institucional del pequeño comercio fronterizo. ■

NOTAS

1. Francisco José Muñoz Vivas (2003). Archivos documentales e historiográficos en las instituciones administrativas de la República Dominicana. Referencias a la presencia española. *Isla de Arriarán: Revista Cultural y Científica*, 21, 315-336.
2. *La cuestión haitiana en Santo Domingo: migración internacional, desarrollo y relaciones inter-estatales entre Haití y República Dominicana*. Wilfredo Lozano (ed.). Santo Domingo: FLACSO: Centro Norte-Sur de la Universidad de Miami, 1993. 293 p. 19.
3. Espinal Hernández, Edwin. (2017). Para la historia del arbitraje en la República Dominicana: el frustrado arbitraje de León XIII sobre la frontera dominico-haitiana. *Gaceta Judicial*, vol. 20, núm. 360, 58-65.
4. Protocolo de revisión del tratado de fronteras dominico-haitiano del 21 de enero de 1929, Ciudad Trujillo, R. D. 1936. Recuperado de <https://ufdc.ufl.edu/AA00001328/00001/2x>
5. <https://adoexpo.org/es/noticias/balanza-comercial-republica-dominicana-haiti.html>
6. *Manual de Oportunidades RD-Haití* (2019). Santo Domingo: Centro de Exportación e In-

versión de la República Dominicana (CEIRD).

Recuperado de <https://bit.ly/33iz4Tg>

7. Forbes Staff (2019). Estos son los países que consumen más productos de República Dominicana. 28 de abril de 2021, de *Forbes Centroamérica*. Recuperado de <https://bit.ly/3xOU3uZ>
8. Dirección de Comunicaciones (2018). *MICM socializa con comerciantes de Elías Piña las regulaciones de mercados fronterizos*. Recuperado de <https://bit.ly/3eXHdSq>
9. Santana, R. (2019). Comercio con Haití moviliza RD\$70 MM. *Listín Diario*. Recuperado de <https://bit.ly/3h5lk6f>



Programa de medición de la demanda de trabajadores extranjeros en los sectores dinámicos de la economía dominicana

Germania Estévez y Adria de la Cruz



A pesar de la preponderancia que tiene la mano de obra inmigrante en el mercado de trabajo, las mediciones existentes son insuficientes para entender los mecanismos a partir de los cuales se genera su demanda. Quedan múltiples factores por resolver, entre ellos, cómo solucionan sus problemas de demanda de mano de obra las empresas y microempresas, qué cantidad y cuáles perfiles de inmigrantes se requieren para suplir la demanda de fuerza de trabajo en los sectores productivos clave para el desarrollo nacional. En el sector agrícola, por ejemplo, se hace necesario diseñar estudios periódicos que permitan profundizar en el conocimiento del mercado laboral rural, los impactos en su dinámica, la estacionalidad de las cosechas y la lógica de la búsqueda de empleos, entre otros temas de alto interés para la toma de decisiones.

Estas necesidades de información requieren una línea de trabajo paralela y diferente a la medición de la oferta, por lo que el Instituto Nacional de Migración (INM RD) se propuso crear un Programa de Medición de la Demanda de Trabajadores Extranjeros en los Sectores Dinámicos de la

Economía Dominicana. El objetivo principal de esta iniciativa es organizar y consolidar un sistema de medición acorde con los requerimientos de la demanda de mano de obra inmigrante que permita al Consejo Nacional de Migración (CNM) tomar decisiones sobre este aspecto con base en información fiable, robusta y oportuna, así como instrumentar una política institucional que ordene los flujos periódicos de trabajadores en los principales sectores económicos de República Dominicana.

Con este propósito se establecieron tres fases para desarrollarse en un estimado de 30 meses. La primera (ya ejecutada) estuvo orientada al levantamiento y sistematización de información relativa a la demanda de mano de obra extranjera en el país a través de mesas de diálogo con actores que influyen en la generación y toma de decisiones en el ámbito laboral, entre estos, expertos en metodología de investigación, políticas públicas y migración, asociaciones y gobierno (sociólogos, economistas, técnicos de instituciones gubernamentales y organismos internacionales, ONG, asociaciones de inmigrantes, comerciantes y productores), así como empresarios de los sectores agropecuario, turismo, construcción y comercio informal.

A partir de la primera mesa surgieron recomendaciones metodológicas para el diseño de los estudios requeridos: realizar inicialmente estudios exploratorios, no probabilísticos y de conglomerados para estimar la demanda de fuerza de trabajo extranjera; trabajar con muestras focalizadas en los puntos geográficos y sectores donde se concentra la mano de obra inmigrante, que permita la sostenibilidad del proyecto a menor costo; diseñar

instrumentos que capten continuidad y estabilidad laboral en la mano de obra extranjera, así como su circularidad, y tomar en cuenta los estudios y las operaciones estadísticas existentes que aluden al fenómeno para optimizar el diseño del nuevo programa.

Una segunda mesa de diálogo se llevó a cabo con empresarios de los sectores agropecuario, construcción y turismo con el propósito de exponer sus experiencias en relación con la contratación de trabajadores extranjeros y la determinación de su demanda. Un hallazgo relevante de esta mesa fue identificar la necesidad de modernizar el sistema de migración y tomar decisiones en materia de regulación que permitan aprovechar la mano de obra inmigrante de manera ordenada.

A inicios de 2021 se efectuó la tercera mesa de diálogo sobre medición de la demanda de trabajadores extranjeros en el sector informal urbano y el comercio. De esta forma, se cerró el primer ciclo de consultas y se comenzaron a implementar las recomendaciones obtenidas de las tres sesiones en el diseño de los primeros estudios exploratorios que se llevarán a cabo en el presente año.

En la última mesa de discusión, el Dr. Wilfredo Lozano, director ejecutivo del INM RD, puntualizó: “Estamos tratando de impulsar un programa permanente que permita tener una idea continua del volumen de la oferta de mano de obra, así como de la dimensión de la demanda de trabajadores inmigrantes, con el propósito de generar políticas que propicien una mayor institucionalidad en la gobernanza migratoria, además de hacer más humana y gobernable la dinámica del proceso migratorio. Estas mesas de diálogo constituyen la primera parte

del programa y la segunda fase corresponde a estudios piloto con encuestas dirigidas a obtener una imagen realista de los recursos y las necesidades”.

Como cierre de la Fase I del Programa se elaboró un documento que analiza los aspectos emergentes del diálogo con los actores de diferentes sectores y sienta las bases para ajustar el diseño de la Fase II, en el cual se prevé el levantamiento de información para realizar las primeras mediciones. Este documento encausa las actividades que serán ejecutadas, las estrategias de abordaje y la composición y estructura de los instrumentos que se van a emplear.

El inicio de la fase II da paso a la etapa exploratoria y empírica del proyecto, cuya intención es realizar un diagnóstico de tres rubros agrícolas de consumo interno: arroz, plátano y habichuelas. Se busca generar información y mediciones sobre el comportamiento de la demanda de mano de obra inmigrante en la producción de estos alimentos específicos que son consumidos por la población nacional. En ese sentido, se

contará con el apoyo financiero y técnico de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Cada investigación se iniciará con una exploración mediante técnicas cualitativas que permitan aproximarse a los fenómenos y producir instrumentos tendentes a cuantificarlos. Una vez desarrollados estos instrumentos, serán aplicadas las encuestas sectoriales. Se priorizará el sector agrícola en la fase II y los sectores turismo y construcción en la fase III. Asimismo, se tendrá en consideración el componente regional/territorial de la demanda de mano de obra.

En general, este programa busca mejorar la gestión de la migración laboral en el país, para lo cual los resultados de los levantamientos cualitativos y cuantitativos se conformarán en informes o diagnósticos sobre diferentes temáticas o módulos. Además, sobre la base de estos resultados se realizarán consultas con actores clave que permitan consensuar las propuestas de políticas que serán presentadas al CNM acerca de cuotas de ingreso, permisos laborales, pautas de contratación, entre otros aspectos. Cabe destacar también que las metodologías diseñadas servirán para actualizar periódicamente la información y extender el programa hacia otros sectores productivos y productos (en el caso agrícola). ■





Gobierno dominicano normaliza el estatus migratorio de los venezolanos radicados en el país

Jessica Mordechay



En enero de 2021 República Dominicana abrió una brecha a la situación migratoria de los venezolanos que se encuentran en el país desde 2014, fruto del deterioro económico, político y social de la nación suramericana, lo cual provocó que millones de venezolanos se movilaran masivamente hacia otros países, fundamentalmente a partir de 2016, en busca de mejores condiciones de vida para ellos y sus familias.

Factores como el aporte económico en el sector financiero y de la clase trabajadora venezolana, así como la amistosa relación histórica entre la República Dominicana y la República Bolivariana de Venezuela, fueron el motor impulsor para que, bajo el mandato del presidente Luis Abinader, el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) y el Ministerio de Interior y Policía (MIP) publicaran la resolución¹

que normaliza dentro de la categoría de No Residente la situación migratoria de los nacionales venezolanos en territorio dominicano, quienes hasta marzo de 2020 se encontraban en estado migratorio irregular.

Esta resolución encierra varios aspectos relevantes para obtener la condición de normalización:

1. Haber ingresado legalmente al territorio dominicano dentro del período 2014-marzo 2020.
2. No tener derecho a la nacionalidad dominicana.
3. No tener antecedentes penales en República Dominicana o en el exterior.
4. Presentar recibo original del pago de las tasas administrativas por vencimiento de estadía.
5. No encontrarse en proceso de solicitud de reconocimiento o probación de las condiciones de asilado

- o refugiado, con fase administrativa o judicial abierta en los casos precedentes.
6. No estar sujeto a las medidas administrativas de expulsión, deportación o extradición.
 7. No encontrarse dentro de las condiciones de inadmisión establecidas en el artículo 15 de la Ley General de Migración 285-04.
 8. No encontrarse en proceso de extradición.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI) en 2012 había 3.434 ciudadanos venezolanos en el país, cifra que se ha septuplicado hasta alcanzar los 25.872 en 2017. En ese periodo, esta población pasó de ser la séptima al segundo grupo de inmigrantes con mayor volumen en el país. Este éxodo también es considerado el segundo mayor y con más rápido desplazamiento de personas en el mundo, pisándole los talones a la crisis de Siria.

Se considera que, a diferencia de otros movimientos migratorios, alrededor del 80 % de las personas que salen de Venezuela se quedan en otros países latinoamericanos². Tal es el caso de República Dominicana, donde se estima que residen más de 115 mil venezolanos en condición irregular, quienes, en su mayoría, cuenta con educación primaria, secundaria y de grado, lo cual posibilita la oportunidad de insertarse en el mercado laboral dominicano³.

Conscientes de los datos anteriores, la Dirección General de Migración (DGM), con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), habilitó siete ventanillas de orientación gratuita ubicadas en diferentes puntos del país para iniciar el proceso de habilitación de la

Resolución 119-21 que normaliza dentro de la categoría de No Residente la situación irregular de los nacionales venezolanos en territorio dominicano.

De acuerdo con los datos suministrados por la DGM, del total de solicitudes de normalización recibidas en la primera semana, 17 mil 720 estaban completas o listas para evaluación y 7 mil 850 faltaban por completarse. Por otro lado, el 56,4 % de estas solicitudes corresponden a mujeres y el 54,6 % a hombres. De ellas, 2.178 fueron hechas por menores. Asimismo, el mayor número de solicitantes proviene del Distrito Nacional (5.849), seguido de Santo Domingo (5.282), La Altagracia (2.260), Santiago (1.793) y La Romana (519).

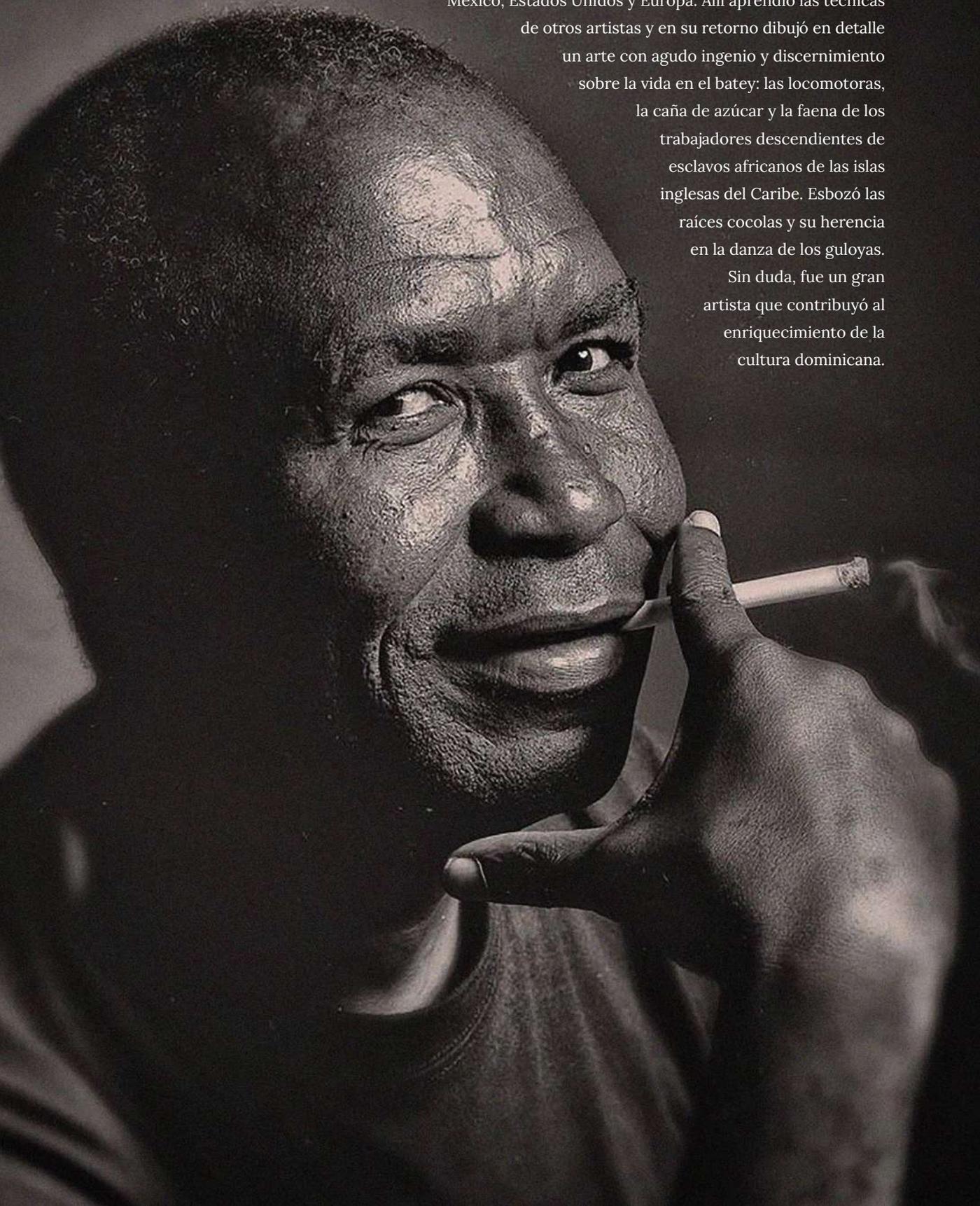
La siguiente etapa de este proceso será anunciada próximamente por las autoridades responsables. Asimismo, las personas interesadas podrán consultar el estado de su solicitud en <https://pnv.migracion.gob.do/>. Por su parte, el Gobierno continúa la promoción de una gestión migratoria transparente, a fin de fortalecer los procesos para una migración segura, ordenada y regulada.

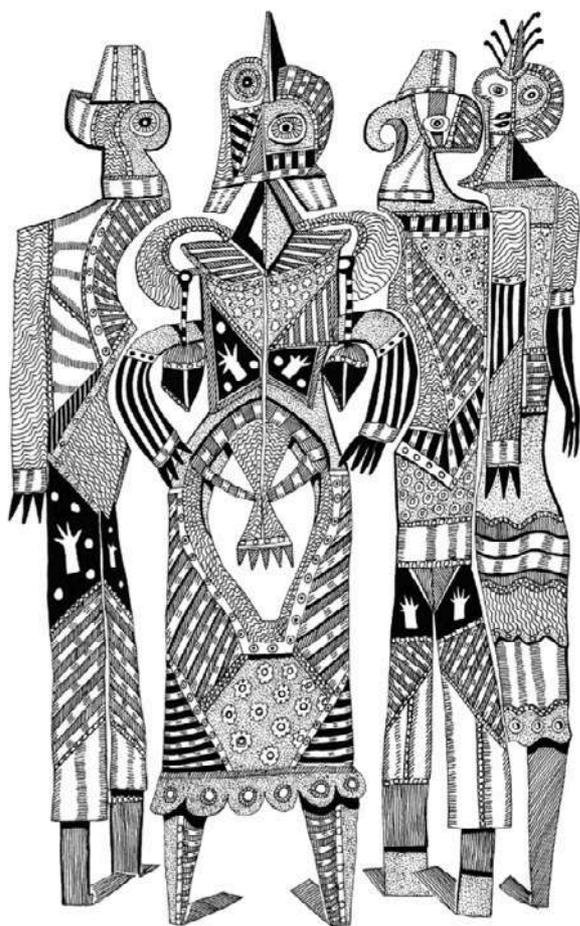
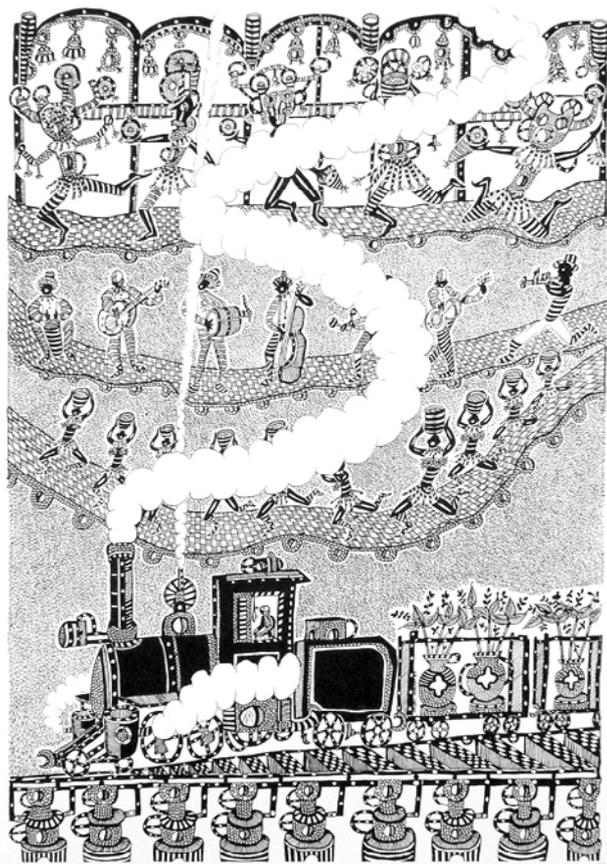
NOTAS

1. Resolución que normaliza dentro de la categoría de No Residente la situación migratoria irregular de los nacionales venezolanos en territorio dominicano. Recuperado de <https://bit.ly/2T7KxTV>
2. Ojea, M. V. & J. Casma (abril 12, 2019). Más allá de las fronteras: El éxodo venezolano de un vistazo. *El País*. Recuperado de <https://bit.ly/2RxBNWw> (mayo 2021).
3. Bartolomé, J. et al. (2021). *Insertión laboral de la migración venezolana en latinoamérica*. Colección OBIMID, 8(1), 97-118.

Nadal Walcot (1945-2021)

Pintor, ilustrador y poeta. Sus padres afrodescendientes, oriundos de San Martín y San Cristóbal y Nieves, se establecieron en el Ingenio Consuelo de San Pedro de Macorís, lugar donde nació Walcot. En su madurez cimentó una posición de crítica social que provocó su exilio político a México, Estados Unidos y Europa. Allí aprendió las técnicas de otros artistas y en su retorno dibujó en detalle un arte con agudo ingenio y discernimiento sobre la vida en el batey: las locomotoras, la caña de azúcar y la faena de los trabajadores descendientes de esclavos africanos de las islas inglesas del Caribe. Esbozó las raíces cocolas y su herencia en la danza de los guloyas. Sin duda, fue un gran artista que contribuyó al enriquecimiento de la cultura dominicana.





En este primer número de *Estudios Migratorios*, el Instituto Nacional de Migración rinde merecido homenaje a Nadal Walcot, quien fuera uno de los artistas dominicanos más comprometido con las raíces caribeñas de nuestro pueblo. Walcot supo plasmar, como pocos, esa herencia rica y diversa que nos han legado los inmigrantes, cuya sustancia constituye uno de los ingredientes esenciales en la conformación de la identidad dominicana.